

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Toda España: Seguirá el buen tiempo, de cielo claro y temperatura suave. Máxima de ayer: 22 en Sevilla; mínima: 10 bajo cero en Zamora. En Madrid: máxima de ayer, 21 (4 t.); mínima: 2 bajo cero (6 m.). (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)



Ayer, otro asesinato. El desarme no puede retrasarse una hora más

La situación del dólar LO DEL DIA Doumergue ha constituido un Gobierno de Unión Nacional LA CAMARA APROBO LA LEY DE INTENSIFICACION DE CULTIVOS

El sábado anterior fué un día de inquietud en los mercados monetarios de Europa. Pasó por ellos un viento de rumores, algunas de cuyas ráfagas alcanzaron a España. Salía oro de Francia y de Inglaterra, en cantidades de gran consideración, con destino a los Estados Unidos; declinaba de éstos que intentaban acaparar el oro del mundo; bajó la libra esterlina y el franco; afirmábase que el Gobierno francés iba a decretar el embargo del metal; amarillo... ¿Qué pasaba? ¿Qué fué de tanto rumor? Al cabo de una semana, la perspectiva del mercado monetario se da en un ambiente más claro y más sereno. Aprovechemos, pues, la mayor visibilidad para observar y comentar luego lo sucedido.

El presidente Roosevelt había sido autorizado por el Parlamento para desvalorar el dólar entre un mínimo de 40 por 100 y un máximo de 50 por 100; de tal manera, que el nuevo dólar viniera a ser, respecto del anterior, entre un 60 y un 50 por 100. Haciendo uso de esta autorización, M. Roosevelt promulgó un decreto definiendo el peso en oro del nuevo dólar, que no alcanza sino al 59,06 por 100 del precedente. Otuvo así una plusvalía en el metal amarillo perteneciente al Tesoro de 2.800 millones de dólares; creó con ellos un fondo de regulación del valor del oro—indirectamente del cambio exterior del dólar—y se reservó el poder apurar todavía más la desvaloración del dólar, hasta el máximo autorizado por el Parlamento. ¿Qué consecuencias pudieran tener estas medidas con los hechos y rumores a que nos referimos en el párrafo anterior? La siguiente: en Londres se interpretó la decisión de Roosevelt como una estabilización y muchos capitales americanos iniciaron la repatriación desde un país todavía "inestable"; en París, el cambio de la divisa americana se mantuvo—si no funcionaba todavía el fondo regulador—por encima del correspondiente al nuevo valor jurídico-metálico del dólar y trajo cuenta hacer el arbitraje propio del caso, exportando oro. La gente se alarmó y habló de una maniobra de acaparamiento por los Estados Unidos, con fulminantes efectos sobre el franco y la libra, sobre Inglaterra y sobre Francia. Mas transcurrida la impresión de los primeros momentos, estimase hoy de modo general que la República norteamericana ha dado un paso hacia la estabilización plena, beneficioso para el mundo por lo que en sí supone y por las repercusiones que ha de tener, con idéntico sentido, en otros países. Si algo actúa como sustruendo de esta visión optimista es el temor a una emigración de capitales franceses.

Ahora bien, ¿cómo interpretar estas últimas medidas de Roosevelt? ¿Ha llegado con ellas al punto final de la trayectoria de su política en materia de moneda? Nuestros lectores saben que el presidente norteamericano suspendió el patrón oro, no porque estuvieran fallando los resortes técnicos del mismo, sino para conseguir una depreciación del dinero, una reacción alista de los precios y una mayor expansión de las exportaciones de su país. Más aun. De declaraciones de su propio presidente y de la influencia que sobre él ejerció la escuela de Fisher, existían motivos para pensar que, una vez conseguido un nivel de precios interiores razonable, la relación entre éste y el dólar se estabilizaría, aunque el cambio exterior siguiera fluctuando. Tratabase de sustituir en el futuro el dólar de base metálica por el "dólar mercancía" ("commodity dollar"). Si por tal tenemos la meta de la política monetaria de Estados Unidos, hay que convenir que la determinación del nuevo dólar, antes de llegar al nivel de precios apetecido, y su definición en una cantidad de metal oro, deben ser reputadas como provisionales al no estar concordadas con el objetivo propuesto. O, por el contrario, éste ha sido rectificado. Nosotros creemos que de las dos cosas debe haber un poco y que, por ende, no cabe concluir que Roosevelt haya llegado al punto final de su evolución monetaria.

Es casi seguro que si el Gobierno, ni el Board del Federal Reserve System lograsen hacer triunfar un "commodity dollar", teniendo que volver, antes o después, al patrón oro, no obstante, en las últimas medidas, aunque se fija el valor metálico de la moneda estadounidense, no se restablece el principio de la convertibilidad de los billetes con posibilidad de exportar el metal, característica esencial, pues, en términos de inelasticidad, a la fuerza interior. Lo mismo podríamos decir de lo que se refiere al valor. Es evidentemente extraño que Roosevelt, tan audaz y tan decidido, no haya llegado en la desvaloración al máximo permitido por el Parlamento. Tal prudencia sólo puede interpretarse en el sentido de que el Presidente ha dado un paso, un primer paso que será seguido de otros.

El nuevo dólar no es, probablemente, el término definitivo de la política monetaria norteamericana. ¿Qué quiere decir, pues, esa rara disposición que asigna jurídicamente nuevo peso metálico al dólar, antes de restaurar el pleno funcionamiento del patrón oro, inversión del orden seguido en todas las estabilizaciones europeas? A nuestro juicio, fundamentalmente, el deseo de sentar premisas legales que permitieran liquidar y realizar una plusvalía de las reservas metálicas del país. De no ser así, la cosa es de difícil comprensión. Sigamos, pues, con atención el curso de los acontecimientos norteamericanos, sin considerar el estado presente como punto de definitivo reposo.

En el "Día del Papa"

Un aniversario más se conmemora de la coronación de Su Santidad Pío XI, el Papa felizmente reinante. En esta fecha EL DEBATE renueva, con crecido fervor, su adhesión a la Santa Sede y a la persona del Pontífice. Participamos en el gozo con que todos los jerarcas de la Iglesia y los católicos de todo el mundo celebran jubilosamente día tan señalado.

Por muchos títulos tiene que ser gratificado el Pontífice el recuerdo de este año de su Pontificado. El primero de todos por ser el Año Centenario de la Redención, Año verdaderamente Santo, de tanta gloria para Dios, tanto esplendor para la Iglesia y tan inestimables beneficios para los pueblos.

Durante él la influencia espiritual de la Iglesia se ha dilatado día a día. Se ha enriquecido su Santoral con los nombres de nuevos bienaventurados; ha recibido en la persona del Pontífice el homenaje de todas las naciones que, en peregrinación no interrumpida, han acudido a postorarse a sus plantas; uno de los poderes temporales, cuna de la herejía, que más resistieron otro tiempo a la Iglesia, ha convenido con ella un Concordato, sello de las libertades religiosas de los católicos alemanes; la Acción Católica y las Misiones, en fin, los dos Apostolados predilectos del Papa, han crecido por todo el orbe.

No han faltado, es cierto, amarguras. Rusia, Méjico, España; los nombres de estos tres países, muchas veces en su día, han sido pronunciados en su día, en el día del Papa. Pero al cerrarse el Año Santo en todos tres se anuncian luces de nuevas esperanzas.

Por lo que hace a nuestra patria, la congojosa situación que ha atravesado en este tiempo la Iglesia de España, movió al Padre común de todos los fieles, a dirigir a los hijos de esta nación "dilectísima", suaves palabras de consuelo, palabras, a la vez, llenas de amor y de fe, los españoles en correspondencia a estas delicadas del corazón paterno, debemos prestar en este día al Papa un homenaje de adhesión filial.

Todos los años en este "Día" llenaban los católicos madrileños el templo del Perpetuo Socorro, y rebosaba el Palacio de la Nunciatura. Ahora, para hacer más cómoda la asistencia de los fieles al solemne Telemio y a la recepción, su eminencia el Nuncio ha dispuesto que estos actos se celebren el domingo y en la Iglesia Catedral. Los fieles madrileños darán, sin duda, mañana testimonio de su adhesión al Papa.

Figuran todos los partidos menos los socialistas ortodoxos. Tardieu y Herriot son ministros sin cartera. Hay también dos generales: el mariscal Pétain en Guerra y el general Denain en Aviación. El nuevo Gobierno se presentará a la Cámara el jueves

Los comunistas produjeron ayer disturbios y dispararon contra los agentes

PARIS, 9.—El nuevo Gobierno ha quedado constituido de la siguiente forma: PRESIDENCIA (sin cartera), Gaston Doumergue. INTERIOR, Albert Sarraut (R. S.). NEGOCIOS EXTRANJEROS, Louis Barthou (U. R.). JUSTICIA, Henri Chéron (Ind.). GUERRA, mariscal Pétain. MARINA MILITAR, Pietri (R. Iz.). AIRE, general Denain. HACIENDA, Gernain Martin (Iz. R.). EDUCACION NACIONAL, Aimé M. Bédou (R. S.). COMERCIO, Lamoureux (R. S.). AGRICULTURA, Queuille (R. S.). OBRAS PUBLICAS, Blandin (C. Rep.). TRABAJO, Adrian Marquet (R. S.). MARINA MERCANTE, William Bertrand (R. S.). COLONIAS, Pierre Laval (Ind.). SANIDAD, Luis Marin (F. R.). PENSIONES, Rivelle. COMUNICACIONES, Mallarmé (Iz. R.). MINISTROS SIN CARTERA, Herriot (R. S.) y Tardieu (C. R.). Este Gobierno es el 96 de la III República.

(R. S., radical socialista; Ind., independiente; I. R., izquierda radical; C. Rep., centro republicano; N. S., neo-socialista; F. R., Federación Republicana; Iz. R., izquierda radical; U. R., Unión Radical; I. R., izquierda radical; C. Rep., centro republicano; N. S., neo-socialista; F. R., Federación Republicana; Iz. R., izquierda radical; U. R., Unión Radical.)

El nuevo jefe del Gobierno ha sido esta noche objeto de nuevas manifestaciones de adhesión y simpatía al señor Doumergue, reafirmando su adhesión a los ministros y al Presidente de la República. El Presidente de la República ha recibido inmenso número de felicitaciones por la constitución del nuevo Gobierno. Los antiguos combatientes han dirigido también un mensaje de gratitud al señor Doumergue, reafirmando su adhesión y su simpatía. Le piden que el nuevo Gobierno haga luz absoluta sobre los hechos que han motivado la situación actual. Piden también al Gobierno que haga comparecer ante los Tribunales a los jefes y oficiales de las fuerzas que hicieron fuego contra el pueblo el día 6 del corriente.

El Gobierno ha hecho publicar en toda Francia esta noche un llamamiento, dando cuenta a los franceses de la constitución del nuevo Gobierno. El señor Doumergue, pide, en nombre de éste, que cada uno cumpla con su deber, de un lado toda diferenciación política, y colabore para que sean defendidos y queden a salvo en todo momento los intereses de Francia y de la República en todos los Municipios franceses. El manifiesto, que ha sido púes, va firmado por el señor Doumergue.

Se ha acordado que el Gobierno se presente el jueves próximo ante las Cámaras.

Chauteemps ha sido elegido presidente del grupo radical socialista de la Cámara, en sustitución de Herriot, nombrado ministro sin cartera.

(Crónica telefónica)

PARIS, 9.—Tampoco al señor Doumergue ha hecho lo que hubiera querido, si no lo que le ha sido posible. Pero ha constituido un Gabinete de Unión Nacional.

Se ha realizado la fórmula que pedía la opinión desde hace una semana: una concentración amplísima, desde Marín a Marquet. Tropezó este proyecto entonces hablaban las pistolas, desde la Universidad se dispara sobre la fuerza pública. Y no puede ser más legítimo que cuando en la Universidad hay unos cañones, uno de los decanos y un rector, se le pregunte qué han hecho de ella, cómo ha podido ocurrir lo que ocurre, por qué causa no puede hacerse algo que evite la continuación de lo que sucede.

Medita el señor rector, mediten los señores decanos y profesores, que materia no de autoridad, vivo y sangrante, en el recinto universitario. Estaríamos prontos a creer en la imposibilidad de toda labor, si la efervescencia juvenil hubiese llegado a parecidos términos en todos los Centros superiores. Pero la existencia de un problema singular universitario de disciplina, dentro del problema general de orden público, se prueba con el hecho de las Escuelas especiales, donde asiste una juventud movida por análogas pasiones y que, sin embargo, viven con normalidad y desarrollan de manera fecunda su función docente.

No queremos más que ayudar al señor rector, a los señores decanos, a los señores profesores. Les suponemos llenos de tristeza y angustia. Que no les falte una palabra de aliento para señalarles un camino: restablecer la disciplina en la Universidad, volver la paz espiritual y material a las aulas. Piensen si no tienen en este terreno una misión que desempeñar.

repartido por los comunistas una noja en la que se recomendaba la asistencia con armas, si era posible. Muchos comunistas respondieron al llamamiento, no pudieron entrar en la plaza, pero llevaron a otro lado la guerra. Comienza lanzando piedras sobre los guardias desde las calles inmediatas; la Policía hace entonces una maniobra, clásica en las manifestaciones de este género. Cargan sobre el grupo y lo divide en dos. Uno de los bandos comunistas va hacia la plaza de la Nación, y otro hacia la estación de Este. Intentaron saquear ésta e incendiar una iglesia cercana. Entretanto, han ido rodeo entonces de jóvenes radicales, que son señores que tienen más de cuarenta años y que, por lo visto, se creen jóvenes de profesión. Traían una doctrina y una política que llamaban nueva, porque han pretendido, durante varios meses, convencer a la gente de que el radicalismo puede rejuvenecerse. Lo esencial de su doctrina y de sus métodos eran de esencia fascista. El representante de esta doctrina y de estos métodos fue Frot; el resultado, a la noche del día 6 y las jornadas de los días siguientes. Esta ha sido la primera experiencia del fascismo de izquierda en Francia.

Hoy los radicales han transigido con la Unión Nacional, pero son ellos también los que han hecho reservas; han transigido por el desprecio que a ellos causan los últimos sucesos y por el peligro que advertían. Pero han obligado al señor Doumergue a que redujera su programa, a que no incluyera ni la revisión de la Constitución, ni la revisión de la ley de la investidura, ni la revisión de los poderes, ni las explicaciones. En menos de una hora he visto pasar más de doce camiones cargados de gente.

Desde esta mañana habían comenzado las detenciones preventivas. A esto, al aparato de fuerza desplegado y a la advertencia de que varias regimientos de infantería y de las armas, los comunistas, ni son un peligro, ni una fuerza política.—Santos FERNANDEZ. (Más información en la cuarta plana)

Un discurso del Papa a los párrocos de Roma

ROMA, 9.—Los párrocos de Roma, después de haber hecho Ejercicios espirituales y las vistas jubilaires, han sido recibidos por Su Santidad, a quien fueron presentados por el Cardenal Vicario.

El Papa les dirigió un afectuoso discurso elogiando su conducta, que ha suscitado la admiración y edificación de toda la Roma fiel, creyente y cristiana. Pío XI puso de relieve las grandes ventajas que derivarán de los Ejercicios espirituales y de las prácticas jubilaires, que la población de Roma que, con el rápido crecimiento de estos tiempos, ha aumentado también sus necesidades espirituales.—DAFFINA.

La sesión

Comenzó la sesión a las cuatro y media, bajo la presidencia del señor ALBA. Un diputado o dos en los escaños. Regular concurrencia en las tribunas. Vacío el banco azul.

Leída el acta, entran bastantes diputados y el ministro de Justicia. Se pasa al

Orden del día

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades en cuya virtud se proclama diputado a don Manuel Serra Moret.

El señor AIZPUN (popular agrario) apoya una proposición de ley, disponiendo que hasta las próximas elecciones a diputados provinciales, la Diputación foral de Navarra estará compuesta por siete gestores, elegidos por las merindades de Pamplona, Estella, Tudela, Tafalla y Sangüesa.

La propuesta es tomada en consideración. Se aprueba definitivamente el proyecto de ley que concede al Ayuntamiento de Valencia una subvención de 26.199.134,66 pesetas para construcciones escolares.

Continúa el debate sobre la ley de

La Esquerra amenaza con independizar Cataluña

Portugal vende dos barcos de guerra a Colombia

En el caso de que se implante una República de derechos

Antes que un Gobierno de este matiz prefiriere la dictadura roja

Así lo ha afirmado en un discurso el consejero de la Generalidad y jefe de los "escamots", señor Dencás

(De nuestro corresponsal)

LISBOA, 9.—Una Empresa de construcciones había recibido de Colombia el encargo de construir dos torpederos de tipo moderno. Como quiera que el plazo que la nación marcaba para la entrega de los barcos era corto, y en ese tiempo no podía llevarse a cabo las construcciones, la Empresa se ha dirigido al Gobierno portugués interesándole la cesión de los torpederos "Pago" y "Duero", el primero terminado, y el otro que lo estará en mayo, de la Marina portuguesa, pero que todavía no han sido entregados oficialmente.

Como las condiciones del contrato de venta son favorables, el Gobierno portugués ha aceptado en principio la proposición, máxime teniendo en cuenta que vendidos los barcos habría necesidad de sustituirlos por otros, y ello traería como consecuencia que en los talleres de construcciones pudieran seguir trabajando por espacio de dos años 1.000 obreros, que si no quedarían parados.

Una Comisión de obreros de la Empresa constructora se ha dirigido al Gobierno, expresándole su gratitud por la cesión que piensa hacer de los barcos a la República suramericana, con objeto de aminorar la crisis de trabajo.—Correia MARQUES.

EL DEBATE

Madrid..... 2,50 pesetas al mes. Provincias..... 9 pesetas trimestre.

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

paración franca con el resto de España caso de que se implantara una República de derechos. Terminó señalando las glorias de Cataluña, cuyas épocas más gloriosas fueron las de los tiempos en que se hallaba constituida en Estado independiente.

Así no se puede seguir

Protestar contra el crimen, adjetivarlo con dureza, escribir las palabras de más enojada indignación que se vengán a la pluma sobre el asesino. Pero para condenar el asesinato cometido ayer en la calle de Mendizábal y para expresar la tristeza profunda de que la vida española tenga que soportar con carácter endémico hechos así. Materia suficiente para estas líneas nos daría una breve reflexión sobre el suceso. Presenta los rasgos alveos que hacen al crimen más abominable y repulsivo. Premeditación, cobardía, ensañamiento. Cinco tiros por la espalda a un pobre muchacho, al que los criminales han seguido por las calles con ese fin, hasta encontrar el momento oportuno. Presenta el caso del asesinato cometido ayer en la calle de Mendizábal y para expresar la tristeza profunda de que la vida española tenga que soportar con carácter endémico hechos así. Materia suficiente para estas líneas nos daría una breve reflexión sobre el suceso. Presenta los rasgos alveos que hacen al crimen más abominable y repulsivo. Premeditación, cobardía, ensañamiento. Cinco tiros por la espalda a un pobre muchacho, al que los criminales han seguido por las calles con ese fin, hasta encontrar el momento oportuno.

Que el mal sea grave, más razón para atajarlo; si tiene arraigo, más motivo para que se le arranque de raíz. Así está el Gobierno anunciando medidas de orden público, entre ellas el desarme. Vengan las medidas que sean y vengan pronto. Con una situación como la que denota el crimen de la calle de Mendizábal es preciso acabar por encima de todo. ¿No bastan las leyes que hay? Háganse otras. Lo que no puede discutirse es la necesidad de acabar con el pistolero y castigar severísimamente a los pistoleros. Desarme, desde luego. Y entre tanto una acción enérgica de la Policía y de la autoridad. Así no se puede seguir.

Mediten las autoridades académicas...

Varias personas nos han llamado por teléfono en la tarde de ayer para preguntarnos si hoy podrían enviar a sus hijos a la Universidad. Basta, sin más comentarios, el hecho de que tal pregunta pueda ser formulada con motivo. Nosotros nos limitamos a recoger la para trasladarla a quien, en primer término, corresponde: a las autoridades académicas. A las gubernativas les decimos en un susulto anterior lo que, a nuestro juicio, hace al caso. Al rector de la Central, a los señores decanos de las Facultades, tenemos que rogarles que mediten sobre los hechos que nos revelan, y piensen hasta dónde ha llegado la Universidad. No queremos ahora hacer recuento de culpas, ni dirigir imputaciones singulares. Hay un hecho: en la Universidad ha entrado la guerra civil, en la Universi-

El Gobierno aclamado

El nuevo jefe del Gobierno ha sido esta noche objeto de nuevas manifestaciones de adhesión y simpatía al señor Doumergue, reafirmando su adhesión a los ministros y al Presidente de la República. El Presidente de la República ha recibido inmenso número de felicitaciones por la constitución del nuevo Gobierno. Los antiguos combatientes han dirigido también un mensaje de gratitud al señor Doumergue, reafirmando su adhesión y su simpatía. Le piden que el nuevo Gobierno haga luz absoluta sobre los hechos que han motivado la situación actual. Piden también al Gobierno que haga comparecer ante los Tribunales a los jefes y oficiales de las fuerzas que hicieron fuego contra el pueblo el día 6 del corriente.

El Gobierno ha hecho publicar en toda Francia esta noche un llamamiento, dando cuenta a los franceses de la constitución del nuevo Gobierno. El señor Doumergue, pide, en nombre de éste, que cada uno cumpla con su deber, de un lado toda diferenciación política, y colabore para que sean defendidos y queden a salvo en todo momento los intereses de Francia y de la República en todos los Municipios franceses. El manifiesto, que ha sido púes, va firmado por el señor Doumergue.

Se ha acordado que el Gobierno se presente el jueves próximo ante las Cámaras.

Chauteemps ha sido elegido presidente del grupo radical socialista de la Cámara, en sustitución de Herriot, nombrado ministro sin cartera.

(Crónica telefónica)

PARIS, 9.—Tampoco al señor Doumergue ha hecho lo que hubiera querido, si no lo que le ha sido posible. Pero ha constituido un Gabinete de Unión Nacional.

Se ha realizado la fórmula que pedía la opinión desde hace una semana: una concentración amplísima, desde Marín a Marquet. Tropezó este proyecto entonces hablaban las pistolas, desde la Universidad se dispara sobre la fuerza pública. Y no puede ser más legítimo que cuando en la Universidad hay unos cañones, uno de los decanos y un rector, se le pregunte qué han hecho de ella, cómo ha podido ocurrir lo que ocurre, por qué causa no puede hacerse algo que evite la continuación de lo que sucede.

Medita el señor rector, mediten los señores decanos y profesores, que materia no de autoridad, vivo y sangrante, en el recinto universitario. Estaríamos prontos a creer en la imposibilidad de toda labor, si la efervescencia juvenil hubiese llegado a parecidos términos en todos los Centros superiores. Pero la existencia de un problema singular universitario de disciplina, dentro del problema general de orden público, se prueba con el hecho de las Escuelas especiales, donde asiste una juventud movida por análogas pasiones y que, sin embargo, viven con normalidad y desarrollan de manera fecunda su función docente.

No queremos más que ayudar al señor rector, a los señores decanos, a los señores profesores. Les suponemos llenos de tristeza y angustia. Que no les falte una palabra de aliento para señalarles un camino: restablecer la disciplina en la Universidad, volver la paz espiritual y material a las aulas. Piensen si no tienen en este terreno una misión que desempeñar.

Donativos para el I. S. O.

DECIMA LISTA		Pesetas
Suma anterior	26.389,85
D. Manuel María de Zulueta	100
D. Ricardo Fernández Hontoria	50
Federación Obrera Católica de Castellón	100
Círculo de Estudios Agrarios	600
D. Julio González Soto	95,90
Doña Ana Hurtado Jiménez de la Serna	1.000
Total	28.338,75

Los donativos se reciben de nueve a una y de cuatro a siete en la Oficina de Informes de EL DEBATE, Alfonso XI, 4, planta baja, y después de esa hora en Secretaría del I. S. O., Alfonso XI, 4, piso cuarto.

Intensificación de cultivos en Extremadura

El presidente de la Comisión, señor

Continúa el debate sobre la ley de

Indice - resumen

10 febrero 1934

Glosario por Eugenio d'Ors	Pág. 3
La vida en Madrid	Pág. 5
Deportes	Pág. 6
Cinematografía y teatros	Pág. 6
Información comercial y financiera	Pág. 7
Crónica de sociedad	Pág. 8
Medios para la revolución	Pág. 10
Notas del block	Pág. 10
Mano de santo (folletín)	Pág. 10
Luby	Pág. 10

MADRID.—El Ayuntamiento ha acordado ampliar el mercado central de frutas y verduras las obras importarán cerca de tres millones de pesetas (página 10).

PROVINCIAL.—Los extremistas extienden el paro en Tarrasa.—Numerosos desmanes en el campo de Badajoz (páginas 3 y 4).

EXTRANJERO.—Una conferencia de más de dos horas del Cardenal Arzobispo de Colonia y el canceller Hitler; parece que han hablado especialmente de las violencias de que han sido objeto los católicos.—Doumergue ha formado un Gobierno de Unión Nacional en Francia; ayer hubo varias manifestaciones comunistas en las que la Policía hubo de dar varias cargas; resultaron un policía muerto y otros cuatro policías gravemente heridos (páginas 1 y 4).

El día 13 del actual se pondrá a la venta un número extraordinario de

EL DEBATE

Con este número

EL DEBATE

inaugurará la modernísima maquinaria recientemente adquirida. Su precio será de

50 CENTIMOS

Este número extraordinario se pondrá a la venta independientemente del número ordinario de dicho día.

Siendo innumerables los pedidos que se reciben, rogamos a nuestros corresponsales no demoren los pagos, para un rápido servicio.

ALVAREZ MENDIZABAL (radical), presenta un voto particular al artículo 3.º

El señor AZPÉTTIA (popular agrario) lo rechaza, por la Comisión. El voto dice así: «Las tierras afectadas por el apartado séptimo de la base quinta de la Reforma agraria...»

El señor AZPÉTTIA (popular agrario) expone las razones que han decidido a la mayoría de la Comisión a rechazar el voto. (Entran el jefe del Gobierno y los ministros de Agricultura y Comunicaciones.)

El señor MENDIZABAL reitera su voto. Como el señor Azpéttia le había recordado que en la discusión de la Reforma agraria mantuvo una enmienda de contrario sentido, declara que se ha arrepentido de ella después.

El señor AZPÉTTIA insiste en la incongruencia del voto con las características esenciales del proyecto, que no se refiere a las ocupaciones temporales de tierras. Declara que el examen técnico que se propone no ofrecerá garantías y recuerda que el mismo señor Mendizabal llamó ingenieros de asalto a los de la Reforma agraria.

El señor MENDIZABAL contesta diciendo que en las pasadas Cortes, iaias, no se quiso expropiar a la Iglesia, y en estas Cortes, agrarias, no se quiere cultivar las tierras incultas. (Grandes protestas de los agrarios.)

Un voto muy discutido

El señor AZPÉTTIA declara que solamente se podrá aceptar el voto si se salvan las garantías de la base séptima de la ley Agraria.

Interviene el ministro de AGRICULTURA para decir que el voto no supone merma para los derechos de la propiedad y puede ser aceptado sin escrutinio legal ni práctico. Razona su criterio con interpretaciones legislativas alegando también que contribuirá a dar eficacia al proyecto.

El señor CASANUEVA expone el voto de la minoría popular agraria. Declara que, si de lo que se trata es de poner en cultivo las fincas sujetas a la Reforma agraria, declaradas por sus propietarios, se podrá llegar a un acuerdo.

El señor MENDIZABAL: «¿Qué rico! ¡A las que los propietarios declaren!»

El señor CASANUEVA: La interrupción de su señoría es aleccionadora. Podemos votar si ese voto particular se modifica en el sentido de que se refiera a las fincas declaradas por sus propietarios. Pero de ninguna manera cuando se quiera aplicar sin más a las tierras.

Un DIPUTADO RADICAL: ¿Qué armonía!

El señor SABORIT (socialista): Si contestan así los populares agrarios a los ministros, ¿cómo contestarán a los trabajadores?

El señor CASANUEVA: Yo hablo igual a un trabajador que a un ministro.

El MINISTRO declara que si persiste la negativa de las fuerzas de derecha, tendrá que presentar otro proyecto para atender el caso.

El señor MENDIZABAL asegura que el problema ya debía estar resuelto por decreto.

El señor CASANUEVA: Pues su señoría es subsustitutorio.

El señor MENDIZABAL: Eso es; sub; tengo muchos por encima. Si yo estuviera encima ya hace tiempo que habría dado ese decreto. (Risas.)

Recuerda que el propósito de las Constituyentes la ocupación de las tierras de la Iglesia y las incultas, el recurso de las declaraciones de los propietarios, porque aún no se ha hecho la revisión del inventario. Ningún propietario, "motu proprio", declara sus tierras incultas. Anuncia que pedirá votación nominal.

Fórmula de transacción

El señor AZPÉTTIA propone, como medida de transacción, que se regule en forma rápida, pero efectiva, el recurso de los propietarios que admita la base séptima. Esto demostrará que los populares agrarios no pretenden obstruir.

El señor CASANUEVA insiste en estos criterios, y dice que lo importante es no dar al país la sensación de que siguen gobernando las izquierdas: ahora que el país, libre de ellas, está en la gloria.

El señor MENDIZABAL: Prefiero yo la revolución de los socialistas a la vuestra.

El señor CASANUEVA: No tema nuestra revolución ni la de estos señores, que no la harán.

El señor ALVAREZ ANGULO (socialista): Su señoría propiamente. (Risas.)

El señor CASANUEVA propone, para aceptar el voto, que se añada la frase "con las garantías de la misma base", con lo cual se conserva el recurso para los propietarios.

El señor MENDIZABAL: A un solo efecto.

El señor CASANUEVA: Bien; a un solo efecto.

El señor MENDIZABAL: Entonces, de acuerdo.

El ministro de AGRICULTURA se declara conforme.

El señor MARTIN (agrario) anuncia también su voto en pro.

El señor DAZA (conservador republicano) cree que con el solo efecto devolutivo no se garantiza el interés del propietario.

El señor MENDIZABAL lee la nueva redacción y también sobre ella hay discusión.

Interviene el ministro de AGRICULTURA para explicarla.

El señor CASANUEVA quiere que conste que la ocupación se hará con dictamen técnico y las garantías de la base séptima. El MINISTRO cree que pedirlo así es excesiva suscripción. El señor CASANUEVA insiste, pues tiene motivos para dudar. El MINISTRO declara que la interpretación auténtica es clara y que lo que se pide es una redundancia.

Se suspende el debate para que se pueda lograr un acuerdo sobre redacción. Se pasa a ruegos y preguntas por un momento.

El señor SALINAS (radical) formula un ruego sobre los regadíos del pantano de Guadalupe.

El señor PEIRE (radical) formula

Un ruego al ministro de Instrucción pública acerca del Instituto de Ceuta. Queda aprobada la ley

El señor ALVAREZ MENDIZABAL da lectura a la nueva redacción del artículo 3.º de la ley de Intensificación, recogiendo los deseos de la minoría popular agraria. Se toma en consideración su voto particular, con esas modificaciones.

Hay una enmienda del señor VEGA BERMEJO, que propone un artículo nuevo. Es retirada.

Cuando ya el secretario ha preguntado si se aprueba el artículo, el señor RODRIGUEZ JURADO hace constar su voto en contra. Como el señor LAMAMIE DE CLAIRAC y otros quieren hacer constar lo mismo, se procede a votación nominal.

Surge un escrutinio reglamentario, pues, en realidad, ya a revozar lo ya aprobado con el voto particular.

El PRESIDENTE hace notar que ahora se vota en concepto de dictamen nuevo. La votación arroja 147 votos contra 41, y en ella no hay unanimidad de opiniones entre los diputados agrarios. Queda terminado el debate y aprobada la ley, pendiente de aprobación definitiva.

Vacaciones de Carnaval

El señor AIZPUN (popular agrario) declara que, recogiendo la opinión de muchos diputados, propone a la Cámara que decida sobre la posibilidad de vacaciones parlamentarias por toda la semana entrante.

El señor MAURA (don Honorio) expone su criterio en contra de las vacaciones. El Parlamento aún no ha hecho nada y hay asuntos urgentes que pide el país. Declara que nada se ha hecho por los socialistas y las derechas. No dice nada de los radicales, porque éstos nada significan. (Gran escándalo. Los radicales protestan ruidosamente.)

Ahora bien, si el Gobierno tiene interés en tener cerrado el Parlamento, que lo desea, que lo desea, que lo desea.

El señor LAMAMIE niega también el voto de los tradicionalistas y pide que continúe la discusión sobre los sucesos escolares.

El señor AIZPUN hace notar que si ha hablado de vacaciones ha sido solamente porque muchos diputados se lo han indicado. Ahora parece que a nadie le interesan esas vacaciones.

El señor GONZALEZ LOPEZ (Orga) cree que no se deben suspender las sesiones. Como ningún otro diputado pide la palabra, el presidente anuncia la votación.

El señor CASANUEVA y el señor AIZPUN, ante la extraña situación, declaran que retiran su pregunta.

El PRESIDENTE ya había declarado no haber lugar a vacaciones cuando pide de la palabra el señor DE LOS RIOS. Declara que la minoría socialista juzga convenientes las vacaciones, pues servirán para preparar labor nueva.

Ante esta decisión, un diputado de la Izquierda y otro de la Esquerra aceptan también las vacaciones.

El señor ARMASA (radical) declara que ellos aceptan el acuerdo de la Cámara. (Rumores.)

El señor MAURA (don Honorio) propone, como transacción, que haya vacaciones hasta el miércoles, y haya sesión jueves, viernes y sábado.

El señor MAURA (don Miguel), que acaba de entrar, no quiere vacaciones. En una moción de Parlamento, dice, nada se ha hecho. (Comentarios y felicitaciones, pues han coincidido en ideas, y hasta casi en palabras, los dos señores Maura.)

El PRESIDENTE advierte que si no se presenta una proposición concreta, pidiendo vacaciones, la Presidencia no asume la responsabilidad de proponerlas. Nadie contesta, y, entre grandes rumores, se pasa a

Ruegos y preguntas

El señor DE LOS RIOS (socialista), pregunta al ministro de Estado por qué no se han formalizado las relaciones diplomáticas y comerciales con Rusia. Se refiere también al incumplimiento de tratado con el Uruguay, que nos hace perder un mercado americano en el que tenemos superávit, lo mismo que en Cuba y Panamá.

No se ratifica el tratado comercial con el Uruguay porque causa daño a la ganadería. Esa es la causa de que el Parlamento no examine si es procedente lo que se hace, si, aunque se sacrifican intereses regionales, no debe prevalecer el interés nacional.

Se refiere también al cultivo del tabaco, y dice que se debe seguir el ejemplo de Italia. Debemos producir nuestro tabaco. En una partida de 30 a 60 millones la que importamos, siendo así que nuestro suelo es propicio al cultivo del tabaco, cultivo intermedio y muy útil. La provincia de Cáceres, tan necesitada, se beneficiaría mucho con ello, ya que el tabaco absorbe muchos jornales y puede dar remedio al paro.

El señor CASANUEVA pregunta si se da espacio al cultivo del tabaco, mientras se reserva para el algodón, cultivo que en España es absurdo. (Presidente el señor CASANUEVA.)

Ruega que se traigan a la Cámara los planes de cultivo nacional, y pide un máximo interés público por el tema, citando frases de Mussolini: "Ha acabado

la fase de la economía privada; comienza la era de la economía pública". Declara que si se quiere hacer una revalorización de productos, hay que buscar que aumente el salario junto con el precio, porque de no atenderse mucho a este problema, se corre el peligro de agudizar la grave situación social presente.

El ministro de AGRICULTURA contesta a los ruegos de carácter agrario. Se declara conforme con el estudio de los cultivos intermedios y el tabaco. El Monopolio ha restringido, naturalmente, la iniciativa de los ministros, y hoy este cultivo no depende del ministerio de Agricultura.

No cree absurdo el cultivo del algodón, y declara que puede haber en él posibilidades económicas, para encontrar las cuales conviene profundizar en los ensayos.

Declara que va a estudiar detenidamente el plan hidráulico, pues brinda posibilidades agrarias considerables.

Respecto a la caída de salarios, mientras los precios aumentan, declara que no corresponde a su ministerio ponerle remedio. Lo que él pretende es la revalorización de productos agrícolas, habiéndolo logrado ya con el trigo, porque sus precios no cubrirían los gastos.

Al aumentar el precio del trigo, prevé que iba a subir el precio del pan. Sobre este punto conviene explicar a la Cámara y al país algunos antecedentes. Antes de ser el ministro, se cotizaba el trigo aun por debajo de una tasa mínima de 46 pesetas, y máxima de 53, para el quintal métrico.

Hoy puede decirse que el trigo se cotiza de 52 a 56 pesetas el quintal. Ha subido el kilo de trigo, por lo tanto, unos 12 céntimos. El pan sólo ha subido, donde más, en cinco céntimos. Esto lo ha sido posible, porque se ha obligado a los harineros a consumir primero las reservas que adquirieron a precio más bajo. Mejor hubiera sido ordenar esto en julio, a raíz de la cosecha, pero yo no tengo la culpa—dice—de no haber sido entonces ministro.

Reconoce que todo esto se debe a cambiar con el aumento de los salarios, y dice que tiene la seguridad de haber hecho un servicio a la economía patria con su política de revalorización. (Aplausos.)

El señor MARTIN (agrario) solicita indemnización para los labradores castellanos por un pedrisco.

Intereses de León

El señor ALVAREZ ROBLES (popular agrario), se interesa por la región de La Cabrera, en León, muy semejante a las Hurdes.

Refiere las gestiones oficiales, llevadas a cabo durante el período electoral. Ninguna de las promesas se han cumplido. Pide se traiga a la Cámara el expediente, para que se vea lo que se ha hecho en aquella colonización, declarada urgente en 18 de octubre del pasado año.

El señor BECA (popular agrario) formula un ruego al ministro de Instrucción sobre utilización de un edificio escolar en Sevilla. Se interesa también por la congelación de créditos andaluces en los mercados americanos, que viene a agravar la situación social de Andalucía.

Habrán vacaciones

El PRESIDENTE anuncia que se ha presentado una proposición incidental, en petición de vacaciones para la semana entrante.

La suscriben, en primer término, los señores CARRANZA y PEREZ MADRIGAL.

El señor CARRANZA (Renovación Española), apoya la propuesta, diciendo que él no siente la vergüenza que otros han sentido para pedir unas vacaciones que todos deseaban (aplausos). Se aprueba por aclamación la propuesta, si bien hacen constar su voto en contra los señores Maura (don Honorio), Moreno Herrera y otros.

El señor RAMOS (socialista), formula un ruego al ministro de Trabajo sobre resolución de un conflicto obrero en el muelle de Santander. (Presidente el señor ALBA.) Otro sobre precio de la leche que venden los campesinos montañeses a las fábricas de productos lácteos. Tiene la ruina de la ganadería en esta situación, y pide que se facilite la importación del maíz.

Denuncia el mal servicio del ferrocarril de Alar a Santander. Pide al ministro de Agricultura que vea de reformar el Tratado comercial con Holanda, al objeto de proteger la industria montañesa de quesos y mantecas.

El ministro de AGRICULTURA contesta que no tiene facultades para intervenir en el recurso de los lecheros, correspondiente a la Comisión arbitral. La protección a las industrias lácteas plantea un problema de competencia del ministro de Industria y Comercio.

El señor GONZALEZ LOPEZ (Orga) censura la actuación del gobernador de La Coruña en la solución de un conflicto causado por el tendido de una línea eléctrica a cargo de la autoridad militar, en tierras cuya propiedad estaba en litigio por parte de los campesinos. Ha habido un choque con la fuerza pública y se piden ahora fuertes condenas.

El señor VAZQUEZ GÜNDIN (CEDA) explica largamente los hechos ocurridos en el tendido de la línea, refiriendo curiosos sucesos de las aldeas gallegas, muertes y supersticiones.

El ministro de la GOBERNACION

El dictamen de Incompatibilidades, al orden del día

El presidente de la Cámara anunció que, en caso de suspenderse la vacación, se avisaría a domicilio. El proyecto de Arrendamiento irá a una de las próximas sesiones

UNA PROPOSICION PIDIENDO QUE SE SUSPENDAN LAS REPRESENTACIONES ESCOLARES EN LAS FACULTADES

El presidente de la Cámara, terminada la sesión, dijo a los periodistas: «Ya habrán visto ustedes que en la adopción del acuerdo sobre las vacaciones ha habido algunas alternativas. Por eso yo, al dar cuenta del orden del día para la próxima sesión, he dicho que si una necesidad cualquiera o una sugestión del Gobierno hiciera necesario, avisaría a domicilio.»

Un periodista le dijo que, en efecto, había sido objeto de comentarios entre los diputados la fórmula que empleó para anunciar las vacaciones.

«Es sencillamente que, como se trata de la primera vacación de este Parlamento, y es, además, una vacación que no figura en la Constitución, sino un simple descanso de unos días, he querido significar que tal vacación podría suspenderse antes de terminar los días señalados.»

Dijo después que habían pasado al orden del día los siguientes dictámenes: Uno de la Comisión de Presidencia sobre el proyecto de ley de Incompatibilidades; otro de Marina sobre el proyecto de ley concediendo determinados beneficios a los escribientes auxiliares de Marina con informe de la Comisión de Presupuestos.

Más Guardia civil y de Asalto

Se dijo en los pasillos que el proyecto de suplemento de crédito que ha de leer el ministro de Hacienda tiene por objeto la ampliación de 1.500 guardias civiles y otros 1.500 de Asalto.

El ministro de Justicia

El ministro de Justicia sostuvo ayer tarde una conferencia con el ex ministro señor Calderín.

Preguntado el señor Alvarez Valdés sobre el alcance de esta entrevista, dijo que carecía de importancia política. Un periodista: «¿Se afirma la vitalidad del Gobierno?»

«Por ahora la cordialidad es absoluta.»

«¿Se aleja entonces la probabilidad de una crisis?»

«Por lo menos, mientras dura la vacación parlamentaria.»

El proyecto de Arrendamientos

El ministro de Agricultura dijo que a una de las próximas sesiones que se celebren llevará a la Cámara el proyecto de ley de Arrendamientos rústicos. Abadío que tenía en estudio el proyecto de reforma de la Reforma Agraria, para darle mayor ligereza y movilidad, no para disminuirle en intensidad.

Las representaciones escolares en las Universidades

Firmada en primer término por el diputado tradicionalista señor Comín, se ha presentado una proposición que dice: «Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer a la Cámara que se sirva acordar que se suspendan las representaciones escolares en las Juntas de gobierno de las Facultades.»

La minoría radical

Ayer mañana se reunió la minoría radical. La reunión fue de larga duración y al terminar, los diputados del grupo se encerraron en una absoluta reserva. Solo se facilitó la siguiente nota, que los diputados que suscriben tienen el honor de proponer a la Cámara que se sirva acordar que se suspendan las representaciones escolares en las Juntas de gobierno de las Facultades.»

«La minoría radical ha autorizado al señor Izquierdo Jiménez para que presente una proposición de ley de acuerdo con el ministro de Industria, con objeto de que el Estado en consonancia con los propietarios de la zona minera de Ciudad Real, explote las pizarras bituminosas, que son las segundas

declara que si hay algún preso gubernativo por causa de los sucesos, verá la forma de darle libertad. Asegura que ordenará al gobernador de Coruña el mayor tacto en el asunto, y comunica que el gobernador ha presentado hoy la dimisión.

El PRESIDENTE advierte que se suspenden las sesiones hasta el martes día 20, sin perjuicio de que se reanuden antes, si el Gobierno o la Mesa lo juzgan conveniente.

La sesión se levanta a las nueve menos cinco.

El conflicto de los camareros

El Gobierno decidido a que se cumpla el laudo del ministro de Trabajo

LOS DE LA CONSTRUCCION VOTAN POR LA HUELGA

Preguntado el ministro de Trabajo sobre el efecto que había causado entre las partes litigantes el laudo dictado por el para resolver el conflicto, los camareros contestó que no tenía otras noticias sobre el particular que las que publicaba la Prensa de la mañana.

«Lo que el puedo decirles es que el laudo se ha inspirado en un alto sentido de justicia y tratando de interpretar la manera más fiel posible el espíritu y la letra de las vigentes leyes sociales. Con él se respetan las bases que dictó el respectivo Jurado mixto y lo único que se hace es corregir una omisión de carácter legal que en ellas había: la de asegurar un jornal o salario mínimo para los obreros. Yo no creo que nadie, en conciencia pueda calificar de excesivos ni de muy bajos tales salarios, y espero que tanto los patronos como los obreros los han de aceptar, si no como solución que está, desgraciadamente no está en mi mano, como lo que aconsejan las actuales críticas circunstancias, que de todos demandan serenidad y sacrificio. El laudo terminó diciendo que el laudo en cuestión se ha hecho para que se cumpla por unos y por otros, y que si, contra lo que el supone, alguna de las partes ofrece resistencia, el Gobierno tomará resolutamente las medidas encomendadas a hacerlo respetar y cumplir.»

El carbón vegetal

Una Comisión de la Federación de exportadores de carbón vegetal, compuesta por don Clemente Velázquez, don Vicente Almansa, José Blázquez y don Benito Bueso, en representación de diversas entidades, visitaron ayer al director general de Comercio y Política Arancelaria, para pedirle que las autorizaciones contingentes para el primer trimestre se hagan extensivas a la Sociedad de Almacénistas y a la de Detallistas, ambas de Barcelona, toda vez que se comprometen a consumir preferentemente carbón nacional, igualmente que los demás importadores. También solicitaron que se les conceda puestos en la Comisión interministerial que ha de regular los contingentes sucesivos.

Finalmente, se opusieron a una posible importación de los Balcanes, que entienden sería perjudicial.

Se aplaza la conferencia de Albiñana

La conferencia que el doctor Albiñana debía dar el próximo domingo, ha quedado aplazada por dificultades de local. Seguramente este acto se celebrará en la semana próxima.

Las obras públicas de Asturias

Los diputados asturianos señores Moutas, Piñan y Merás, visitaron al ministro de Obras Públicas, rogándole la inclusión en el plan de Obras Públicas y de carácter urgente, del asentado de la vía del ferrocarril Ferrol-Gijón, en el trozo Gijón-Pravia, como asimismo la construcción del puente sobre el río Nalón, en Pravia, sobre todo lo cual ya habían manifestado anteriormente al ministro el gran interés que ofrece para los pueblos afectados con las obras y para los intereses generales de la provincia. También se interesaron por la

LIGERA MEJORIA DEL PADRE GAFO

Durante todo el día de ayer, el padre Gafo continuó en el mismo estado de gravedad, pero por la noche experimentó una ligera mejoría, aunque no ha desaparecido el peligro.

Se prohíbe radiar discursos políticos

Esta es la primera medida de orden público aprobada por el Gobierno. Se pedirán a la Cámara suplementos de crédito para la Guardia Civil y Seguridad. Las listas electorales estarán expuestas al público hasta el 4 de marzo

ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo comenzó a las diez y media de la mañana y terminó después de las dos de la tarde.

NOTA OFICIOSA

«Presidencia.—Decreto ampliando hasta el día 4 de marzo próximo el plazo de exposición al público de las listas electorales, así como los restantes de la rectificación oficial.»

Decreto disponiendo que el director general del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística, durante su ausencia o enfermedades, pueda delegar la firma de los asuntos administrativos o técnicos de trámite en un jefe superior de Administración de los Cuerpos de Ingenieros geógrafos, astrónomos o facultativos de Estadística.

Idem fijando la situación de los funcionarios públicos que pasan a prestar sus servicios al Tribunal de Garantías Constitucionales.

Declarando vigente el decreto que creó la Comisión interministerial que entiende en las relaciones de la Banca privada y las Cajas de Ahorro, y ordenar que sea inmediatamente convocada por su presidente.

Diligencia pasando a Estado la propuesta de adhesión de España al proyecto de Confederación Internacional de Autores.

El Consejo se ocupó detenidamente del plan reorganizador de la Aviación nacional delegado en el presidente la función de constituir de manera inmediata una Comisión técnica asesora.

Justicia.—Decretos jubilando a varios abogados fiscales y a don Félix Ruz Casca, presidente de la Sala segunda del Tribunal Supremo.

Guerra.—Concediendo libertad condicional a varios penados.

Proponiendo la concesión de la medalla Aérea a los pilotos aviadores muertos gloriosamente en Méjico señores Barberán y Collar.

Proponiendo la concesión de la gran cruz del Mérito militar, con distintivo blanco al inspector médico honorario don Enrique Redd.

Marina.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo un crédito extraor-

dinario para la adquisición y dotación de embarcaciones para la vigilancia de la pesca.

Idem id. para un proyecto estableciendo sanciones por el empleo de metáforas explosivas o venenosas en la pesca.

Hacienda.—Autorizando la concesión de un crédito de 200.000 pesetas para satisfacer durante los meses de noviembre y diciembre últimos los gastos de composición, cierre, etc. de la "Gaceta de Madrid".

Aprobando un proyecto de ley que declara la competencia de los jueces de Ceuta y Melilla para entender en los hechos constitutivos del delito de contrabando de tabaco.

Autorizando la contratación, por su hasta, del servicio de transporte de documentos y recibos durante los años de 1934 y 1935.

Autorizando a la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos para aplicar 26.049.455 pesetas, con cargo al fondo de reserva, a la amortización de determinadas instalaciones.

Aprobando el acoplamiento a la planilla mensual del personal de chóferes de turismo de dicha Compañía.

Aprobando el ascenso de el persona subalterno de la Compañía.

Aprobando el acoplamiento a la planilla mensual de los contramaestres de dicha Compañía.

Decreto sobre ordenación provisional de los pagos correspondientes a los servicios del Estado que en cumplimiento de la ley de 15 de septiembre de 1932 han sido transferidos a la Generalidad de Cataluña.

Trabajo.—El ministro dio cuenta al Consejo de estado en que se encuentran los conflictos sociales en curso, comunicando al Gobierno hacerse resultado, en otras de menor importancia, las huelgas de Lorca y Riotinto.

Comunicaciones aprobando el proyecto «dictado por los arquitectos para construir en Zamora un edificio con destino a Correos y Telégrafos.»

Idem varios ascensos de personal.

Idem jubilando a varios funcionarios y concediéndoles honores de Jefe de Administración civil.

Agricultura.—Determinando las esta-

ciones centrales o motoras de cada respectividad en el Instituto de Investigaciones Agronómicas, la dimisión del delegado del Gobierno en el Comité de la Industria Algodonera, y nombró para sustituirlo a don José María Serra Clara, abogado y ex concejal de Barcelona.

Industria y Comercio.—Decreto de la Presidencia regulando las funciones respectivas de los inspectores de Trabajo e ingenieros de Minas en lo que respecta al régimen de explotaciones mineras.

Idem aprobando el reglamento del Instituto Geológico.

Varios decretos de personal.

Idem autorizando al ministro de la Industria y Comercio para revisar, dentro del plazo de un mes, las llamadas del repertorio para la aplicación de los Aranceles vigentes, respecto a los que se hubiese formulado reclamaciones.

Dió cuenta del asunto referente al proyecto de elevación del precio de los periódicos, y de la propuesta de sumisión a un arbitraje ministerial que proponen las empresas. El Consejo acordó estudiar el asunto para tratarlo a fondo en otra reunión.

Prohibición de radiar discursos

Al abandonar la Presidencia el ministro de la Gobernación, los periodistas le rodearon, al tiempo que le decían: «Hoy le cerramos el paso para que nos dé alguna noticia sobre las anunciadas medidas de orden público.»

El señor Martínez Barrio respondió a la pregunta de los informadores: «A las cuatro y media de la tarde les recibí en el ministerio de la Gobernación para darles copia de un orden sobre radiodifusión.»

«Pero lo que queremos nosotros—dijeron los periodistas—son detalles sobre el anunciado plan.»

«Pues esa orden—contestó el ministro—tiene una gran importancia. Se trata de la prohibición absoluta de radiar discursos políticos ni de carácter social.»

«Incuise el anunciado plan el domingo en el que tomará parte el señor Azáña?»

«Todos a partir de mañana. Vamos a decir ya en tono humorístico—aumentar la difusión de la Prensa, pues la gente al no oír los discursos por el "radio", comprará los periódicos.»

Finalmente los periodistas preguntaron al señor Martínez Barrio sobre las medidas de matriculación por el subsecretario de Gobernación.

«Eso respondió el ministro—son cosas que se dirán para tener a las gentes más calmadas.»

Hoy se clausurará la Semana Sacerdotal

A las once, lectura de conclusiones y exhortación del Obispo de Madrid-Alcalá

Ayer explicaron las lecciones los señores Morán y Santander

Dice Lerroux

El señor Lerroux a preguntas de los periodistas manifestó que gran parte del Consejo se había dedicado al estudio de las medidas sobre orden público...

AMPLIACION

El examen de cuanto afecta al orden público ocupó la mayor parte del Consejo. No lo ocultaron luego los ministros...

Algunas de las disposiciones que han de adoptarse, requieren la previa aprobación del Parlamento, como son, por ejemplo, los suplementos de crédito para la Guardia civil y de Seguridad.

También se ocupó el Consejo del local para el Tribunal de Garantías, toda vez que la Cámara no ha accedido a conceder el edificio del Senado.

Las medidas de Orden público

Los periodistas solicitaron del señor Lerroux, al llegar éste a la Cámara, una referencia ampliatoria de la reorganización de la Aviación nacional. El señor Lerroux dijo que realmente no tenía más ampliación que el contenido de la referencia oficiosa.

Suplementos de crédito para la Guardia civil y de Seguridad

Después de la sesión el señor Martínez Barrio conferenció largamente con el presidente de la Cámara en el despacho de éste.

Ya antes había estado también el señor Martínez Barrio en el despacho del señor Alba, y al salir los periodistas le preguntaron si tenía hecha la combinación de gobernadores, a lo que contestó afirmativamente, y agregó que por la noche la facilitarían en el ministerio de la Gobernación.

Las visitas de ayer

Por la tarde se visitaron la Casa Social Católica y el Secretariado de la J. C. F.

Programa para hoy

Por la mañana: A las ocho y media, meditación. A las once: Lectura de conclusiones y exhortación final por el Obispo.

Notas varias

El alcalde de Masanasa (Valencia) ha impuesto una multa al cura párroco del pueblo por el hecho de que se han tocado las campanas de la iglesia con motivo de un entierro católico.

El ministro de Obras Públicas

El ministro de Obras Públicas suspendió ayer, por encontrarse indisputado, el viaje que iba a realizar a Bilbao. El señor Guerra del Río se retiró a su domicilio después del Consejo con un ataque gripal.

Las construcciones navales

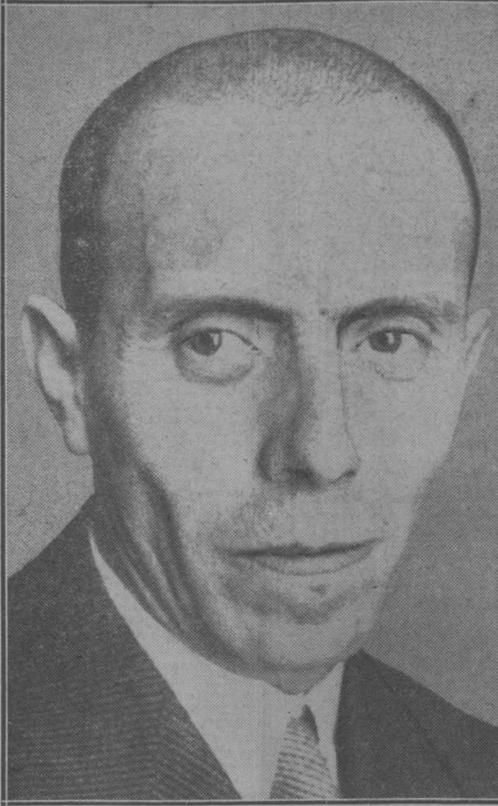
En el ministerio de Marina facilitaron ayer la siguiente nota: "Algunos periódicos de la mañana de hoy, como avance del dictamen de la Comisión de Marina del Parlamento sobre el proyecto de ley de construcciones navales, publican la noticia de que se adjudica la construcción de un buque minador a los astilleros de Vigo."

Interesa hacer constar que la mencionada noticia carece de fundamento, en razón a que, teniendo carácter militar dicha construcción sólo corresponde llevarse a efecto en los astilleros de Ferrol y Cartagena, que están facultados para ello a virtud del contrato que tiene suscrito la S. E. de C. N. con el Estado.

Vista de una causa

ZARAGOZA. 8.—El próximo lunes se verá en esta Audiencia la causa que se sigue a la señorita María Ross Urraca Pastor. El fiscal pide para la procesada la pena de destierro.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Don Fernando Labrada, que ha sido elegido académico de Bellas Artes

Artista complejo y de varias manifestaciones, aguafortista, pintor, paisajista y retratista, se diría que en cada una de sus actividades acusa una personalidad.

GLOSARIO

EL CATOLICO ERRANTE NEUCHATEL

En Neuchâtel, son los estudiantes. Aquí están, con sus grandes boinas, como en otro tiempo los del Barrio Latino. Pero éstas no son uniformemente negras; sino que, a través del color pasa o del azul, llegan hasta los tonos más delicados. También las ornamentan ciertos bordados, a veces del carácter más humorístico. Sin embargo, al abrigo de estas boinas, fermentan las más graves inquietudes.

Alguna vez hemos dicho nosotros—con referencia a los artistas—, que así como durante los últimos treinta años, el problema era saber cómo se debía pintar, hoy—resuelta ya en términos generales esta cuestión—, empezaba la vigencia de otra, a saber: la de cómo se puede vivir pintando. Algo parecido acontece entre las jóvenes vocaciones literarias o científicas...

Los de Neuchâtel—la selección de ellos, se entiendo—, parecen, no obstante, aferrados a ese tipo, más espiritual, de inquietud, cuya esencia conserva un carácter romántico evidente. Acaso haya que ver en ello la consecuencia, en gran parte, de una grave prueba por la que atraviesa actualmente el protestantismo, y cuyas señales van multiplicándose a nuestros ojos, a medida que avanzan las obras y los días de nuestra misión.

Se tiene la impresión que el Gobierno boliviano no aceptará las proposiciones, en cuanto se espera que haga una contraproposición para iniciar nuevas negociaciones.—Associated Press.

Un triunfo conservador en Inglaterra LONDRES. 9.—En unas elecciones parciales celebradas en Cambridge ha triunfado el candidato conservador contra el laborista por 2.270 votos de mayoría.

Muerte de la Superiora del Hospital de Huelva HUELVA. 9.—En la pasada madrugada ha fallecido la Superiora del Hospital, Sr. Paula Alzola, que ha realizado al frente del Hospital una admirable obra de caridad. El entierro ha constituido una gran manifestación de duelo.

UNA HERMOSA COLECCION DE GRANDES NOVELAS HISTORICAS. LECTURAS PARA TODOS. La señorita de Neuville. Las ruinas de mi convento. Ivanhoe. LECTURAS PARA TODOS.

El Arzobispo de Colonia conferencia con Hitler

Han hablado, especialmente, de las violencias cometidas con los católicos

Parece que Hitler está dispuesto a restablecer la armonía

También los protestantes parecen decididos a resistir

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BERLIN. 9.—La entrevista entre Hitler y el Cardenal-Arzbispo de Colonia ha durado dos horas. El tiempo transcurrido dará idea de la importancia de lo tratado. Hitler ha oído con vivo interés al Cardenal, y con tanta benevolencia y buen deseo, que al quedar éste de algunos de los conceptos del último discurso en el Reich, se apresuró Hitler a darle una satisfacción.

La conversación, más que a las dificultades por así decirlo básicas sobre las que ahora se negocia con el Vaticano, se ha referido a los contratiempos y sufrimientos que la Iglesia viene padeciendo, en general y particularmente, desde hace unos días en el Reich. Ya he telefonado algo de esto. Allí se ha declarado la guerra a las Asociaciones católicas, no dejándolas materialmente respirar. La Policía secreta del Estado, organismo que bajo el ministerio de Goering y la dirección de Dietel se extiende por todo el Reich...

Hasta tal punto se tensa la oposición, que esta mañana en el «Völkische Beobachter» se publicaba la noticia de la detención y proceso de un sacerdote en Aquisgrán por haber impugnado el último discurso de Goebbels. Y con la buena intención de que Hitler leyese antes de hablar con el Cardenal, le dedaba un cuarto de columna de comentario malévolos a la por sí desagradable noticia.

No se piense que los jefes regionales o locales tienen escaso poder. Precisamente ahora se ha publicado la ordenanza para la ejecución de la ley prusiana reduciendo el número de bachilleres que quieren ir a la Universidad provincial decidirá sin apelación sobre la aptitud del interesado, teniendo en cuenta no sólo el certificado de examen y de estudios, sino el dictamen del jefe de la milicia y del partido racista.

Así no es de extrañar que los católicos, según mis últimas impresiones, estén decididos a mantenerse firmes. A pesar de que en esta hora crítica se atacan por todos lados y medios. Mientras en la Exposición campesina—ayer clausurada—se ofendía al Cardenal Faulhaber a pretexto de impugnar sus doctrinas sobre germanismo y cristianismo—creo que hasta la «Nunciatura» ha debido intervenir—en las más importantes calles de Berlín ocurrió anoche un incidente entre hitlerianos y católicos.

Mas, como decía, a grandes males grandes remedios. Hitler, que sabe ser energético, no dejará que se turbe el sosiego espiritual del país, por lo que siendo contra el sentimiento de millones de almas y contra Dios, a la larga no puede prevalecer.

¿Que esto es demasiado hablar de religión? Quizás; pero yo no tengo la culpa de que ésta sea hoy la máxima actualidad en Alemania. Sólo le acompaña el recelo por el Gabinete de «Ultraderecha» formado en Francia, y las conjeturas que se haya dado un decreto obligando a los Cascos de Acero, a los soldados que prometieron al Kaiser, que prometían fidelidad a Hitler. Dicen que la mayoría asegura que no lo harán. Yo creo que sí. Por sí acaso y hasta que se nombren nuevos jefes, se les ha prohibido toda clase de reuniones.—Bernstein CASSET.

BERLIN. 9.—En los círculos bien informados se asegura que el señor Goering será nombrado próximamente ministro de la Seguridad del Reich.

Proposiciones de paz del Uruguay a Bolivia

La Comisión de la Sociedad de Naciones actúa de intermediaria

BUENOS AIRES. 9.—La Comisión de la Sociedad de Naciones continúa haciendo esfuerzos inauditos para hallar una fórmula viable que ponga fin a la guerra boliviano-paraguaya. Recientemente se han recibido aquí nuevas proposiciones de la capital paraguaya, que serán enviadas inmediatamente al Gobierno de Bolivia para su consideración.

Se tiene la impresión que el Gobierno boliviano no aceptará las proposiciones, en cuanto se espera que haga una contraproposición para iniciar nuevas negociaciones.—Associated Press.

Un triunfo conservador en Inglaterra

LONDRES. 9.—En unas elecciones parciales celebradas en Cambridge ha triunfado el candidato conservador contra el laborista por 2.270 votos de mayoría.

Muerte de la Superiora del Hospital de Huelva

HUELVA. 9.—En la pasada madrugada ha fallecido la Superiora del Hospital, Sr. Paula Alzola, que ha realizado al frente del Hospital una admirable obra de caridad. El entierro ha constituido una gran manifestación de duelo.

Un estudiante asesinado por dos socialistas

Le hicieron varios disparos por la espalda. Cuando la víctima cayó al suelo, volvieron a hacerle, a quemarropa, otros tres disparos en el vientre. El estudiante muerto vendió por la mañana el semanario «F. U. E.». Hasta el año pasado perteneció a la F. U. E., de la que se dió de baja

Uno de los agresores, afiliado a las Juventudes Socialistas, fué detenido

En las primeras horas de la tarde de ayer fué asesinado, por la espalda, en la calle de Mendizábal, el joven de veinte años Matías Montero Rodríguez, estudiante, que durante la mañana de ayer había estado en compañía de otro amigo suyo vendiendo el periódico «Falange Española». Hasta la esquina de la calle de Quintana fué acompañado por otro muchacho apellidado Bonet, separándose allí para dirigirse Matías a su domicilio, sito en la calle de Marqués de Urquijo, número 21. Pocos momentos después de los individuos, que al parecer, le habían seguido desde el centro de Madrid, le hicieron varios disparos por la espalda. El agredido cayó a tierra, y ya en el suelo uno de los agresores se acercó a él y casi a quemarropa le hizo tres disparos más, que le alcanzaron en el vientre. Inmediatamente los dos pistoleros se dieron a la fuga, en direcciones contrarias. Una señal de protesta a la agresión sufrió un desmayo a consecuencia de la impresión recibida.

Un transeúnte salió en persecución del agresor, que se había quedado para disparar de nuevo, pero éste le amenazó con la pistola y siguió huyendo hasta que el inspector de Policía don Justino Arenillas Caballero logró detenerlo y desarmarle poco después. El otro asesino consiguió desaparecer.

Recogido el señor Montero fué trasladado a la Casa de Socorro del distrito de Palacio, donde los médicos no pudieron hacer más que certificar la defunción. Al cadáver se le apreciaron cinco heridas por arma de fuego, dos de ellas en la espalda y otras tres en el vientre. Una de las primeras había entrado por la cabeza y se abrió el cráneo, produciendo la muerte. Las tres heridas del vientre eran también mortales de necesidad.

Poco después de cometido el crimen fué avisada la familia de la víctima, compuesta por dos tíos, que se habían hecho cargo del joven y de dos hermanos suyos, pues carecían de padres, y los costeaban los estudios. La víctima estudiaba quinto año de Medicina y era un muchacho muy estudioso, que había aprobado casi todas sus asignaturas con sobresaliente.

El asesino

El asesino detenido se llama Francisco Tello Tortajada, de treinta y cuatro años de edad, domiciliado en Espronceda, 1. Es obrero tallista y está afiliado a la Unión General de Trabajadores y al partido socialista, así como a las Juventudes de esta organización. Y es sujeto de pocos antecedentes. Llegó a la Comisaría dando muestras de gran tranquilidad y pretendió justificarse, diciendo que cuando iba por la calle de Mendizábal presenció la agresión y salió en persecución del que había disparado, cuya pistola había recogido del suelo. Agregó que cuando seguía persiguiendo al agresor le había detenido un policía.

A las preguntas que le hicieron las autoridades contestó que se hallaba preso en el Juzgado de Alcalá de Henares, por tenencia ilícita de armas, y que en Zaragoza había sido detenido también en varias ocasiones, siendo procesado por resistencia a la autoridad. También ha tenido otro proceso por haber intentado perturbar un mitin de derechas, y en Barcelona se había encontrado como sujeto peligroso. En París, donde residió otra temporada, fué detenido y expulsado por las autoridades francesas. Su último proceso es el de 30 de diciembre pasado, por desobediencia a la autoridad, por lo que estaba en libertad provisional a disposición del Juzgado número 16.

Pensaba atentar contra Primo de Rivera

Entre la documentación que se le ha hallado figuran numerosas proclamas revolucionarias y notas sobre la forma de actuar en un movimiento revolucionario. También se le encontró una nota con el número del automóvil del señor Primo de Rivera. Sobre este extremo manifestó que se había jurado matar al señor Primo de Rivera si se realizaba alguna agresión contra algún miembro del partido socialista.

Con el atestado correspondiente y la ficha policial, Francisco Tello Tortajada fué puesto a disposición del juez de guardia.

La víctima había pertenecido a la F. U. E.

El estudiante Matías Montero perteneció a la F. U. E. hasta el año pasado, y fué representante de su curso en el claustro de profesores. Sus ideas hasta hace poco fueron marxistas, pero en marzo del año pasado decidió ingresar en Falange Española, por no estar conforme con la política de la F. U. E. Era un muchacho muy aficionado a la lectura de libros de política, y debido a ello fué realizando una evolución de sus ideas. Era jefe de una sección de Falange y representante en la Facultad de Medicina de los estudiantes de esta Agrupación.

Hace poco recibió una carta amenazándole de muerte, cosa que le extrañó, pues era de carácter pacífico. Tomó precauciones y aconsejó a un hermano suyo que las tomara también, pues por el gran parecido físico que con él tenía pudiera ser causa de que los confundieran.

Al depósito acudieron los jefes de Falange y muchos compañeros del desgraciado estudiante.

Los estudiantes de Falange Española, nos remiten una nota en la que protestan energicamente del cobarde asesinato.

Declara el detenido

A las doce de la noche fué trasladado al Juzgado de guardia el detenido Francisco Tello Tortajada. Inmediatamente pasó a presencia del juez, quien le tomó declaración por espacio de una hora.

A pesar de la reserva, se sabe que en agosto de 1916, Francisco Tello fué a Francia y estuvo en varias poblaciones, donde encontró trabajo. El 9 de enero de 1932 volvió a España y fué a Barcelona, donde estuvo unos meses, pero al no encontrar trabajo, decidió venir a Madrid, deteniéndose durante algún tiempo en Zaragoza, donde tiene unos parientes, pues Tello es natural de Cocentinos. Vino a Madrid el 18 de abril de 1932, e ingresó en la Sociedad de Oficios Varios de la U. G. T.

Parece que Tello declaró que a las doce y media de la tarde se apesó de un tranvía en la calle del Marqués de Urquijo, pues pensaba dirigirse por Martín de los Héroes a la cárcel, con objeto de ver a un amigo suyo. Estando en dicha calle, esquina a Mendizábal, oyó unos disparos y vio que un individuo disparaba contra otro que estaba en el suelo. Llevado de un sentimiento de ciudadanía salió en persecución del agresor, quien arrojó la pistola al suelo. Él la recogió y entonces fué detenido por un individuo que dio ser invitando a la huelga por cuarenta y ocho horas para conseguir la libertad de Coello y Cortés; una navaja y una factura a su nombre por diez comidas en una casa de la calle de Belén, y varias cartas fechadas en diferentes poblaciones francesas. Tello negó en absoluto su participación en la muerte de Matías Montero.

El juez ordenó que fuese trasladado esta madrugada a la cárcel.

Protesta de los Estudiantes Católicos

La Federación de Estudiantes Católicos de Madrid, nos remite la siguiente nota: "Uno de los jalones que van marcando el paso del inconcebible monopolio de la llamada Federación Universitaria Escolar, ha sido el criminal asesinato realizado en el día de ayer de nuestro compañero Matías Montero, alumno de la Facultad de Medicina de esta Universidad de Madrid. Aun no militando en nuestras filas el compañero muerto, no obstante, como estudiantes y católicos le consideramos como a nuestro espíritu, y, por lo tanto, tenemos que manifestar nuestra voz y nuestro gesto de protesta, junto a otros, más autorizados quizás, ante el bárbaro suceso. Mas al lado de esta protesta y de este hecho triste y sangriento, tenemos que sacar una consecuencia que, a pesar de su claridad, no parece verla ni las autoridades civiles o académicas, ni el secuencia es que mientras la F. U. E. propio Parlamento español. Y esta contenta mantener su monopolio, concepción graciosa, pago de pasadas complicaciones revolucionarias, cueste lo que cueste, sin importarle ni la vida de sus compañeros y católicos le consideramos como a nuestro espíritu, y, por lo tanto, tenemos que manifestar nuestra voz y nuestro gesto de protesta, junto a otros, más autorizados quizás, ante el bárbaro suceso. Mas al lado de esta protesta y de este hecho triste y sangriento, tenemos que sacar una consecuencia que, a pesar de su claridad, no parece verla ni las autoridades civiles o académicas, ni el secuencia es que mientras la F. U. E. propio Parlamento español. Y esta contenta mantener su monopolio, concepción graciosa, pago de pasadas complicaciones revolucionarias, cueste lo que cueste, sin importarle ni la vida de sus compañeros y católicos le consideramos como a nuestro espíritu, y, por lo tanto, tenemos que manifestar nuestra voz y nuestro gesto de protesta, junto a otros, más autorizados quizás, ante el bárbaro suceso. Mas al lado de esta protesta y de este hecho triste y sangriento, tenemos que sacar una consecuencia que, a pesar de su claridad, no parece verla ni las autoridades civiles o académicas, ni el secuencia es que mientras la F. U. E. propio Parlamento español. Y esta contenta mantener su monopolio, concepción graciosa, pago de pasadas complicaciones revolucionarias, cueste lo que cueste, sin importarle ni la vida de sus compañeros y católicos le consideramos como a nuestro espíritu, y, por lo tanto, tenemos que manifestar nuestra voz y nuestro gesto de protesta, junto a otros, más autorizados quizás, ante el bárbaro suceso. Mas al lado de esta protesta y de este hecho triste y sangriento, tenemos que sacar una consecuencia que, a pesar de su claridad, no parece verla ni las autoridades civiles o académicas, ni el secuencia es que mientras la F. U. E. propio Parlamento español. Y esta contenta mantener su monopolio, concepción graciosa, pago de pasadas complicaciones revolucionarias, cueste lo que cueste, sin importarle ni la vida de sus compañeros y católicos le consideramos como a nuestro espíritu, y, por lo tanto, tenemos que manifestar nuestra voz y nuestro gesto de protesta, junto a otros, más autorizados quizás, ante el bárbaro suceso. Mas al lado de esta protesta y de este hecho triste y sangriento, tenemos que sacar una consecuencia que, a pesar de su claridad, no parece verla ni las autoridades civiles o académicas, ni el secuencia es que mientras la F. U. E. propio Parlamento español. Y esta contenta mantener su monopolio, concepción graciosa, pago de pasadas complicaciones revolucionarias, cueste lo que cueste, sin importarle ni la vida de sus compañeros y católicos le consideramos como a nuestro espíritu, y, por lo tanto, tenemos que manifestar nuestra voz y nuestro gesto de protesta, junto a otros, más autorizados quizás, ante el bárbaro suceso. Mas al lado de esta protesta y de este hecho triste y sangriento, tenemos que sacar una consecuencia que, a pesar de su claridad, no parece verla ni las autoridades civiles o académicas, ni el secuencia es que mientras la F. U. E. propio Parlamento español. Y esta contenta mantener su monopolio, concepción graciosa, pago de pasadas complicaciones revolucionarias, cueste lo que cueste, sin importarle ni la vida de sus compañeros y católicos le consideramos como a nuestro espíritu, y, por lo tanto, tenemos que manifestar nuestra voz y nuestro gesto de protesta, junto a otros, más autorizados quizás, ante el bárbaro suceso. Mas al lado de esta protesta y de este hecho triste y sangriento, tenemos que sacar una consecuencia que, a pesar de su claridad, no parece verla ni las autoridades civiles o académicas, ni el secuencia es que mientras la F. U. E. propio Parlamento español. Y esta contenta mantener su monopolio, concepción graciosa, pago de pasadas complicaciones revolucionarias, cueste lo que cueste, sin importarle ni la vida de sus compañeros y católicos le consideramos como a nuestro espíritu, y, por lo tanto, tenemos que manifestar nuestra voz y nuestro gesto de protesta, junto a otros, más autorizados quizás, ante el bárbaro suceso. Mas al lado de esta protesta y de este hecho triste y sangriento, tenemos que sacar una consecuencia que, a pesar de su claridad, no parece verla ni las autoridades civiles o académicas, ni el secuencia es que mientras la F. U. E. propio Parlamento español. Y esta contenta mantener su monopolio, concepción graciosa, pago de pasadas complicaciones revolucionarias, cueste lo que cueste, sin importarle ni la vida de sus compañeros y católicos le consideramos como a nuestro espíritu, y, por lo tanto, tenemos que manifestar nuestra voz y nuestro gesto de protesta, junto a otros, más autorizados quizás, ante el bárbaro suceso. Mas al lado de esta protesta y de este hecho triste y sangriento, tenemos que sacar una consecuencia que, a pesar de su claridad, no parece verla ni las autoridades civiles o académicas, ni el secuencia es que mientras la F. U. E. propio Parlamento español. Y esta contenta mantener su monopolio, concepción graciosa, pago de pasadas complicaciones revolucionarias, cueste lo que cueste, sin importarle ni la vida de sus compañeros y católicos le consideramos como a nuestro espíritu, y, por lo tanto, tenemos que manifestar nuestra voz y nuestro gesto de protesta, junto a otros, más autorizados quizás, ante el bárbaro suceso. Mas al lado de esta protesta y de este hecho triste y sangriento, tenemos que sacar una consecuencia que, a pesar de su claridad, no parece verla ni las autoridades civiles o académicas, ni el secuencia es que mientras la F. U. E. propio Parlamento español. Y esta contenta mantener su monopolio, concepción graciosa, pago de pasadas complicaciones revolucionarias, cueste lo que cueste, sin importarle ni la vida de sus compañeros y católicos le consideramos como a nuestro espíritu, y, por lo tanto, tenemos que manifestar nuestra voz y nuestro gesto de protesta, junto a otros, más autorizados quizás, ante el bárbaro suceso. Mas al lado de esta protesta y de este hecho triste y sangriento, tenemos que sacar una consecuencia que, a pesar de su claridad, no parece verla ni las autoridades civiles o académicas, ni el secuencia es que mientras la F. U. E. propio Parlamento español. Y esta contenta mantener su monopolio, concepción graciosa, pago de pasadas complicaciones revolucionarias, cueste lo que cueste, sin importarle ni la vida de sus compañeros y católicos le consideramos como a nuestro espíritu, y, por lo tanto, tenemos que manifestar nuestra voz y nuestro gesto de protesta, junto a otros, más autorizados quizás, ante el bárbaro suceso. Mas al lado de esta protesta y de este hecho triste y sangriento, tenemos que sacar una consecuencia que, a pesar de su claridad, no parece verla ni las autoridades civiles o académicas, ni el secuencia es que mientras la F. U. E. propio Parlamento español. Y esta contenta mantener su monopolio, concepción graciosa, pago de pasadas complicaciones revolucionarias, cueste lo que cueste, sin importarle ni la vida de sus compañeros y católicos le consideramos como a nuestro espíritu, y, por lo tanto, tenemos que manifestar nuestra voz y nuestro gesto de protesta, junto a otros, más autorizados quizás, ante el bárbaro suceso. Mas al lado de esta protesta y de este hecho triste y sangriento, tenemos que sacar una consecuencia que, a pesar de su claridad, no parece verla ni las autoridades civiles o académicas, ni el secuencia es que mientras la F. U. E. propio Parlamento español. Y esta contenta mantener su monopolio, concepción graciosa, pago de pasadas complicaciones revolucionarias, cueste lo que cueste, sin importarle ni la vida de sus compañeros y católicos le consideramos como a nuestro espíritu, y, por lo tanto, tenemos que manifestar nuestra voz y nuestro gesto de protesta, junto a otros, más autorizados quizás, ante el bárbaro suceso. Mas al lado de esta protesta y de este hecho triste y sangriento, tenemos que sacar una consecuencia que, a pesar de su claridad, no parece verla ni las autoridades civiles o académicas, ni el secuencia es que mientras la F. U. E. propio Parlamento español. Y esta contenta mantener su monopolio, concepción graciosa, pago de pasadas complicaciones revolucionarias, cueste lo que cueste, sin importarle ni la vida de sus compañeros y católicos le consideramos como a nuestro espíritu, y, por lo tanto, tenemos que manifestar nuestra voz y nuestro gesto de protesta, junto a otros, más autorizados quizás, ante el bárbaro suceso. Mas al lado de esta protesta y de este hecho triste y sangriento, tenemos que sacar una consecuencia que, a pesar de su claridad, no parece verla ni las autoridades civiles o académicas, ni el secuencia es que mientras la F. U. E. propio Parlamento español. Y esta contenta mantener su monopolio, concepción graciosa, pago de pasadas complicaciones revolucionarias, cueste lo que cueste, sin importarle ni la vida de sus compañeros y católicos le consideramos como a nuestro espíritu, y, por lo tanto, tenemos que manifestar nuestra voz y nuestro gesto de protesta, junto a otros, más autorizados quizás, ante el bárbaro suceso. Mas al lado de esta protesta y de este hecho triste y sangriento, tenemos que sacar una consecuencia que, a pesar de su claridad, no parece verla ni las autoridades civiles o académicas, ni el secuencia es que mientras la F. U. E. propio Parlamento español. Y esta contenta mantener su monopolio, concepción graciosa, pago de pasadas complicaciones revolucionarias, cueste lo que cueste, sin importarle ni la vida de sus compañeros y católicos le consideramos como a nuestro espíritu, y, por lo tanto, tenemos que manifestar nuestra voz y nuestro gesto de protesta, junto a otros, más autorizados quizás, ante el bárbaro suceso. Mas al lado de esta protesta y de este hecho triste y sangriento, tenemos que sacar una consecuencia que, a pesar de su claridad, no parece verla ni las autoridades civiles o académicas, ni el secuencia es que mientras la F. U. E. propio Parlamento español. Y esta contenta mantener su monopolio, concepción graciosa, pago de pasadas complicaciones revolucionarias, cueste lo que cueste, sin importarle ni la vida de sus compañeros y católicos le consideramos como a nuestro espíritu, y, por lo tanto, tenemos que manifestar nuestra voz y nuestro gesto de protesta, junto a otros, más autorizados quizás, ante el bárbaro suceso. Mas al lado de esta protesta y de este hecho triste y sangriento, tenemos que sacar una consecuencia que, a pesar de su claridad, no parece verla ni las autoridades civiles o académicas, ni el secuencia es que mientras la F. U. E. propio Parlamento español. Y esta contenta mantener su monopolio, concepción graciosa, pago de pasadas complicaciones revolucionarias, cueste lo que cueste, sin importarle ni la vida de sus compañeros y católicos le consideramos como a nuestro espíritu, y, por lo tanto, tenemos que manifestar nuestra voz y nuestro gesto de protesta, junto a otros, más autorizados quizás, ante el bárbaro suceso. Mas al lado de esta protesta y de este hecho triste y sangriento, tenemos que sacar una consecuencia que, a pesar de su claridad, no parece verla ni las autoridades civiles o académicas, ni el secuencia es que mientras la F. U. E. propio Parlamento español. Y esta contenta mantener su monopolio, concepción graciosa, pago de pasadas complicaciones revolucionarias, cueste lo que cueste, sin importarle ni la vida de sus compañeros y católicos le consideramos como a nuestro espíritu, y, por lo tanto, tenemos que manifestar nuestra voz y nuestro gesto de protesta, junto a otros, más autorizados quizás, ante el bárbaro suceso. Mas al lado de esta protesta y de este hecho triste y sangriento, tenemos que sacar una consecuencia que, a pesar de su claridad, no parece verla ni las autoridades civiles o académicas, ni el secuencia es que mientras la F. U. E. propio Parlamento español. Y esta contenta mantener su monopolio, concepción graciosa, pago de pasadas complicaciones revolucionarias, cueste lo que cueste, sin importarle ni la vida de sus compañeros y católicos le consideramos como a nuestro espíritu, y, por lo tanto, tenemos que manifestar nuestra voz y nuestro gesto de protesta, junto a otros, más autorizados quizás, ante el bárbaro suceso. Mas al lado de esta protesta y de este hecho triste y sangriento, tenemos que sacar una consecuencia que, a pesar de su claridad, no parece verla ni las autoridades civiles o académicas, ni el secuencia es que mientras la F. U. E. propio Parlamento español. Y esta contenta mantener su monopolio, concepción graciosa, pago de pasadas complicaciones revolucionarias, cueste lo que cueste, sin importarle ni la vida de sus compañeros y católicos le consideramos como a nuestro espíritu, y, por lo tanto, tenemos que manifestar nuestra voz y nuestro gesto de protesta, junto a otros, más autorizados quizás, ante el bárbaro suceso. Mas al lado de esta protesta y de este hecho triste y sangriento, tenemos que sacar una consecuencia que, a pesar de su claridad, no parece verla ni las autoridades civiles o académicas, ni el secuencia es que mientras la F. U. E. propio Parlamento español. Y esta contenta mantener su monopolio, concepción graciosa, pago de pasadas complicaciones revolucionarias, cueste lo que cueste, sin importarle ni la vida de sus compañeros y católicos le consideramos como a nuestro espíritu, y, por lo tanto, tenemos que manifestar nuestra voz y nuestro gesto de protesta, junto a otros, más autorizados quizás, ante el bárbaro suceso. Mas al lado de esta protesta y de este hecho triste y sangriento, tenemos que sacar una consecuencia que, a pesar de su claridad, no parece verla ni las autoridades civiles o académicas, ni el secuencia es que mientras la F. U. E. propio Parlamento español. Y esta contenta mantener su monopolio, concepción graciosa, pago de pasadas complicaciones revolucionarias, cueste lo que cueste, sin importarle ni la vida de sus compañeros y católicos le consideramos como a nuestro espíritu, y, por lo tanto, tenemos que manifestar nuestra voz y nuestro gesto de protesta, junto a otros, más autorizados quizás, ante el bárbaro suceso. Mas al lado de esta protesta y de este hecho triste y sangriento, tenemos que sacar una consecuencia que, a pesar de su claridad, no parece verla ni las autoridades civiles o académicas, ni el secuencia es que mientras la F. U. E. propio Parlamento español. Y esta contenta mantener su monopolio, concepción graciosa, pago de pasadas complicaciones revolucionarias, cueste lo que cueste, sin importarle ni la vida de sus compañeros y católicos le consideramos como a nuestro espíritu, y, por lo tanto, tenemos que manifestar nuestra voz y nuestro gesto de protesta, junto a otros, más autorizados quizás, ante el bárbaro suceso. Mas al lado de esta protesta y de este hecho triste y sangriento, tenemos que sacar una consecuencia que, a pesar de su claridad, no parece verla ni las autoridades civiles o académicas, ni el secuencia es que mientras la F. U. E. propio Parlamento español. Y esta contenta mantener su monopolio, concepción graciosa, pago de pasadas complicaciones revolucionarias, cueste lo que cueste, sin importarle ni la vida de sus compañeros y católicos le consideramos como a nuestro espíritu, y, por lo tanto, tenemos que manifestar nuestra voz y nuestro gesto de protesta, junto a otros, más autorizados quizás, ante el bárbaro suceso. Mas al lado de esta protesta y de este hecho triste y sangriento, tenemos que sacar una consecuencia que, a pesar de su claridad, no parece verla ni las autoridades civiles o académicas, ni el secuencia es que mientras la F. U. E. propio Parlamento español. Y esta contenta mantener su monopolio, concepción graciosa, pago de pasadas complicaciones revolucionarias, cueste lo que cueste, sin importarle ni la vida de sus compañeros y católicos le consideramos como a nuestro espíritu, y, por lo tanto, tenemos que manifestar nuestra voz y nuestro gesto de protesta, junto a otros, más autorizados quizás, ante el bárbaro suceso. Mas al lado de esta protesta y de este hecho triste y sangriento, tenemos que sacar una consecuencia que, a pesar de su claridad, no parece verla ni las autoridades civiles o académicas, ni el secuencia es que mientras la F. U. E. propio Parlamento español. Y esta contenta mantener su monopolio, concepción graciosa, pago de pasadas complicaciones revolucionarias, cueste lo que cueste, sin importarle ni la vida de sus compañeros y católicos le consideramos como a nuestro espíritu, y, por lo tanto, tenemos que manifestar nuestra voz y nuestro gesto de protesta, junto a otros, más autorizados quizás, ante el bárbaro suceso. Mas al lado de esta protesta y de este hecho triste y sangriento, tenemos que sacar una consecuencia que, a pesar de su claridad, no parece verla ni las autoridades civiles o académicas, ni el secuencia es que mientras la F. U. E. propio Parlamento español. Y esta contenta mantener su monopolio, concepción graciosa, pago de pasadas complicaciones revolucionarias, cueste lo que cueste, sin importarle ni la vida de sus compañeros y católicos le consideramos como a nuestro espíritu, y, por lo tanto, tenemos que manifestar nuestra voz y nuestro gesto de protesta, junto a otros, más autorizados quizás, ante el bárbaro suceso. Mas al lado de esta protesta y de este hecho triste y sangriento, tenemos que sacar una consecuencia que, a pesar de su claridad, no parece verla ni las autoridades civiles o académicas, ni el secuencia es que mientras la F. U. E. propio Parlamento español. Y esta contenta mantener su monopolio, concepción graciosa, pago de pasadas complicaciones revolucionarias, cueste lo que cueste, sin importarle ni la vida de sus compañeros y católicos le consideramos como a nuestro espíritu, y, por lo tanto, tenemos que manifestar nuestra voz y nuestro gesto de protesta, junto a otros, más autorizados quizás, ante el bárbaro suceso. Mas al lado de esta protesta y de este hecho triste y sangriento, tenemos que sacar una consecuencia que, a pesar de su claridad, no parece verla ni las autoridades civiles o académicas, ni el secuencia es que mientras la F. U. E. propio Parlamento español. Y esta contenta mantener su monopolio, concepción graciosa, pago de pasadas complicaciones revolucionarias, cueste lo que cueste, sin importarle ni la vida de sus compañeros y católicos le consideramos como a nuestro espíritu, y, por lo tanto, tenemos que manifestar nuestra voz y nuestro gesto de protesta, junto a otros, más autorizados quizás, ante el bárbaro suceso. Mas al lado de esta protesta y de este hecho triste y sangriento, tenemos que sacar una consecuencia que, a pesar de su claridad, no parece verla ni las autoridades civiles o académicas, ni el secuencia es que mientras la F. U. E. propio Parlamento español. Y esta contenta mantener su monopolio, concepción graciosa, pago de pasadas complicaciones revolucionarias, cueste lo que cueste, sin importarle ni la vida de sus compañeros y católicos le consideramos como a nuestro espíritu, y, por lo tanto, tenemos que manifestar nuestra voz y nuestro gesto de protesta, junto a otros, más autorizados quizás, ante el bárbaro suceso. Mas al lado de esta protesta y de este hecho triste y sangriento, tenemos que sacar una consecuencia que, a pesar de su claridad, no parece verla ni las autoridades civiles o académicas, ni el secuencia es que mientras la F. U. E. propio Parlamento español. Y esta contenta mantener su monopolio, concepción graciosa, pago de pasadas complicaciones revolucionarias, cueste lo que cueste, sin importarle ni la vida de sus compañeros y católicos le consideramos como a nuestro espíritu, y, por lo tanto, tenemos que manifestar nuestra voz y nuestro gesto de protesta, junto a otros, más autorizados quizás, ante el bárbaro suceso. Mas al lado de esta protesta y de este hecho triste y sangriento, tenemos que sacar una consecuencia que, a pesar de su claridad, no parece verla ni las autoridades civiles o académicas, ni el secuencia es que mientras la F. U. E. propio Parlamento español. Y esta contenta mantener su monopolio, concepción graciosa, pago de pasadas complicaciones revolucionarias, cueste lo que cueste, sin importarle ni la vida de sus compañeros y católicos le consideramos como a nuestro espíritu, y, por lo tanto, tenemos que manifestar nuestra voz y nuestro gesto de protesta, junto a otros, más autorizados quizás, ante el bárbaro suceso. Mas al lado de esta protesta y de este hecho triste y sangriento, tenemos que sacar una consecuencia que, a pesar de su claridad, no parece verla ni las autoridades civiles o académicas, ni el secuencia es que mientras la F. U. E. propio Parlamento español. Y esta contenta mantener su monopolio, concepción graciosa, pago de pasadas complicaciones revolucionarias, cueste lo que cueste, sin importarle ni la vida de sus compañeros y católicos le consideramos como a nuestro espíritu, y, por lo tanto, tenemos que manifestar nuestra voz y nuestro gesto de protesta, junto a otros, más autorizados quizás, ante el bárbaro suceso. Mas al lado de esta protesta y de este hecho triste y sangriento, tenemos que sacar una consecuencia que, a pesar de su claridad, no parece verla ni las autoridades civiles o académicas, ni el secuencia es que mientras la F. U. E. propio Parlamento español. Y esta contenta mantener su monopolio, concepción graciosa, pago de pasadas complicaciones revolucionarias, cueste lo que cueste, sin importarle ni la vida de sus compañeros y católicos le consideramos como a nuestro espíritu, y, por lo tanto, tenemos que manifestar nuestra voz y nuestro gesto de protesta, junto a otros, más autorizados quizás, ante el bárbaro suceso. Mas al lado de esta protesta y de este hecho triste y sangriento, tenemos que sacar una consecuencia que, a pesar de su claridad, no parece verla ni las autoridades civiles o académicas, ni el secuencia es que mientras la F. U. E. propio Parlamento español. Y esta contenta mantener su monopolio, concepción graciosa, pago de pasadas complicaciones revolucionarias, cueste lo que cueste, sin importarle ni la vida de sus compañeros y católicos le consideramos como a nuestro espíritu, y, por lo tanto, tenemos que manifestar nuestra voz y nuestro gesto de protesta, junto a otros, más autorizados quizás, ante el bárbaro suceso. Mas al lado de esta protesta y de este hecho triste y sangriento, tenemos que sacar una consecuencia que, a pesar de su claridad, no parece verla ni las autoridades civiles o académicas, ni el secuencia es que mientras la F. U. E. propio Parlamento español. Y esta contenta

fuera pública, huelgas revolucionarias y libre tenencia de armas, podrá comprender la opinión pública lo triste de la situación universitaria española.

Ya es hora, y desde aquí lo exigimos con pleno derecho de estudiantes, de que quien pueda y deba, resuelva urgentemente esta angustiosa situación, derogando una ley que no sirve más que de burladero y tapadillo de injusticias y concupisencias, quitadas no confesables.

Sea cual sea la actitud que tomemos frente a la causa de estos hechos que con desgracia y sistemática regularidad se van repitiendo en el recinto universitario, y sin fuera de él, dando origen a que compañeros nuestros caigan bajo las balas de otros compañeros, la Federación de Estudiantes Católicos de Madrid, aconseja a sus afiliados que, uniéndose a un homenaje póstumo a nuestro compañero asesinado y en protesta de lo sucedido, asistan a su entierro, el día que éste se lleve a cabo.

Colisión estudiantil

Ayer, a las once y cuarto de la mañana, con motivo de la venta de la revista «J. O. N. S.», realizada a las puertas de la Universidad, se produjeron algunos incidentes.

La venta se hacía por dos estudiantes afiliados al grupo de la J. O. N. S., acompañados de varios simpatizantes. Enfrente de éstos y en actitud de expectativa se situó un numeroso grupo de estudiantes pertenecientes a la F. U. E. y a Asociaciones extremistas.

Los estudiantes «comunistas», después de haber vendido el semanario en un rancho, determinaron retirarse de aquellos lugares, pero al hacerlo fueron perseguidos por los contrarios. Entonces, desde una de las esquinas cercanas al edificio universitario se hicieron cinco disparos sin consecuencias.

Referencia de la Dirección de Seguridad

En la Dirección de Seguridad facilitaron ayer la siguiente nota:

«Esta mañana en la puerta de la Universidad los estudiantes afiliados a la J. O. N. S. repartían hojas de propaganda para que se inscribieran en dicha organización. Con dicho motivo, hubo incidentes entre los de la J. O. N. S. y la F. U. E. Más tarde, en la calle de Pozas, cerca de la Universidad, sonaron dos o tres disparos y parece que se oyeron gritos de «¡Viva el fascio!» Acudieron público, estudiantes y guardias de Seguridad, pero no encontraron a nadie.»

Intentó incendiar un puesto

El jueves por la noche, un individuo que pasaba por la avenida del Conde de Peñalver arrojó una botella de líquido inflamable contra un puesto de periódicos instalado en el Circolo de la Unión Mercantil, propiedad de Francisco Olano. Empezaron a arder los periódicos y las ropas del marido de aquella, cuyo nombre se ignora, que estaba al cuidado del puesto. Unos socios y varios transeúntes con sus abrigos apagaron las llamas, evitando que aquel sufriera quemaduras. Fué detenido un individuo—al parecer el que arrojó la botella—cuando intentaba tomar un tranvía en la calle de Hortaleza. Se llama José Tallón Callego, de veintidós años, tramoyista, que vive en la prolongación de la calle de Abascal, 3.

Se ignoran las causas del hecho; como referencia de relación se sabe que Francisca tuvo un incidente con Angel Tejera, abusado en la vista por el asesinato del empleado de «La Nación», don Vicente Pérez, con motivo de la venta de ejemplares del semanario «J. E.».

Incidentes en provincias

VALENCIA, 9.—Por la mañana, la Universidad ofrecía su aspecto normal; sin embargo, a las doce y media elementos de la Escuela de Comercio y de Bachillerato afectos a la F. U. E. intentaron suspender las clases como protesta del asalto al domicilio de la F. U. E. en Madrid por los de Falange Española. Los bedeles cerraron rápidamente las puertas, sin poder evitar que los laboratorios causaran destrozos de importancia en una de las puertas que, además, intentaron echar abajo con una viga. Además fueron rotos algunos cristales del salón del Rectorado, que da a la plaza del Patriarca. Los guardias de Asalto disolvieron a los manifestantes. Mañana se exigirá el carnet a los estudiantes. Hay gran descontento entre la masa escolar por los disturbios que produce la F. U. E.

En el Instituto y en la Normal superior se dieron con regularidad las primeras clases, pues las demás hubieron de suspenderse.

Reyerta estudiantil

CORDOBA, 9.—Esta noche, al terminar un concierto musical que se celebraba en el Instituto de Segunda Enseñanza, se promovió una reyerta entre estudiantes afiliados a la F. U. E. y otros de Falange Española. En el mismo Instituto fué detenido el estudiante Joaquín Villalonga, que fué llevado por los elementos de la F. U. E. Los estudiantes se dirigieron después al Gobierno Civil, donde se reprodujeron los incidentes entre ambos bandos. La Policía hizo algunas otras detenciones.

Estudiante agredido

GLION, 9.—Cuando paseaba por el muelle, fué agredido por un grupo de desconocidos el joven Fernando Cienfuegos Bernaldo de Quirós, que ayer también resultó lesionado al defender en la calle de Corrida a los que vendían el periódico «F. E.». Los desconocidos, que se dieron a la fuga, le agredieron con porras y navajas, sacándole una herida contusa en la cabeza y otra de arma blanca en el vientre, calificadas de pronóstico reservado.

Los reclusos de Almería

Hemos recibido una carta firmada por los reclusos de la Prisión de Almería, en la que nos piden que hagamos llegar a los diputados su deseo de que les sea concedido un indulto, no total, sino simplemente parcial, que pueda aliviar en algo el ánimo de estos penados y sus deseos de libertad.

Los extremistas extienden el paro en Tarrasa

Casi todas las fábricas y talleres se han visto obligados a cerrar. Los sindicalistas, en un manifiesto, dirigen graves ataques a los Tribunales de Urgencia

Intento de atraco al Banco de Badalona en Santa Coloma de Gramanet

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 9.—Otro motivo de disgusto en Cataluña es la administración de justicia. El descontento alcanza hasta al mismo presidente de la Audiencia. El señor Anguera de Sojo, ferviente republicano y catalanista de toda la vida, sabe hoy muy bien, por propia experiencia, toda la amargura y nefasto resultado de la autonomía que disfruta Cataluña. Sería interminable la lista de abusos y arbitrariedades que constituye la insistente comidilla entre letrados, jueces, magistrados y personal de secretarías, que comentan la influencia e intromisión de la Esquerza en cuestiones de justicia; la enormidad que representa el hecho de que el Tribunal Industrial de Barcelona admita como causa de fuerza mayor las huelgas que promueve el Sindicato Unico, aunque tales huelgas hayan sido declaradas ilegales y el que ante unos reos convictos y confesos el Fiscal retire la acusación en virtud de que los delincuentes hubieran obedecido órdenes de la Unión de Rabassaires de la Esquerza. Sería muy interesante conocer el número y la calidad de los agravios e intromisiones intolerables que obligaron al presidente de la Audiencia a actuar en forma tal, que el Consejo de ministros de la Generalidad acordó declararse incompatible con él y exigir su dimisión.

Se extiende el paro en Tarrasa

BARCELONA, 9.—Los elementos extremistas de Tarrasa, poco a poco, van extendiendo el paro a casi todas las fábricas y talleres. Los patronos se ven precisados a cerrar los establecimientos. Los obreros dicen que no depondrán su actitud en tanto no se les concedan todas las peticiones solicitadas. Se refieren toda clase de coacciones.

Atraco frustrado

BARCELONA, 9.—En la sucursal del Banco de Badalona, establecida en el pueblo de Santa Coloma de Gramanet penetró esta tarde un individuo momentos antes de cerrar las oficinas. Dió a cambiar un billete de 100 francos, y cuando el cajero se dispuso a darle el dinero, el individuo sacó una pistola y con ella amenazó al funcionario, obligándole a permanecer con los brazos en alto. Inmediatamente entraron otros dos atracadores, también con pistolas, que penetraron en las oficinas, intimidando a los empleados que había.

El cajero se arrojó repentinamente al suelo y con el silbato de alarma empezó a demandar auxilio. El hecho sorprendió a los atracadores, los cuales, temerosos de caer en manos de la Policía, se dieron a la fuga, no sin disparar sus pistolas contra las personas que los perseguían. Los atracadores huyeron por la carretera de Badalona.

Entrevista de Companys con los diputados a Cortes

BARCELONA, 9.—En la Generalidad se celebran estos días distintas entrevistas y conferencias entre el presidente, señor Companys, y los diputados que regresan de Madrid. Parece que tratan de la cuestión política nacional y se estudia la táctica que ha de seguirse, según los rumbos que tome. Pero de nada de lo tratado se ha podido obtener la menor referencia.

Ataques a los Tribunales de Urgencia

BARCELONA, 9.—Se ha hecho público un manifiesto firmado por el Sindicato Unico, en el cual se dirigen graves ataques a los Tribunales de Urgencia. En dicho documento se dice que los Sindicatos, ahora más que nunca, se disponen a actuar por todos los medios. Declaran que no formarán en el frente unico.

Explosión de una bomba

BARCELONA, 9.—Esta noche, en la Avenida de Icaria, en la columna de la línea del tranvía, fué colocada una bomba que al estallar produjo gran alarma en aquella barriada, así como algunos daños en la pavimentación y rotura de cristales. Por fortuna, no hubo desgracias personales.

Agasajo a los diputados de la provincia

Los organizadores del almuerzo en obsequio a los diputados de derechas por la provincia de Madrid nos advierten, ante las muchas solicitudes que han recibido, que no se trata de un homenaje de carácter general, sino de una comida íntima que ofrecen los correligionarios de Alcalá de Henares a sus diputados.

En Hoyo de Manzanares se celebrará mañana, a la una y media de la tarde, una comida en honor de los diputados.

Conferencia sobre asistencia social

Recibimos la siguiente nota: «El próximo lunes día 12 del actual, y a las diez y cuarto de la noche, dará una conferencia por la emisora de Radio España, un miembro de la Junta de Gobierno de Acción Popular, para dar cuenta de la labor que la Sección de Asistencia Social realiza, y de los proyectos que muy en breve han de ser una realidad en beneficio de las clases media y obrera.»

El Gobierno de Cataluña ha rebasado con creces en la práctica lo que autoriza el Estatuto y el decreto de traspasos de servicios.

Claro es que el Consejo de la Generalidad no tiene atribución alguna sobre el presidente de la Audiencia, y mucho menos para destituirle y obligarle a dimitir. Sin embargo, es lo cierto que cuando el señor Anguera de Sojo defendió los fueros de la Justicia y la jerarquía del Poder central, de que depende, rechaza imposiciones intolerables y se negaba a abandonar su cargo a merced de la Esquerza, en vez de verse asistido en su actitud por el Gobierno de Madrid, será trasladado a otro punto. En Madrid elogian su actitud, reconocen que está cargado de razón, que la conducta del Gobierno de Cataluña no es tolerable, que lo que ocurre en la administración de Justicia es grave, etc., etc. Pero el Gobierno de Madrid no se atreve a mantener en su puesto al presidente de la Audiencia de Barcelona contra el deseo del Gobierno de la Generalidad. Y se da por seguro que al señor Anguera de Sojo le será ofrecido un alto cargo en el Tribunal Supremo, y se le buscará un sustituto que desempeñe la presidencia de la Audiencia a gusto de la Esquerza catalana, procurando de un modo primordial no desgastar a los consejeros de la Generalidad.—ANGULO.

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO

PAPELERIA OBJETOS ESCRITORIO Bravo Murillo, 73 Telé. 35377

Sellos Caucho

CENTRAL ENCOMIENDA - 22 Teléfono 74752 IMPRENTA

EL DEBATE. Alfonso XI, 4

II CRUZADA A TIERRA SANTA Y ROMA Del 13 marzo al 9 abril 1934

Visite Tierra Santa en este Año Jubilar. El Patronato Pro-Jerusalén (eta en vapor para ofrecer comodidad y economía y la Semana Santa Jerusalén. Pida condiciones y folletos al director del Patronato Pro-Jerusalén Escuelas, 18, VITORIA, o a don Valentin Caderot, tienda de objetos religiosos, Bordadores, 9, MADRID.



Catarros

Los catarros son peligrosos por las consecuencias que pueden tener. La ASPIRINA los corta y los cura a fondo. Pero fíjese en la Cruz Bayer.

Aspirina

Recibimos la siguiente nota: «El próximo lunes día 12 del actual, y a las diez y cuarto de la noche, dará una conferencia por la emisora de Radio España, un miembro de la Junta de Gobierno de Acción Popular, para dar cuenta de la labor que la Sección de Asistencia Social realiza, y de los proyectos que muy en breve han de ser una realidad en beneficio de las clases media y obrera.»

SERNA (ANGEL J.) Relojes despertadores bonitos FUENCARRAL, 10. — MADRID

La Prensa de España es la más barata del mundo

El único remedio de la crisis es la elevación del precio de venta. Un país necesita una Prensa que pueda desenvolverse con sus ingresos

BARCELONA, 9.—Los periódicos de hoy han publicado el siguiente artículo: «Insistiendo sobre la cuestión de la elevación del precio de venta, de la que se viene ocupando la Prensa toda, ante su cada día más apremiante situación, resulta absolutamente necesario que las empresas periodísticas de España alicen persistentemente su voz ante los Poderes públicos, no en tono de rebeldía ni de molestia para nadie y menos que para nadie, naturalmente, para esos mismos Poderes del Estado, pero ante la precisa amenaza a su economía precisa que declaradamente así lo manifiesten, para evitar que sus demandas fueren interpretadas como un afán de lucro, en cuanto son derivadas de todo lo contrario.

Hace catorce años, el aumento obligatorio decretado por el Gobierno en el precio de venta de los periódicos, de cinco a diez céntimos, fué la tabla que sirvió para que se salvaran de una total desaparición.

Aún así, fueron muchos los que tuvieron que suspender su publicación, pues no llegó a compensarse de las enormes pérdidas sufridas.

En esos catorce años, todas las primeras materias que entran en la confección de un diario han aumentado extraordinariamente, lo mismo que los sueldos de administración, redacción y en los jornales de los obreros, y por ser todo lo cual tan manifiesto, no es necesario siquiera insistir más sobre ello.

Y todos esos enormes aumentos, los periódicos vienen aportándolos vendiendo el ejemplar al público a diez céntimos, agravado aún todo ello con la baja sufrida en el ingreso por propaganda.

Pero por sí todo eso fuese poco, han sido aumentados los impuestos y contribuciones que ya pesaban sobre la Prensa, y grandes otros nuevos.

Ante este triste panorama, las empresas periodísticas se han reunido distintas veces en Asambleas para estudiar

la forma más rápida y urgente de solucionar una crisis que amenaza seriamente su existencia, sobre todo a los periódicos modestos de provincias, prueba de ello es que en estos meses pasados, casi todos los periódicos de provincias, han ido muriendo, en distintas localidades, muchos de ellos, y han merecido historia y son muchos los que se debaten desde hace tiempo con las mayores dificultades y es natural que la crisis afecte más hondamente a los periódicos modestos de provincia, que cuentan con menos recursos para defenderse. Y, dentro de ellos, con mayor intensidad, aún a los periódicos de tipo popular, cuyo ingreso, casi exclusivo, lo constituye la venta. Pero la situación es difícil para todos los periódicos. En su afán de satisfacer a sus lectores, han ido mejorando sus condiciones materiales y afinando sus servicios. A la vista están los progresos de toda índole de la Prensa española, que en muchos aspectos compete con la de los países más adelantados, y como se ha mantenido el precio de venta, las condiciones en que se publican han ido empeorando cada vez más.

El único remedio de la crisis es la elevación del precio de venta para poder en relación con las mejoras realizadas y con aumento de costes. Hay, ciertamente, hoy muchas industrias que viven con dificultades, pero ninguna trabaja como la Prensa, vendiendo sistemáticamente por debajo del precio de coste. La comparación, por otra parte, del precio de nuestros periódicos con el de los extranjeros, demuestra el equitativo de la elevación demandada. Puede asegurarse terminantemente que los periódicos españoles son los más baratos del mundo.

Véase si no el cuadro estadístico que publicamos a continuación, de los precios de algunos diarios que representan el tipo más corriente de la Prensa distinta en sus respectivos países:

Francés	PRECIO	SUSCRIPCIÓN
"Le Temps"	0,40 francos	30 francos trimestre
"Journal des Débats"	0,30 "	30 "
"La Populaire"	0,30 "	25 "
"L'Humanité"	0,30 "	23 "
"Action Française"	0,25 en París, 0,30 Dep.	20 "
"L'Oeuvre"	0,25 "	18,10 "
"La Dépêche"	0,25 "	22 "
"Paris-Soir"	0,25 "	" "
"L'Auto"	0,25 "	" "
Italianos		
"Corriere della Sera"	0,20 lira	4,50 liras trimestre
"Il Popolo d'Italia"	0,20 "	14 "
"Gazzetta dello Sport"	0,20 "	" "
Inglés		
"The Times"	2 p. (igual a 0,40 españoles)	" "
"Daily Mail"	1 p. " 0,20 "	" "
"Daily Herald"	1 p. " 0,20 "	" "
Suizos		
"Journal de Genève"	0,10 francos suizos (igual a 0,25 españoles)	" "
Alemanes		
"Berliner Tagblatt"	0,20 pfg. (igual a 0,50 españoles)	" "
"Frankfurter Zeitung"	0,20 pfg. (igual a 0,50 españoles)	" "
Checoslovacos		
"Prager Tagblatt"	1 Kc.	" "
"Dělný List"	0,20 h.	" "
Húngaros		
"Nemzeti Sport"	1 Kc.	" "
Norteamericanos		
"New York Herald Tribune"	(3 cents. 0,25 españoles)	" "
"The New York Times"	(10 cents. 0,67 españoles)	" "
"The New York Times"	(3 cents. 0,25 españoles)	" "
"The New York Times"	(10 cents. 0,67 españoles)	" "
Argentino		
"La Nación"	10 cents. (igual a 0,25 españoles)	" "
"La Prensa"	10 cents. (igual a 0,25 españoles)	" "
Cubanos		
"Diario de la Marina"	10 cents. p. cubanos (igual a 0,45 españoles)	" "
Uruguayos		
"El Día"	10 cents. (igual a 0,35 españoles)	" "

Para comprender aún más toda la importancia del cuadro anterior, precisa remarcar que todos los diarios expresados, excepto los americanos e ingleses, dan un promedio de unas ochocientas páginas de un formato de unos 60 por 42 centímetros.

Ahora bien, como la industria periodística está controlada, en parte por el Gobierno, pues el Estado reguló el precio de venta de los periódicos sobre unas bases consignadas en la Real orden de 26 de julio de 1920, ratificadas por el Real decreto de 22 de septiembre de 1922, es menester que éste disponga de momento a elevación del precio de venta.

Sólo así podrá salirse de la trágica paradoja en que vive la Prensa española. Las demás industrias están en crisis por disminución del consumo. En cambio, nunca se han vendido tantos periódicos como ahora. El periódico español ha llegado en estos tiempos a tiradas insospechadas. Pero esto, que debiera ser causa de prosperidad, es, por el contrario, motivo de ruina, merced a la desproporción entre el costo de producción y el precio de venta. Y como, por otra parte, la crisis industrial que atravesamos lleva consigo, como hemos manifestado, un descenso de la

publicidad, que podía ser la compensación, la situación es realmente imposible. Sólo una elevación del precio de venta a 15 céntimos podría aliviar—y no resolver—la crisis.

El Gobierno no puede desentenderse de la crisis que atraviesa la Prensa. Aunque sólo se considere su aspecto industrial y se atienda a los muchos miles de empleados y obreros que hallan en el trabajo periodístico su sustento, ya valdría la pena de intervenir. Pero la Prensa ejerce, además, una misión específica que no puede ser indiferente a ningún Gobierno. Un país necesita una Prensa que pueda desenvolverse económicamente con los ingresos de periodistas, que no sea un mero instrumento para fines de otra índole, especialmente la Prensa independiente y por toda la que designa las cuestiones de su marcha económica de las ideas políticas, y prueba de ello es la coincidencia de diarios de las más dispares tendencias, que coinciden en la necesidad ineludible del aumento, con cuya necesidad coincidieron igualmente en otros momentos, ahora más angustiosos, incluso periódicos que ahora aparentan una disconformidad que no se fundamenta en razones de estricta razón económica.

El Gobierno no puede desentenderse de la crisis que atraviesa la Prensa. Aunque sólo se considere su aspecto industrial y se atienda a los muchos miles de empleados y obreros que hallan en el trabajo periodístico su sustento, ya valdría la pena de intervenir. Pero la Prensa ejerce, además, una misión específica que no puede ser indiferente a ningún Gobierno. Un país necesita una Prensa que pueda desenvolverse económicamente con los ingresos de periodistas, que no sea un mero instrumento para fines de otra índole, especialmente la Prensa independiente y por toda la que designa las cuestiones de su marcha económica de las ideas políticas, y prueba de ello es la coincidencia de diarios de las más dispares tendencias, que coinciden en la necesidad ineludible del aumento, con cuya necesidad coincidieron igualmente en otros momentos, ahora más angustiosos, incluso periódicos que ahora aparentan una disconformidad que no se fundamenta en razones de estricta razón económica.

El lunes no habrá periódicos

Los ferrocarriles tienen orden de parar un minuto. Ayer se hicieron ochocientas detenciones en París

(Viene de la primera plana)

PARIS, 9.—Las organizaciones de obreros del gas de la "banlieue" y de París han decidido también declararse en huelga por veinticuatro horas el próximo lunes. El público, sin embargo, no sufrirá los efectos de esta huelga, pues los ingenieros asegurarán el servicio y, además, los gasómetros de la capital están suficientemente dotados para las atenciones de aquel día.

La Federación sindical de Correos, Telégrafos y Teléfonos ha acordado no tomar parte en la manifestación ni en la huelga, y ha recomendado a todos sus adheridos que se abstengan de abandonar el trabajo.

La Directiva de la Asociación de Ferroviarios se ha reunido, acordando dar su adhesión al movimiento de protesta, por entender que tiene un carácter eminentemente popular, y con objeto de que se lleve a efecto este deseo de los ferroviarios, sin causar perjuicio a los intereses del país, se ha acordado que los servicios de ferrocarril durante el próximo lunes durante quince minutos, y los obreros afectos a los servicios de tra-

ción pararán un minuto a partir de las nueve de la mañana, quedando en libertad de efectuar ese paro en el momento que sea preciso para evitar cualquier contingencia.

Los tipógrafos y linotipistas y demás personal de máquinas de los periódicos ha acordado sumarse al paro y declararse en huelga por veinticuatro horas.

PARIS, 9.—Noventa y seis personas, que durante el miércoles por la noche fueron detenidas, han comparecido ante el Juzgado esta tarde. Doce de ellas quedarán bajo la jurisdicción de los jueces de instrucción, por tentativa de asesinato, ya que fueron sorprendidas disparando contra los agentes de Policía.

PARIS, 9.—El Prefecto de Policía ha ordenado la detención efectiva de 148 individuos sospechosos, en poder de los cuales los agentes habían encontrado armas de fuego, completamente nuevas, procedentes de los establecimientos de armas, que fueron saqueados durante los acontecimientos de estos últimos días.

PARIS, 9.—En el Instituto Médico

Numerosos desmanes en campo de Badajoz

Se realizan como si obedecieran a un plan preconcebido

BADAJOS, 9.—Durante estos últimos días se han intensificado notablemente los desmanes y robos en el campo, como si obedecieran a un plan preconcebido. Ayer se registró el robo de 150 cerdos, de los cuales se apoderó un grupo de 200 individuos, después de invadir una finca en Fuente de Cantos.

Hechos semejantes de robos en cuadrilla se han registrado en Higuera la Real, en donde han sido asaltadas varias casas, llevándose los asaltantes ropas y efectos.

Los robos, en general, son de poca importancia; pero parece que obedecen a una consigna dada para efectuarse en toda la provincia. En Valle de la Serena varios grupos invadieron una dehesa, pero bastó la presencia de la Guardia civil para evacuarla.

En Fregenal de la Sierra hubo algunos incidentes, que cortó la Benemérita, al pretender los obreros trabajar en las obras de pavimentación de las calles en número superior a lo calculado.

Incidentes en Coruña

CORUNA, 9.—Esta mañana, conforme al acuerdo existente entre patronos y obreros de la C. N. T., se presentaron al trabajo los obreros que no lo abandonaron durante la huelga; pero tan pronto como aparecieron éstos en la obra, se retiraron los afiliados a la C. N. T. Además, éstos se situaron en los alrededores del Sindicato autónomo, donde se habían reunido los obreros contrarios, cuando salieron de los dos bandos, durante la cual sonaron cinco disparos, que no hicieron blanco. Fuerza de Asalto disolvieron los grupos. Se practicaron algunas detenciones.

La Asociación Patronal ha publicado una nota, en la que protesta contra los hechos ocurridos y dice que no abandonará a los obreros. Fide, además, apoyo a las autoridades y a otros organismos, para que no se atropelle este derecho.

La Impresión es bastante pesimista. Los patronos han dispuesto que sus obreros vuelvan mañana al trabajo, lo que hace esperar que se reproduzcan los incidentes.

Según manifestaciones de su hermano don Alfonso, al terminar el banquete se dirigió al Casino de Madrid, en cuyo bar tomó una naranjada.

Un amigo le mostró unas píldoras para la gota. Don Fernando, que se jactaba de estómago fuerte, echó varias de éstas en su vaso y tomó el contenido. Llegó a las once de la noche a su casa, cuando normalmente; pero una hora más tarde notó ligeros dolores de estómago. A pesar de que siempre dormía bien, esa noche no pudo conciliar el sueño. En la madrugada del jueves 8 se sintió peor y tomó bicarbonato y urotropina, pero transcurrió el día sin que se llamara al médico, pues se opuso el enfermo. En la madrugada del viernes, como don Alfonso notara que su hermano se quejaba, fué a su cuarto, y al ver que se agravaba llamó al doctor Martínez Nebot, que cuando sólo pudo certificar que el señor Valero había muerto por intoxicación. Según el doctor Martínez Nebot las píldoras que tomó con la naranjada pudieron tener cólico, sustancia muy tóxica.

En el Casino de Madrid no sabían ni el "barman" ni ninguna otra persona que el señor Valero tomara ningún medicamento. El "barman" recuerda que le sirvió una naranjada en una mesilla, sin poder precisar si estaba acompañado o si tomó algún medicamento.

El coronel don Fernando Valero Barragán nació en Granada el 24 de diciembre de 1875. Ingresó en la Academia de Infantería en agosto de 1893 y en la Guardia civil en diciembre de 1895, ascendiendo a coronel en 3 de octubre de 1923. Desempeñó, entre otros cargos, el de ayudante del general Zubia, director general del Cuerpo; jefe de Negociado de la misma Dirección general, el mando del 16.º Tercio de la Guardia civil, el del 8.º Tercio; jefe de Sección de la Dirección general y en la actualidad era ordenador de pagos de la cuarta zona del Instituto.

Entre otras condecoraciones, estaba en posesión de la placa de la millitar Orden de San Hermenegildo y la medalla de oro de la Cruz Roja Española.

Pertenecía a una familia granadina de militares, pues lo han sido su padre y sus cuatro hermanos, uno de los cuales (don José) miró en Granada siendo coronel de la Guardia civil. Don Alfonso (teniente coronel retirado de Infantería) vivía con él desde hace diecisiete años.

Toda ella es una familia de caballeros cristianos y sus condiciones personales les han granjeado la estimación de cuantos los trataron.

Un coronel de la G Civil muerto por intoxicación

El coronel de la Guardia civil don Fernando Valero Barragán, de cincuenta y ocho años, con domicilio en la calle del Caballero de Gracia, número 8, falleció ayer a consecuencia de una intoxicación. El señor Valero asistió días pasados al banquete celebrado en honor del director de Seguridad y otras autoridades.

Según manifestaciones de su hermano don Alfonso, al terminar el banquete se dirigió al Casino de Madrid, en cuyo bar tomó una naranjada.

Un amigo le mostró unas píldoras para la gota. Don Fernando, que se jactaba de estómago fuerte, echó varias de éstas en su vaso y tomó el contenido. Llegó a las once de la noche a su casa, cuando normalmente; pero una hora más tarde notó ligeros dolores de estómago. A pesar de que siempre dormía bien, esa noche no pudo conciliar el sueño. En la madrugada del jueves 8 se sintió peor y tomó bicarbonato y urotropina, pero transcurrió el día sin que se llamara al médico, pues se opuso el enfermo. En la madrugada del viernes, como don Alfonso notara que su hermano se quejaba, fué a su cuarto, y al ver que se agravaba llamó al doctor Martínez Nebot, que cuando sólo pudo certificar que el señor Valero había muerto por intoxicación. Según el doctor Martínez Nebot las píldoras que tomó con la naranjada pudieron tener cólico, sustancia muy tóxica.

En el Casino de Madrid no sabían ni el "barman" ni ninguna otra persona que el señor Valero tomara ningún medicamento. El "barman" recuerda que le sirvió una naranjada en una mesilla, sin poder precisar si estaba acompañado o si tomó algún medicamento.

El coronel don Fernando Valero Barragán nació en Granada el 24 de diciembre de 1875. Ingresó en la Academia de Infantería en agosto de 1893 y en la Guardia civil en diciembre de 1895, ascendiendo a coronel en 3 de octubre de 1923. Desempeñó, entre otros cargos, el de ayudante del general Zubia, director general del Cuerpo; jefe de Negociado de la misma Dirección general, el mando del 16.º Tercio de la Guardia civil, el del 8.º Tercio; jefe de Sección de la Dirección general y en la actualidad era ordenador de pagos de la cuarta zona del Instituto.

Entre otras condecoraciones, estaba en posesión de la placa de la millitar Orden de San Hermenegildo y la medalla de oro de la Cruz Roja Española.

Pertenecía a una familia granadina de militares, pues lo han sido su padre y sus cuatro hermanos, uno de los cuales (don José) miró en Granada siendo coronel de la Guardia civil. Don Alfonso (teniente coronel retirado de Infantería) vivía con él desde hace diecisiete años.

Toda ella es una familia de caballeros cristianos y sus condiciones personales les han granjeado la estimación de cuantos los trataron.

Legal ha sido practicada la autopsia de los once manifestantes muertos el día 6 del actual, durante los luctuosos sucesos. Uno de ellos tenía el cráneo fracturado de un golpe de porra, todos los demás presentaban heridas de bala de Browning reglamentaria de 7,65 milímetros.

La mujer que resultó herida en el Hotel Crillon en la noche del 6 del actual, durante los sucesos ya conocidos, ha fallecido sin haber recobrado el conocimiento.

Las detenciones

PARIS, 9.—A última hora el número de detenciones ascendía a ochocientas.

A las doce de la noche el señor Sarraut, ministro del Interior, recibió al prefecto de Policía y declaró después a los periodistas que la manifestación comunista podía darse por terminada, y que había transcurrido mejor de lo que se había podido esperar.

LA VIDA EN MADRID

Academia de la Historia
Ayer celebró sesión la Academia de la Historia, bajo la presidencia del conde de Cedillo.

Los nuevos Wan-der-Weiden del Prado
Don Elias Torno ha dado una conferencia del curso organizado sobre las nuevas adquisiciones del Museo del Prado.

El concierto de esta tarde en el Ayuntamiento
El concierto que esta tarde se celebrará a las cinco y media en el patio de cristales de la Casa de la Villa.

Las psicosis infantiles
La Sociedad de Neurología y Psiquiatría de Madrid ha dedicado tres sesiones extraordinarias al estudio de las enfermedades mentales de los niños.

Bando sobre el reclutamiento militar
El alcalde ha publicado un bando relativo a la clasificación de soldados para el reemplazo militar del año corriente.

La Junta de Gobierno del Ateneo
En las elecciones celebradas en el Ateneo.

Cada cucharada conduce a la salud
Cada toma de Emulsión Scott proporciona vitaminas que aseguran la salud y que junto con los hipofosfitos forman un alimento concentrado que favorece el buen desarrollo de los huesos.

EMULSIÓN SCOTT
Los médicos recomiendan la Emulsión Scott para el tratamiento de las enfermedades de los huesos y de la garganta.

Sociedad de Historia Natural
La Sociedad Española de Historia Natural ha celebrado su sesión mensual, bajo la presidencia del doctor Hernández.

Defensa Mercantil Patronal
La directiva de la Defensa Mercantil Patronal ha acordado conceder facilidades para el ingreso en dicha entidad.

La mortalidad en Madrid
Según los datos facilitados por el departamento de Estadísticas Sanitarias de la Dirección General de Sanidad, se eleva a 404 el número de los que han fallecido en Madrid durante la semana que terminó el día 27 de enero.

Boletín meteorológico
Estado general.—La borrasca del Báltico está ya al Norte de Escandinavia y las altas presiones quedan centradas sobre el Canal de la Mancha.

Temperaturas de ayer en España.
Albacete, máxima, 15; mínima, 4 bajo cero; Algeciras, mínima 6; Alicante, 14 y 5; Almería, 16 y 5; Avila, 13 y 4 bajo cero; Badajoz, 15 y 1 bajo cero; Baza, 16 y 5; Barcelona, 16 y 1; Burgos, 9 y 3 bajo cero; Cáceres, 18 y 4; Castellón, 15 y 4; Ciudad Real 14 y 3 bajo cero; Córdoba, 20 y 1; Coruña, 14 y 2; Cuenca, 16 y 6 bajo cero; Gerona, 15 y 3 bajo cero; Gijón, 9 y 5; Granada, 17 y 3; Guadalupe, 15 y 3 bajo cero; Huelva, 20 máxima; Huesca, 13 y 4 bajo cero; Jaén, 17 y 5; Logroño, 10 y 1 bajo cero; Mahón, 14 y 5; Málaga, 15 máxima; Melilla, 7 mínima; Murcia, 16 y 2 bajo cero; Navacerrada, 1 bajo cero; Orense, 5 y 2 bajo cero; Oviedo, 9 y 3; Palencia, 13 y 8 bajo cero; Pamplona, 6 y 3 bajo cero; Palma de Mallorca, 0 mínima; Pontevedra, 0 mínima; Salamanca, 12 máxima; Santander, 8 y 4; Santiago, 15 y 1; San Fernando, 6 mínima; San Sebastián, 10 y 1; Santa Cruz de Tenerife, 12 mínima; Segovia, 11 máxima; Sevilla, 22 y 9; Soria, 14 y 5 bajo cero; Tarragona, 14 y 6; Teruel, 17 y 9 bajo cero; Toledo, 14 y 4 bajo cero; Tortosa, 4 mínima; Tudela, 14 máxima; Valencia, 15 y 9; Valladolid, 13 y 7 bajo cero; Vigo, 14 y 4; Vitoria, 7 y 0; Zamora, 8 y 10 bajo cero; Zaragoza, 12 y 1 bajo cero.

Academia de la Historia
Ayer celebró sesión la Academia de la Historia, bajo la presidencia del conde de Cedillo.

Los nuevos Wan-der-Weiden del Prado
Don Elias Torno ha dado una conferencia del curso organizado sobre las nuevas adquisiciones del Museo del Prado.

El concierto de esta tarde en el Ayuntamiento
El concierto que esta tarde se celebrará a las cinco y media en el patio de cristales de la Casa de la Villa.

Las psicosis infantiles
La Sociedad de Neurología y Psiquiatría de Madrid ha dedicado tres sesiones extraordinarias al estudio de las enfermedades mentales de los niños.

Bando sobre el reclutamiento militar
El alcalde ha publicado un bando relativo a la clasificación de soldados para el reemplazo militar del año corriente.

La Junta de Gobierno del Ateneo
En las elecciones celebradas en el Ateneo.

Cada cucharada conduce a la salud
Cada toma de Emulsión Scott proporciona vitaminas que aseguran la salud y que junto con los hipofosfitos forman un alimento concentrado que favorece el buen desarrollo de los huesos.

EMULSIÓN SCOTT
Los médicos recomiendan la Emulsión Scott para el tratamiento de las enfermedades de los huesos y de la garganta.

Sociedad de Historia Natural
La Sociedad Española de Historia Natural ha celebrado su sesión mensual, bajo la presidencia del doctor Hernández.

Defensa Mercantil Patronal
La directiva de la Defensa Mercantil Patronal ha acordado conceder facilidades para el ingreso en dicha entidad.

La mortalidad en Madrid
Según los datos facilitados por el departamento de Estadísticas Sanitarias de la Dirección General de Sanidad, se eleva a 404 el número de los que han fallecido en Madrid durante la semana que terminó el día 27 de enero.

Boletín meteorológico
Estado general.—La borrasca del Báltico está ya al Norte de Escandinavia y las altas presiones quedan centradas sobre el Canal de la Mancha.

Temperaturas de ayer en España.
Albacete, máxima, 15; mínima, 4 bajo cero; Algeciras, mínima 6; Alicante, 14 y 5; Almería, 16 y 5; Avila, 13 y 4 bajo cero; Badajoz, 15 y 1 bajo cero; Baza, 16 y 5; Barcelona, 16 y 1; Burgos, 9 y 3 bajo cero; Cáceres, 18 y 4; Castellón, 15 y 4; Ciudad Real 14 y 3 bajo cero; Córdoba, 20 y 1; Coruña, 14 y 2; Cuenca, 16 y 6 bajo cero; Gerona, 15 y 3 bajo cero; Gijón, 9 y 5; Granada, 17 y 3; Guadalupe, 15 y 3 bajo cero; Huelva, 20 máxima; Huesca, 13 y 4 bajo cero; Jaén, 17 y 5; Logroño, 10 y 1 bajo cero; Mahón, 14 y 5; Málaga, 15 máxima; Melilla, 7 mínima; Murcia, 16 y 2 bajo cero; Navacerrada, 1 bajo cero; Orense, 5 y 2 bajo cero; Oviedo, 9 y 3; Palencia, 13 y 8 bajo cero; Pamplona, 6 y 3 bajo cero; Palma de Mallorca, 0 mínima; Pontevedra, 0 mínima; Salamanca, 12 máxima; Santander, 8 y 4; Santiago, 15 y 1; San Fernando, 6 mínima; San Sebastián, 10 y 1; Santa Cruz de Tenerife, 12 mínima; Segovia, 11 máxima; Sevilla, 22 y 9; Soria, 14 y 5 bajo cero; Tarragona, 14 y 6; Teruel, 17 y 9 bajo cero; Toledo, 14 y 4 bajo cero; Tortosa, 4 mínima; Tudela, 14 máxima; Valencia, 15 y 9; Valladolid, 13 y 7 bajo cero; Vigo, 14 y 4; Vitoria, 7 y 0; Zamora, 8 y 10 bajo cero; Zaragoza, 12 y 1 bajo cero.

Temperaturas de ayer en España.
Albacete, máxima, 15; mínima, 4 bajo cero; Algeciras, mínima 6; Alicante, 14 y 5; Almería, 16 y 5; Avila, 13 y 4 bajo cero; Badajoz, 15 y 1 bajo cero; Baza, 16 y 5; Barcelona, 16 y 1; Burgos, 9 y 3 bajo cero; Cáceres, 18 y 4; Castellón, 15 y 4; Ciudad Real 14 y 3 bajo cero; Córdoba, 20 y 1; Coruña, 14 y 2; Cuenca, 16 y 6 bajo cero; Gerona, 15 y 3 bajo cero; Gijón, 9 y 5; Granada, 17 y 3; Guadalupe, 15 y 3 bajo cero; Huelva, 20 máxima; Huesca, 13 y 4 bajo cero; Jaén, 17 y 5; Logroño, 10 y 1 bajo cero; Mahón, 14 y 5; Málaga, 15 máxima; Melilla, 7 mínima; Murcia, 16 y 2 bajo cero; Navacerrada, 1 bajo cero; Orense, 5 y 2 bajo cero; Oviedo, 9 y 3; Palencia, 13 y 8 bajo cero; Pamplona, 6 y 3 bajo cero; Palma de Mallorca, 0 mínima; Pontevedra, 0 mínima; Salamanca, 12 máxima; Santander, 8 y 4; Santiago, 15 y 1; San Fernando, 6 mínima; San Sebastián, 10 y 1; Santa Cruz de Tenerife, 12 mínima; Segovia, 11 máxima; Sevilla, 22 y 9; Soria, 14 y 5 bajo cero; Tarragona, 14 y 6; Teruel, 17 y 9 bajo cero; Toledo, 14 y 4 bajo cero; Tortosa, 4 mínima; Tudela, 14 máxima; Valencia, 15 y 9; Valladolid, 13 y 7 bajo cero; Vigo, 14 y 4; Vitoria, 7 y 0; Zamora, 8 y 10 bajo cero; Zaragoza, 12 y 1 bajo cero.

Academia de la Historia
Ayer celebró sesión la Academia de la Historia, bajo la presidencia del conde de Cedillo.

Los nuevos Wan-der-Weiden del Prado
Don Elias Torno ha dado una conferencia del curso organizado sobre las nuevas adquisiciones del Museo del Prado.

El concierto de esta tarde en el Ayuntamiento
El concierto que esta tarde se celebrará a las cinco y media en el patio de cristales de la Casa de la Villa.

Las psicosis infantiles
La Sociedad de Neurología y Psiquiatría de Madrid ha dedicado tres sesiones extraordinarias al estudio de las enfermedades mentales de los niños.

Bando sobre el reclutamiento militar
El alcalde ha publicado un bando relativo a la clasificación de soldados para el reemplazo militar del año corriente.

La Junta de Gobierno del Ateneo
En las elecciones celebradas en el Ateneo.

Cada cucharada conduce a la salud
Cada toma de Emulsión Scott proporciona vitaminas que aseguran la salud y que junto con los hipofosfitos forman un alimento concentrado que favorece el buen desarrollo de los huesos.

EMULSIÓN SCOTT
Los médicos recomiendan la Emulsión Scott para el tratamiento de las enfermedades de los huesos y de la garganta.

Sociedad de Historia Natural
La Sociedad Española de Historia Natural ha celebrado su sesión mensual, bajo la presidencia del doctor Hernández.

Defensa Mercantil Patronal
La directiva de la Defensa Mercantil Patronal ha acordado conceder facilidades para el ingreso en dicha entidad.

La mortalidad en Madrid
Según los datos facilitados por el departamento de Estadísticas Sanitarias de la Dirección General de Sanidad, se eleva a 404 el número de los que han fallecido en Madrid durante la semana que terminó el día 27 de enero.

Boletín meteorológico
Estado general.—La borrasca del Báltico está ya al Norte de Escandinavia y las altas presiones quedan centradas sobre el Canal de la Mancha.

Temperaturas de ayer en España.
Albacete, máxima, 15; mínima, 4 bajo cero; Algeciras, mínima 6; Alicante, 14 y 5; Almería, 16 y 5; Avila, 13 y 4 bajo cero; Badajoz, 15 y 1 bajo cero; Baza, 16 y 5; Barcelona, 16 y 1; Burgos, 9 y 3 bajo cero; Cáceres, 18 y 4; Castellón, 15 y 4; Ciudad Real 14 y 3 bajo cero; Córdoba, 20 y 1; Coruña, 14 y 2; Cuenca, 16 y 6 bajo cero; Gerona, 15 y 3 bajo cero; Gijón, 9 y 5; Granada, 17 y 3; Guadalupe, 15 y 3 bajo cero; Huelva, 20 máxima; Huesca, 13 y 4 bajo cero; Jaén, 17 y 5; Logroño, 10 y 1 bajo cero; Mahón, 14 y 5; Málaga, 15 máxima; Melilla, 7 mínima; Murcia, 16 y 2 bajo cero; Navacerrada, 1 bajo cero; Orense, 5 y 2 bajo cero; Oviedo, 9 y 3; Palencia, 13 y 8 bajo cero; Pamplona, 6 y 3 bajo cero; Palma de Mallorca, 0 mínima; Pontevedra, 0 mínima; Salamanca, 12 máxima; Santander, 8 y 4; Santiago, 15 y 1; San Fernando, 6 mínima; San Sebastián, 10 y 1; Santa Cruz de Tenerife, 12 mínima; Segovia, 11 máxima; Sevilla, 22 y 9; Soria, 14 y 5 bajo cero; Tarragona, 14 y 6; Teruel, 17 y 9 bajo cero; Toledo, 14 y 4 bajo cero; Tortosa, 4 mínima; Tudela, 14 máxima; Valencia, 15 y 9; Valladolid, 13 y 7 bajo cero; Vigo, 14 y 4; Vitoria, 7 y 0; Zamora, 8 y 10 bajo cero; Zaragoza, 12 y 1 bajo cero.

Temperaturas de ayer en España.
Albacete, máxima, 15; mínima, 4 bajo cero; Algeciras, mínima 6; Alicante, 14 y 5; Almería, 16 y 5; Avila, 13 y 4 bajo cero; Badajoz, 15 y 1 bajo cero; Baza, 16 y 5; Barcelona, 16 y 1; Burgos, 9 y 3 bajo cero; Cáceres, 18 y 4; Castellón, 15 y 4; Ciudad Real 14 y 3 bajo cero; Córdoba, 20 y 1; Coruña, 14 y 2; Cuenca, 16 y 6 bajo cero; Gerona, 15 y 3 bajo cero; Gijón, 9 y 5; Granada, 17 y 3; Guadalupe, 15 y 3 bajo cero; Huelva, 20 máxima; Huesca, 13 y 4 bajo cero; Jaén, 17 y 5; Logroño, 10 y 1 bajo cero; Mahón, 14 y 5; Málaga, 15 máxima; Melilla, 7 mínima; Murcia, 16 y 2 bajo cero; Navacerrada, 1 bajo cero; Orense, 5 y 2 bajo cero; Oviedo, 9 y 3; Palencia, 13 y 8 bajo cero; Pamplona, 6 y 3 bajo cero; Palma de Mallorca, 0 mínima; Pontevedra, 0 mínima; Salamanca, 12 máxima; Santander, 8 y 4; Santiago, 15 y 1; San Fernando, 6 mínima; San Sebastián, 10 y 1; Santa Cruz de Tenerife, 12 mínima; Segovia, 11 máxima; Sevilla, 22 y 9; Soria, 14 y 5 bajo cero; Tarragona, 14 y 6; Teruel, 17 y 9 bajo cero; Toledo, 14 y 4 bajo cero; Tortosa, 4 mínima; Tudela, 14 máxima; Valencia, 15 y 9; Valladolid, 13 y 7 bajo cero; Vigo, 14 y 4; Vitoria, 7 y 0; Zamora, 8 y 10 bajo cero; Zaragoza, 12 y 1 bajo cero.

PARA UN NUEVO DIARIO DE LA NOCHE

La Editorial Católica (S. A.)

Sociedad propietaria de EL DEBATE, HOY, de Badajoz; IDEAL, de Granada; JEROMIN, LECTURAS PARA TODOS y otros periódicos y revistas

Se han agotado las acciones de 500 ptas. y han sido suscritas ya

TRES MILLONES Y MEDIO DE PESETAS

La máquina rotativa cuadruple adquirida en los Estados Unidos ha quedado instalada en nuestros talleres. Pagado su importe total, faltan por suscribir

QUINIENTAS MIL PESETAS

en acciones de las series A y B, necesarias para la edición de un

NUEVO PERIODICO DE LA NOCHE

y fondo de reserva preciso

BOLETIN DE SUSCRIPCION
Don ... domiciliado en ... calle ... núm. ... suscribe ... acciones nominativas de (1) ... pesetas cada una a la par. de cuyo importe total abonará un 50 por 100 en el acto de la suscripción, y el resto en tres plazos de la cuantía y en las fechas que, con anticipación de tres meses, señale el Consejo de Administración, a partir del día 1 de enero de 1934.

NOTA.—El pago del 50 por 100 puede realizarse por medio de giro postal, cheque a nombre de la Editorial Católica, S. A., o transferencia a la cuenta que EL DEBATE tiene en alguno de los Bancos de esta plaza: Banco de España, Español de Crédito, Banco de Vizcaya, Banco de Bilbao, Banco Hispano Americano o Banco Anglo-South Es conveniente que los accionistas, al hacer el pago en una de estas formas, lo avisen directamente a la Administración de la Editorial Católica, S. A.

Lo que dice la Prensa de Madrid

(Viernes 9 de febrero de 1934.)
Resulta francamente aburrido "El Socialista" con tanta amenaza, tanto insulto, tanta maledicencia y tanta pequeña manobra. Por ejemplo: es "una verdadera vergüenza" que al órgano del socialismo lo denuncien y lo recojan, ¡y se queja! ¡Y habla de persecuciones a la Prensa, ¡y de desigualdad entre los periódicos, ¡y!

En otro sitio trata de "justificar" la actitud revolucionaria por "una feroz ofensiva contra la clase trabajadora" y porque las derechas van al golpe de Estado, como lo prueba la "escuadra de pistoleros por los católicos". En el mismo artículo habla de la "pillería" del señor Ventosa, a quien llama "hipócrita" y "caimán". En el "fondo" ha llamado "tabures" a los diputados de la derecha.

Todavía le queda sitio para solicitar la exclusividad del "interés" por las clases de tropa. Con toda la torpeza que puede — y puede mucho — trata de erigir al socialismo en defensa del Ejército. Las preocupaciones de los demás por el mismo tema son "lagoterías". Y "estas lagoterías son, según nuestro criterio, demasiado sintomáticas. Indican bien a las claras que hay algo que está por encima de los deseos y el desprecio con que se ha venido abrumando a las clases de tropa. Nosotros estamos en el secreto. Es un secreto a voces. Con resonancia terrible. De esto escribiremos más despacio."

"El Sol" se ocupa de la situación de Francia: Francia, la Francia que no vive de la política, viene observando desesperada la esterilidad del mecanismo gubernante. No sabe a ciencia cierta lo que hay que hacer. Le predicán monarquismo, le predicán fascismo. Ella, por lo pronto, lo que quiere es que desaparezca ese estado de cosas lamentable; quiere que se gobiern, y si para ello es preciso, que se reformen y perfeccionen las instituciones. El mecanismo actual se halla anquilosado y putrefacto. El caso Stavisky lo ha revelado con feroz dramatismo. Los políticos se resisten a ver menguar su poderío. Ofrecen treguas en la política de partido. ¿Qué más confesión de impotencia y de inadecuación que el hecho de que haya que inmovilizar la dinámica organizada cada vez que hay que gobernar en serio al país?"

"El Liberal" sigue siendo el último reducto de la maniobrilla: "Alentamos la esperanza de que no soporte una influencia de esa naturaleza el señor Martínez Barrio. El crédito que tiene en la democracia española se debe, en una gran parte, descontados sus méritos personales, a la hostilidad con que le trata el señor Gil Robles. Del debate del miércoles el que salió más fortalecido fué el señor Martínez Barrio, precisamente por eso, por la forma en que le señaló como indeseable el líder de los populistas."

"La Libertad" se ocupa del tema de la revolución: "Mediten los dirigentes del socialismo y adopten una actitud patriótica. Todavía es tiempo. Si se ven empujados por masas irreflexivas, como influyentes de la República subordinen el cumplimiento de sus deberes para con el país a otras emanadas del extranjero. Allí ellos con su conciencia y con sus opiniones; es terreno del que nos inhibimos. Mas lo que entra plenamente en el área de la crítica y de la repulsa es que española a quienes la encarnación suprema de la nación — que, no lo olviden, comprende a todos, sin distinguir de idearios — ha discernido un puesto eminente en la gerencia de la cosa pública estén pendientes de la consigna venida del otro lado de las fronteras y se lancen a juramentos entre hermanos para actuar o dejar de hacerlo en contra de un sector nacional tan digno de respeto, por lo menos, como los que un tanto furtivamente se congregan a la sombra de una caecareada fraternidad, que suele convertirse en dar al prójimo contra una esquina."

"La Epoca" se plantea el problema de la actuación ilegal del socialismo y cree eficaces las medidas que se adoptan para el presente. "El Gobierno del señor Lerroux, dirigido de hecho desde el Ministerio de la Gobernación por las fuerzas masónicas, puede seguir brindando a las derechas, a guisa de opio adormecedor, alguna suspensión del órgano revolucionario, pero los elegidos del 19 de noviembre harán mal en seguir dejando indefensa a los derechos y la voluntad del pueblo español, que en ellos depositó su confianza."

"El Siglo Futuro" aboga por el desarme: "Porque resulta que España es como estuvo Marruecos: cada cual tiene su escusa que en este caso es la pistola; y se ha de proceder al desarme, como se procedió allí, cuando el Gobierno formó la resolución de terminar la guerra: desarmando a los cabaleros y estableciendo en las cabilas las intervenciones militares."

"A Luz" le sigue pareciendo mal todo lo que hace el Gobierno: "En cuanto a la decisión que se achaca al Gobierno de intentar el apaciguamiento de las clases obreras con medidas conciliatorias, cual la que a última hora ha tomado apresuradamente el director de Trabajo en la que respecta a la huelga de camareros, no podemos menos de lamentar el carácter de claudicación que toman o han de tomar inevitablemente. Es ésta la vieja manera con que los liberales de la Monarquía gobernaban, y así desprestigiaron al Poder."

"El remedio para la grave situación que atraviesa España o concreta 'La Nación' así: 'La situación, con ser muy grave, tiene, sin embargo, dos remedios muy sencillos: Primero, Trabajo para todos los españoles que lo tienen. Segundo, Sometimiento a la ley de los desmanes de obra o de palabra.'"

"La Tierra" sigue defendiendo a los masones, entidad que merece los mayores respetos en todo el mundo, y a la que sólo se opone la incultura del catolicismo español. "En ningún país de Europa, y mucho menos en el Vaticano, se piensa así. ¿Eh? ¿Qué les parece a ustedes? ¿No es esto casi tan bonito como lo del mapa de Europa de tamaño natural?"

"Informaciones" señala precisamente la actuación masónica con estas palabras: "Hemos señalado objetivamente algunas de las facetas de la actuación masónica a estas alturas. Basta un sencilla lectura para comprender que son sencillamente inadmisibles. Estimamos sinceramente que ni siquiera por desamor patrio puede consentirse — al menos sin la protesta resuelta de los que como nosotros pensamos — que personas venzan a éstas de las terribles consecuencias de la guerra revolucionaria. Si fueron ellos quienes excitaron a esas masas con su fogosa palabra y ante ellas adquirieron un compromiso demasiado grave, confiésenles su error. Todo antes que lanzar al proletariado una dramática aventura que le hiciera víctima de una dura represión y hundirle en la miseria más espantosa. Todo antes que contraer la gravísima responsabilidad de destruir la riqueza y con ella el trabajo, de acabar con un régimen que ofrece a los humildes todas las posibilidades, o, en otro caso, de encender la guerra civil o provocar una situación de fuerza que, en el mejor de los casos, anulada el espíritu liberal y democrático de nuestra República."

"El Gobierno del señor Lerroux, dirigido de hecho desde el Ministerio de la Gobernación por las fuerzas masónicas, puede seguir brindando a las derechas, a guisa de opio adormecedor, alguna suspensión del órgano revolucionario, pero los elegidos del 19 de noviembre harán mal en seguir dejando indefensa a los derechos y la voluntad del pueblo español, que en ellos depositó su confianza."

"El Siglo Futuro" aboga por el desarme: "Porque resulta que España es como estuvo Marruecos: cada cual tiene su escusa que en este caso es la pistola; y se ha de proceder al desarme, como se procedió allí, cuando el Gobierno formó la resolución de terminar la guerra: desarmando a los cabaleros y estableciendo en las cabilas las intervenciones militares."

El próximo día 16, en el local de la F. A. E.

El próximo día 16, en el local de la F. A. E.

El próximo día 16, en el local de la F. A. E.

El próximo día 16, en el local de la F. A. E.

El próximo día 16, en el local de la F. A. E.

El próximo día 16, en el local de la F. A. E.

El próximo día 16, en el local de la F. A. E.

El próximo día 16, en el local de la F. A. E.

El próximo día 16, en el local de la F. A. E.

El próximo día 16, en el local de la F. A. E.

El próximo día 16, en el local de la F. A. E.

El próximo día 16, en el local de la F. A. E.

El próximo día 16, en el local de la F. A. E.

El próximo día 16, en el local de la F. A. E.

El próximo día 16, en el local de la F. A. E.

Unos asentados que no cumplen las condiciones

En la finca de Malpica surgen dificultades al recoger y tratar de molar la aceituna

El Consejo de la Reforma Agraria acuerda aplazar los reintegros

En la sesión que ayer celebró el Consejo ejecutivo de la Reforma Agraria, se desestimó el recurso interpuesto por el conde de Torrearriba, sobre la inclusión en el Inventario de una finca del partido de Córdoba. Se estimó en cuanto a la superficie destinada a pastos, y se desestimó en cuanto a lo demás, el recurso promovido por el duque de Santo Mauro, sobre una finca de la demarcación del registro de la Propiedad de Ledesma.

Y se devolvió, para mejor estudio, el expediente relativo a una finca del conde de Elda, del Registro de Badajoz.

Lo que ocupó la atención del Consejo fueron las graves dificultades que se han producido al recoger y tratar de molar la aceituna de la finca de Malpica, que se expropió al duque de Arlón al final del año último. La Comunidad de campesinos ha prescindido de las condiciones que había establecido el Consejo de la Reforma Agraria para la recolección, y, para no anular todo lo acordado en este asunto, se ha resuelto aplazar los reintegros que la Comunidad había de hacer hasta ver el resultado definitivo que ofrece la recolección de la aceituna.

La sesión próxima se celebrará el miércoles de la semana entrante.

SUBVENCIÓN PARA LAS PROCESIONES DE SEMANA SANTA

CARTAGENA. 9.—En la sesión municipal se acordó celebrar diversas fiestas, entre las cuales figuran las procesiones de Semana Santa, a cuyo fin se destinó una subvención de 10.000 pesetas. Idéntica cantidad se acordó fuese destinada para la suscripción popular abierta para remediar el paro obrero.

Cursillo de conferencias sobre "El hecho religioso"

Comenzarán el día 16, en el local de la F. A. E.

El próximo día 16, a las siete y media de la tarde, el doctor don Nicolás María de Negueruela, dará comienzo a la serie de conferencias, que organiza la F.A.E. sobre "El hecho religioso".

Las diez conferencias tratarán sobre "El hecho religioso": Animismo, manismo, magia, fetichismo, pambambalismo, totemismo, escuela sociológica, escuela psicológica de James, escuela histórico-cultural, conclusiones.

La inscripción puede hacerse en la Secretaría de la F.A.E. Claudio Coello, 32, entreseulo, previo el pago de 15 pesetas en concepto de matrícula de diez a una de la mañana y de cinco a ocho de la tarde.

La F.A.E. ruega donativos para los alumnos que deseen asistir y carezcan de recursos.

SANATORIO

Enfermedades mentales Nerviosas, Toxicómanas DIRECTOR: DR. BULLS Cartagena, 67. MADRID, Tel. 56746

Cafés del Brasil por toda España

EXIGID los cafés del Brasil SON

los más finos y aromáticos CASAS BRASIL

BRACAFE

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

La anunciada emisión del Ayuntamiento de Madrid

Discrepancias sobre la posibilidad de los premios

Contra la conversión de las Cédulas de la Cooperativa de Funcionarios

Sigue en pie la cuestión del empréstito del Ayuntamiento de Madrid. Según decíamos hace unos días en un comentario burlesco, parece que la Banca ha cedido en su primitiva pretensión y accede a los cien millones, en vez de los cincuenta que se pretendía, y en vez de los ciento cincuenta como solicitaba el Ayuntamiento.

Se ha dicho también que se trata ahora de la conversión de que el empréstito sea con lotes. Este parece ser, en la actualidad, el caballo de batalla, si bien ayer asegura- ba alguno que ya se daba por vencido el asunto en contra de esta pretensión.

No parece que la Banca esté muy conforme con esta modalidad de emisión. En primer término, se dice, habría que obtener un permiso especial que, por la ley de Loterías, el Municipio no podría realizar la emisión con premios sin el permiso previo. Esto es lo que tuvo que hacer en el pasado año el Banco de Crédito Local. En el caso hipotecario, concedida esta autorización estatutariamente.

En segundo lugar, objetan algunos banqueros, si se multiplica esta modalidad de emisiones con premios, perderían su efectividad: todos los Ayuntamientos, con iguales razones que las que pueden asistir al de Madrid, pedirían los mismos derechos. De este modo, podría entablarse una puja al alza y cabría el llegar a una competencia peligrosa para las haciendas locales y provinciales, y aun imperial.

Pero, sobre todo, lo que sobredimensiona dice una firma conocida, es una situación difícil para las emisiones industriales, si se llegara a generalizar esta modalidad de los premios, que bien se dirige a las obligaciones de entidades privadas, teniendo otras de igual rendimiento y mayor seguridad, si cabe, y a la vez con premios que cada vez serían mayores.

Se añade como precedente el caso de la emisión del Ayuntamiento de Madrid, de 1928, de Erlanger. Pero es que hay que recordar la situación del mercado en aquellas fechas y, sobre todo, hay que tener en cuenta que entonces no existían las trabas legales que ahora hay que salvar antes de una emisión de esta clase.

La I. Cooperativa de Funcionarios

Por el mes de noviembre y diciembre nos ocupamos reiteradamente de la conversión que se había anunciado de las Cédulas de la Institución Nacional Cooperativa de Funcionarios del Estado Provincial y Municipio.

La conversión, en un aplazamiento, empezaron a surgir entonces voces de protesta, y se iniciaron gestiones que han tenido especialización en la propuesta de la Asociación para la Defensa y Promoción del Ahorro, cuyos suscriptores se han reunido los tenedores de Cédulas de la Institución Nacional Cooperativa de Funcionarios del Estado Provincial y Municipio, para examinar el convenio propuesto por la Entidad emisora, consistente en ofrecer a quienes acepten la amortización o conversión de sus títulos, a buen precio, reducir el 35 por 100 de su valor nominal, el pago de los cupones atrasados desde el 1 de octubre de 1932, al tipo del 5 por 100 del valor a que quedarían reducidas las cédulas. Todos los reunidos coincidieron en considerar inaceptable la propuesta, formulada sin previa convocatoria ni consulta a los cedulistas, y designaron una Comisión gestora para que actué enérgicamente en defensa de los intereses de los tenedores de dichos títulos. Integran la expresada Comisión los señores don Salvador Ariza, doctor J. Puchades, don Justo Solís, don Francisco Pondevía, don Francisco Casany y don A. Magín Alcañiz, quienes han dado comienzo a sus gestiones dirigiéndose al presidente del Ministerio de Trabajo, por tratarse la entidad emisora de Sociedad cooperativa dependiente de su Departamento, y hallarse además, sometido a su alta inspección el cumplimiento de los compromisos contraídos en el contrato de emisión, tanto más cuando tales títulos gozan del aval del Estado.

En la Asociación para la Defensa y Promoción del Ahorro (Avenida Puerta del Ángel, 7), se reciben las adhesiones de cedulistas.

ANUNCIO OFICIAL BANCO DE ESPAÑA

VITORIA. Habíendose extraviado los resguardos de depósito n.º 41.051, de pesetas nominales 4.000, en Cédula Banco Hipotecario 5%, expedido el 12 de agosto de 1931, número 41.507 de pías, nominales 3.000, en Cédula Banco Hipotecario 6%, expedido el 19 de enero de 1932, n.º 41.276 de pías, nominales 15.000 en acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos expedido el 12 de julio de 1931 y un extracto de veinte acciones del Banco de España, importante pesetas nominales 10.000, a nombre de doña María Nieves Tolosa y Azcona. Depositado número 42.288, de pías, nominales 1.000 en Cédulas Banco Hipotecario 6% expedido el 8 de julio de 1933 a nombre de don Félix Díaz Tolosa.

Depósitos n.º 40.478, de pías, nominales 500 en Cédulas Banco Hipotecario 5%, expedido el 14 de enero de 1930; número 42.007 de pías, nominales 1.500 en Cédulas Banco Hipotecario 6%, expedido el 11 de enero de 1933; n.º 42.295 de pías, nominales 1.000, en Cédulas Banco Hipotecario 6%, expedido el 11 de julio de 1933, a nombre de doña María Díaz Tolosa. Depósito n.º 42.003, de pesetas nominales 1.000 en Cédulas Banco Hipotecario 6% expedido el 12 de julio de 1932, a nombre de don Carlos Díaz Tolosa, se anuncia al público, para que el que se crea con derecho a su pago, lo verifique, dentro del plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio en la "Gaceta de Madrid", para lo que se transcribe dicho plazo sin reclamación alguna, al Banco expedirá los duplicados correspondientes, anulando los primitivos y quedando exento de toda responsabilidad.

Vitoria, 5 de febrero de 1934.—El Secretario, M. CIUDAD.

OPTICA Y FOTO VARA Y LOPEZ

LABORATORIO
5 PRINCEPE, 5

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Interior 4 %	Antr.	Día 9	Cédulas	Antr.	Día 9	Exterior 4 %	Antr.	Día 9
F. de 50.000	69,50	69,35	88,50	98,50	98,50	F. de 24.000	80,90	
E. de 25.000	69,50	69,35	88,50	98,50	98,50	E. de 12.000	81,40	81,40
C. de 12.500	69,50	69,35	88,50	98,50	98,50	D. de 6.000	81,75	
B. de 6.250	69,50	69,35	88,50	98,50	98,50	C. de 3.000	82,75	
A. de 3.125	69,50	69,35	88,50	98,50	98,50	B. de 1.500	83,25	
G. H. de 100 y 200	67	68	88,50	98,50	98,50	A. de 500	83,25	

Ayuntamientos

Madrid, 1888 3 %	120
Expropr. 1909 5 %	90
D. y O. 1912 5 %	97,50
V. Mad 1914 5 %	73,50
1918 5 %	73
Mel. Urb. 5 1/2 %	78
Subsuelo	84
1929 5 %	80
Ena. 1931 5 1/2 %	73
Int. 1931 5 1/2 %	83

Cotizaciones de Barcelona

Acciones	Antr.	Día 9	Exterior 4 %	Antr.	Día 9
Tranvías Bar. ord	42,05	24	F. de 50.000	99,00	
Metro	24		E. de 25.000	99,00	
Ferroc. Orensá	15,7	15,7	C. de 12.500	99,00	
Acua Baroa	15,7	15,7	D. de 6.250	99,00	
Cataluña de Gas	99,60		B. de 3.125	99,00	
Chade A. B. C.	35,5	35,5	A. de 500	99,00	
Hispano Española	120	120			
Indus. Aerícolas	180	180			
Hispano Cédula	180	180			
Crédito y Docka.	35,7				
Asland ordin	35,7				
Asland pref.	128				
Cros	26,50	26,50			
Petrólitos	1,65				
Hispano-Suiza	1,65				
Indus. Aerícolas	1,65				
Maguinita terras	3,4				
Tabacos Filipinas	30,3				
Rif. ordinar	20,5				
Rif. ordinar	20,5				
Norte	247,50	247,50			
Explosivos	69,25	69,25			

Cotizaciones de París

Acciones	Antr.	Día 9	Exterior 4 %	Antr.	Día 9
Naveira	437,50	434,50	F. de 50.000	87,70	
Sota y Aznar	32,50	31,31	E. de 25.000	87,70	
Altos Hornos	82	82	C. de 12.500	87,70	
Banco de Francia	750	740	D. de 6.250	87,70	
Banco de España	31,50	31,50	B. de 3.125	87,70	
Duro Felguera	20,5	20,5	A. de 500	87,70	
Euskalduna	1,50	1,50			
Mediterráneo	8	8			
Hispano	642,50	638			
Indus. Aerícolas	10,6	10,6			
Explosivos	220	211,50			
Norte	220	211,50			
Asland ordin	69,25	69,25			
Asland pref.	128				

Cotizaciones de Londres

Acciones	Antr.	Día 9	Exterior 4 %	Antr.	Día 9
Pesetas	37,96	37,77	F. de 50.000	91	
Francos	78,02	77,80	E. de 25.000	92	
Libras esterlinas	5,01	5,02	C. de 12.500	92,10	
Belgas	22,04	21,91	D. de 6.250	92,15	
Francos suizos	13,59	13,58	B. de 3.125	92,25	
Coronas	18,02	17,97	A. de 500	92,25	
Coronas suecas	19,39	19,37			
Coronas danesas	19,39	19,37			
Coronas noruegas	19,39	19,37			
Chines. austríacas	28,62	28,62			
Coronas checas	10,4	10,37			
Coronas polacas	10,4	10,37			
Coronas húngaras	10,4	10,37			
Coronas rumanas	10,4	10,37			
Coronas griegas	10,4	10,37			
Coronas japonesas	10,4	10,37			
Coronas indias	10,4	10,37			
Coronas americanas	10,4	10,37			

Cotizaciones de Bilbao

Acciones	Antr.	Día 9	Exterior 4 %	Antr.	Día 9
Banco de Bilbao	11,25	11,25	F. de 50.000	99,60	
Banco de Vizcaya	10,60	10,60	E. de 25.000	99,60	
Banco de Santander	10,60	10,60	C. de 12.500	99,60	
Banco de Almería	10,60	10,60	D. de 6.250	99,60	
Banco de Cádiz	10,60	10,60	B. de 3.125	99,60	
Banco de Málaga	10,60	10,60	A. de 500	99,60	
Banco de Sevilla	10,60	10,60			
Banco de Valencia	10,60	10,60			
Banco de Murcia	10,60	10,60			
Banco de Alicante	10,60	10,60			
Banco de Castellón	10,60	10,60			
Banco de Tarragona	10,60	10,60			
Banco de Lérida	10,60	10,60			
Banco de Gerona	10,60	10,60			
Banco de Barcelona	10,60	10,60			

Bolsa de Nueva York

Acciones	Antr.	Día 9	Exterior 4 %	Antr.	Día 9
General Motors	40	3/8	F. de 50.000	91	
U. S. Steel	57	5/8	E. de 25.000	92	
Electric Bond	20	3/4	C. de 12.500	92,10	
American Tel. & Tel.	121	5/8	D. de 6.250	92,15	
International	16	5/8	B. de 3.125	92,25	
General Electric	26	5/8	A. de 500	92,25	
Consolidated Gas	45	1/8			
Pennsylvania Railroad	37	1/2			
Baltimore and Ohio	33	1/8			
Canadian Pacific	15	3/4			
Anaconda Copper	31	1/2			
National City Bank	23	1/4			
Madrid	13,29				
París	6,45				
Londres	5,015				
Milán	8,50				
Zurich	31,70				
Berlin	38,70				
Buenos Aires	35,43				

Bolsa de Londres

Acciones	Antr.	Día 9	Exterior 4 %	Antr.	Día 9
Acciones: Chade	8		F. de 50.000	91	
Barcelona Traction ord	18		E. de 25.000	92	
Brazilian Traction	13	3/8	C. de 12.500	92,10	
Hidro. Elect. sueca ord.	138,90	5/8	D. de 6.250	92,15	
Mexican Light and power	48	3/4	B. de 3.125	92,25	
Idem. id. pref.	10		A. de 500	92,25	
Idem. ord.	4				
Primitiva Gas of Baltes	13	3/8			
Electric Medical Industries	22	1/4			
Sofina	5	1/16			
Oblig. E. de Guerra 5 %	101	7/8			
Consolidated inglés 2 1/4 %	75	15/16			
Argentina 4 % Rescisión	95				
5 1/2 % Barcelona Traction	48	3/4			
Cédula Argentina 6 %	28				
Mexican Tramway ord.	6	1/2			
Whitehall Elect. Investments	22				
Lautaro Nitrate 7 % pref.	85	1/2			
Milford Bank	85	1/2			
Armstrong Whitworth ord.	1	1/2			
Idem. id. 4 % debent	77	1/2			
City of Lond. Elect. Light. ord.	34	5/8			
Idem. id. 6 % pref.	30	3/4			
Imperial Chemical ord.	31	3/4			
Idem. id. deferent	8	1/2			
Idem. id. 7 % pref.	29	1/2			
East Rand Consolidated	19				
Idem. Prop Mines	48	3/4			
Union Corporation	5	9/16			
Consolidated Main Reef	2	23/32			
Crown Mines	10	7/8			

Bolsa de Metales de Londres

Acciones	Antr.	Día 9	Exterior 4 %	Antr.	Día 9
Cobre, disponible	33	11/16	F. de 50.000	91	
A tres meses	33	3/4	E. de 25.000	92	
Estafío, disponible	226	7/16	C. de 12.500	92,10	
A tres meses	225	15/16	D. de 6.250	92,15	
Piomo disponible	11	3/4	B. de 3.125	92,25	
A tres meses	12	1/16	A. de 500	92,25	
Cinc disponible	15	1/16			
A tres meses	15	3/8			
Cobre electrolítico, disponible	36	1/4			
A tres meses	36	3/4			
Plata	137				
Best Selected, disponible	35	3/4			

Comentarios de Comercio entre Argentina y Bélgica y Holanda

Bolsa

No sale de su atasco la Bolsa: cada día que pasa es un nuevo paso hacia la depresión. Algunos momentos que ha llegado el momento de imponer los límites al alza. No parece, sin embargo, que sea éste el propósito de la Junta.

El propósito, según se dice, es "charar de razón", primero para proceder después en consecuencia. Recordárase todavía los comentarios que se hicieron la última vez que estuvieron en vigor los precios tope y no quieren que en esta ocasión haya el menor motivo para ello.

Claro que siempre quedará en pie la cuestión de principio. El arbitraje con Barcelona.

Barcelona compra, vende, especula. Para unos, el mercado catalán es estos días un vendedor en abundancia; para otros, no hay posición especializada.

La opinión general, sin embargo, es la primera. Tanto así que la gente se queja de que a los arbitrajistas no "se les exige" el papel en las operaciones a plazo.

Según nuestras noticias, a los arbitrajistas se les va a exigir "no más razón" el papel. Y tenemos entendido que como medida general, no sólo la numeración, sino el depósito del papel se pedirá.

No se convertirá las operaciones en el plazo en contado, por lo que no se pide el dinero. La Junta, argumenta, tiene facultades para pedir toda clase de garantías.

La Asamblea ferroviaria. Creemos sinceramente que más que la situación general, lo que pesa sobre el mercado de títulos ferroviarios es la falta de noticias referentes a la Asamblea ferroviaria.

Se ha perdido la confianza en la Asamblea: este es el comentario general. Al cabo de un mes de iniciados los trabajos

CRÓNICA DE SOCIEDAD

En un intermedio de la velada de ayer a beneficio de la Peregrinación a Roma de las Juventudes Católicas Españolas, dijo Moreno Ortega, presidente de la Juventud, que entre las distintas cosas que en elogio del maestro Arbós se habían dicho, con motivo de su jubilación como catedrático, había una que no se había destacado bastante: su generosidad y su bondad.

Faltaban dos días para celebrarse el festival y José María Pemán, que había de tomar parte en el mismo, se ponía enfermo. Era necesario completar la función o aplazarla; esto no es posible, pues se acerca la fecha de la peregrinación y aquello... es difícil encontrar a última hora, quien quiera y pueda sustituir a Pemán.

Los dirigentes de la Juventud se "conferían" a Arbós, y éste les promete que el programa seguirá interesado. En lugar de la charla de Pemán, interpretará su Orquesta Sinfónica la "Quinta Sinfonía", de Beethoven.

Con un programa, constituido, por tanto, con la Orquesta Sinfónica, dirigida por el maestro Fernández Arbós, y unas canciones, cantadas por Luis Sagi Vela y acompañadas por su padre, Emilio Sagi Barba, se celebró la función. De su éxito, que reseñaremos en su sección de teatro, basta decir que Luis Sagi hubo de cantar de propina la "Cavatina", de "El Barbero de Sevilla", y la jota de "El Guitarero", y que la Orquesta hubo de levantarse, al terminar todos los números, para recibir el aplauso del público.

Asiste toda la aristocracia madrileña y es imposible poner los nombres de todas las personas que están.

Diplomáticos extranjeros: el embajador de la Argentina, con su familia; la embajadora de Alemania, condesa de Wellezcek y su hija; los embajadores de Méjico, ministro de Venezuela y señorita, agregado de Portugal, señor Meló Barreto, y algunos más.

Entre las familias que vemos, están las de los duques de Seo de Urgel, Lina, San Pedro de Galatino, Plasencia, Hernán, Vistahermosa, Dúrcal, Marquesas y marqueses de Santa Ca, Casa Jara, Acapulco, Pidal, Somocinos, Acha, San Félix, Villanueva de Valdeza, Zahara, Santa Cristina, Borchetto, Tablantes, Montemira, Vadillo, Illatorcas, Nules, Vega de Anzo, Solana, Pedroso, Villabragina, Amboage, Requijo, Bonadad Real, Tolosa, Armerique, Maricó, Saldillo, Alado, Valdeleñas, Albis, Villapanés, viuda de Carbals, Castelar.

Condesas y condes de San Esteban de Góngora, Puñonrostro, San Martín de Hoyos, Linares, viuda de Catre, Buena, Castillo, Elda, Eril, Crescente, Plasencia, Ampilio, Esteban Collantes, viuda de Adagna, Gondomar, Gamazo, Villanar, Herrera, Spínola, Puerto Heras, Sierra Gorda, Puebla de Portuñal, Santa Ana de las Torres, Fontana, Sanja, Orgaz, Ibarra.

Vizcondes de Mambias, San Alberto Ribera del Adaja, Barones de Andilla y Benasque.

Señoras y señoritas de Castellanos, María Artojo, Artojo, Carrón, Zuluega (don Luis y don José María), Llanos, Oñederra, Rodríguez Eizola, Sanja, Olivares, Arzera, Ballesteros, Azor, Durán, Alcalá, María, Mora, Gamazo, Wirth, Claveria, Tafur, Rosillo, Agó, Felisa Escoriza, Collado, Alvarez de Mía, Uragón, Gómez Acebo, Marqués, Legado Piñar, Moreno Agre, Mariano Ortega, Murga, Uriarte, Borell, Argüelles, Bustamante, López, Urbert, Santiago, Zapatería, Figueroa, Martínez de la Riva, Larlos, Sanguinés, Argé, Madariaga, Muñoz y Rodríguez, Aguilera, Herráiz, Silva, Morenes, Avesedo, Rojas, Urquijo, Azor de Araya, Alvarez de Món, Galainena, Manos, Sarrategui, Del Prado y O'Neill, Argüelles, Martínez Dabán, Montas Jove, Díez de Rivera, Reyna, Alonso Sando, Herreros de Tejada, González de Hestéjon, Rúsopoli, Merry del Val, Cancho, Puchol, López Dóriga, Crespi de Medaura, Medina, Fernández Durán, Silveira y Goyeneche, Calonge, Pedroso, La ría, Alcázar, Torrijos, Alós, Beruete, Uvela, Tordesillas, Cosma, Serva, Fariña, Monsalve, Alvear, Sáenz de Tejada, Alantes, Peláez, López Casal, Alvarez Toledo, Mora Sirvent, Pasarón, Pérez Vargas, Arizmendi, Rodríguez de Celis, Schapelle, Castresana, Pidal, Cobian, Pérez de Laborda, Vega, Reyna, Tudela, Amos, Correa, Zovel, Linares Rivas, Urtegui, Gil, Almagro, Rovira, Rascolli y muchas más.

El fin de los organizadores de la función se ha cumplido y, como dijo Moreno Ortega, un grupo de jóvenes católicos pobres, rezarán ante el Padre Santo, por los que hicieron posible su logro y su deseo.

Con el mismo fin benéfico de la peregrinación de la Juventud Católica a Roma, se celebrará el próximo sábado día 17, a las seis y media de la tarde, una función que organiza la Juventud Católica masculina de la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel, y que tendrá lugar en el salón María Cristina.

El programa consiste en una bonita película, titulada "Sangre joven", y en un recital de canto de la señorita María de Pilar Garavilla.

Muchas personas de nuestra sociedad, amantes del fin benéfico mencionado, tienen ya sus localidades adquiridas. Estas pueden pedirse al presidente de la Juventud de aquella parroquia, señor Bonilla, Almagro, 46, teléfono 36480, o al vicepresidente, señor Espinosa de los Monteros, Zurbano, 37, teléfono 31389.

—Ayer se celebró un almuerzo en la Embajada británica, al que asistieron los presidentes de las Cortes y del Consejo de ministros, los ministros de Estado, Marina, Hacienda, Industria y Comercio, los embajadores de Portugal, de la República Argentina, de los Estados Unidos de América y el ministro de Suecia. Fueron también invitados don Ramón Pérez de Ayala, el secretario general de la Presidencia de la República, el viceministro Salas, el jefe de Protocolo, don Justino Azocarate, María Walter Schoelkopf, el capitán Charjas y el alto personal de la Embajada.

—Ha dado a luz felizmente en Vitoria a un hermoso niño, el segundo de sus hijos, la joven señora de Allende, nacida Amelia Vidal-Abarca y Elío.

El recién nacido ha sido bautizado con los nombres de Ignacio Juan, siendo padrino por sus tios, don Ignacio Allende y la señorita Mercedes Vidal-Abarca y Elío.

La ceremonia se celebró en la absoluta intimidad, siendo padrinos la madre de la novia, señora de Fernández Shaw, y el hermano de él, don Eduardo Cástiñeira.

Santa Eulalia Pasado mañana celebran su santo, doña Eulalia de Borbón, duquesa de Soma, marquesa de San Miguel, señoras de Carvajal y Colón y viuda de Urcola, y señoritas de Urcola y Piñero y Queralt.

Neurológicas El día 5 del corriente, falleció en Bilbao la señora doña Aniceta López de la Calle y Ranedo, viuda de don Juan Olarieta, perteneciente a conocida familia bilbaína. A su hijo y demás familia damos nuestro pésame.

NOTAS MILITARES

INGRESO EN LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra publicó ayer una circular, en la que se convoca para ingreso en la Escuela Superior de Guerra. El número de plazas son 26, de las que corresponden 12 a jefes y oficiales de Infantería; dos para Caballería, cuatro para Artillería, dos para Ingenieros, una para Aviación y cinco para cualquiera de estas Armas o Cuerpos, indistintamente.

BIBLIOGRAFÍA

Se acabó el escribir mal en español con el CONSULTOR y MAESTRO de ORTOGRAFÍA ESPAÑOLA, por Tejada y Ramírez de Arellano. Dos pesetas. Librería Hernando. ARENAL 11.

VENTA FINCAS URBANAS 8 % LIBRE VERDADERAS GANGAS. IRUS. CONDE DE PEÑALVER, 18.

REMEDIO ANTISEPTICO DE GRAN EFICACIA SON LAS

Pastillas VALDA

PARA EVITAR Y CUIDAR la Tos, los Resfriados, Afecciones de la Garganta recientes ó crónicas, Bronquitis agudas ó crónicas, Otorrinos, Gripe, Trancazo, Asma, etc.

PERO HAY QUE TENER ESPECIAL CUIDADO de no EMPLEAR más que LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA

PEDIRLAS, EXIGIRLAS EN TODAS LAS FARMACIAS EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa.

Un Círculo Vicioso...



No sale Vd. de todos esos potingues y, ni se cura ni siquiera se alivia. Se agrava.

Emplee Vd. sólo eso que tiene una consagración tan grande, porque es absolutamente bueno y extraordinariamente eficaz: el

EMPLASTO Dr. WINTER

poroso, americano, de fieltro rojo, del Dr. WINTER

Cura: catarros, dolores reumáticos, cefálica, lumbago, dolor de riñones, etc., etc.

¿Sufre usted del Estómago e Intestinos?

SERVETINAL GUMMÁ

La justa fama de que goza actualmente el SERVETINAL está consolidada, no solamente por las cartas y certificados que diariamente recibimos, si que también por las facilidades que damos al público para la comprobación de los mismos.

DON ALEJANDRO RODRIGUEZ, de 50 años de edad, residente en VIGO calle RUIMAN (LAVADORES), núm. 107, nos remite su certificado de curación, en el que nos manifiesta haber padecido del estómago por espacio de 20 años, con fuertes dolores y estreñimiento pertinaz

Nos acompaña una atenta carta con el siguiente texto:

Vigo, 27 de diciembre de 1933.

Señor don A. Gummá.—BARCELONA.

Muy señor mío: No sé de qué manera expresarle mi agradecimiento hacia su persona.

Venia padeciendo del estómago hace más de VEINTE AÑOS. Mi padecimiento era horrible; se caracterizaba con un fuerte dolor a las dos horas de haber comido, seguido de vómitos y ardores.

Cansado ya de seguir todos los tratamientos imaginables, sin conseguir lo que deseaba, opté por su producto SERVETINAL, el cual me ha dado resultados excelentes, ya que en la actualidad me encuentro completamente restablecido de mi odiosa dolencia.

Reptándole mi sincero agradecimiento por los beneficios obtenidos con su producto, me es grato saludarle atentamente y ofrecerme de usted muy atto., afectísimo s. a. s., q. e. s. m.

Firmado: ALEJANDRO RODRIGUEZ

Exigió el legítimo SERVETINAL y no admitió sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado.

De venta 5,80 (Timbre incluido) en las principales farmacias de España, Francia y Portugal, y en Madrid: Gayoso, Arenal, 2.—Farmacia del Globo, Plaza Antón Martín.—Félix Borrell, Puerta del Sol, 5, y en Portugal: de venta en todas las farmacias.

CRÓNICA DE TRIBUNALES Santoral y cultos

POR UNA CARTA

En el rincón más apartado del café del barrio, Eloisa escribía febrilmente aquella carta que le dictaba Blas. El rencor debía fluir por los puntos de la pluma, porque don Juan Antonio Ayora se vio procesado. La carta dejó de ser simplemente tal y se vio convertida en el folio 3 de un sumario, al que se fueron uniendo el 4, el 5, el 6, el 7, el 8, el 9, el 10, el 11, el 12, el 13, el 14, el 15, el 16, el 17, el 18, el 19, el 20, el 21, el 22, el 23, el 24, el 25, el 26, el 27, el 28, el 29, el 30, el 31, el 32, el 33, el 34, el 35, el 36, el 37, el 38, el 39, el 40, el 41, el 42, el 43, el 44, el 45, el 46, el 47, el 48, el 49, el 50, el 51, el 52, el 53, el 54, el 55, el 56, el 57, el 58, el 59, el 60, el 61, el 62, el 63, el 64, el 65, el 66, el 67, el 68, el 69, el 70, el 71, el 72, el 73, el 74, el 75, el 76, el 77, el 78, el 79, el 80, el 81, el 82, el 83, el 84, el 85, el 86, el 87, el 88, el 89, el 90, el 91, el 92, el 93, el 94, el 95, el 96, el 97, el 98, el 99, el 100.

El 20, cuando Eloisa emborrionó aquella cartilla, quizá no pensaba que un Juzgado de Madrid iba a emborronar tantos pliegos de papel de oficio, porque ayer, en el juicio oral, parecía más decidida a apoyar la causa de don Juan Antonio Ayora, que la del querrelante la casa Weinager, de Barcelona, dedicada al comercio de máquinas de coser.

El proceso es interesante. Todos los testigos que depone son presa del apasionamiento. Vienen con un criterio formado, y contestan con gran cautela a las preguntas que se les hacen. A veces dejan desbordar el chorro de sus pasiones y formulan argucias diplomáticas que querrelante y querrelado.

Colom Cardany, como abogado de la Compañía, y Muñoz Cuéllar, como defensor del señor Ayora, han de esgrimir toda su habilidad para arrancarles declaraciones decisivas para sus patrocinados.

De momento aceptemos como buena la declaración del procesado. Lo que no haya de cierto en los hechos que nos relate, ya lo demostrarán los testigos en sus declaraciones y los abogados en sus informes.

—Yo siempre me he dedicado al negocio de las máquinas de coser. Primero por cuenta propia, en establecimiento propio, sin intervención de nadie.

En 1925 celebré un contrato con la casa Weinager, de Barcelona, que en otras ocasiones me había suministrado máquinas. En virtud de tal contrato yo era el representante exclusivo en Madrid. Vendía yo las máquinas que me enviaba en concepto de depósito y le pagaba los precios de tarifa. Cuando lo estimaba conveniente recurría a comisionistas, a los que las máquinas se les vendían con un descuento.

Al finalizar el año 1925 giró una visita de inspección el señor gerente de la Compañía, y debió quedarme satisfecho porque me aumentó el sueldo en 500 pesetas mensuales.

He tenido la desgracia de que en 1929 un muchacho de la tienda, para vengarse de un despido, obligase a Eloisa López, que estaba enamorada de él, a que escribiese unas cartas donde se me acusaba injustamente de haber estafado a la Compañía, haciendo figurar que las máquinas se vendían en comisión, y quedándose con el descuento que se me daba.

Debe tenerse en cuenta que al ir al juicio del negocio de las máquinas, yo vendía autorizado por la Casa, toda suerte de accesorios. De éstos no tengo que dar cuenta, porque es negocio personal mío. A continuación comienza la prueba pericial.

—Hemos visto los libros del señor Ayora y creímos ver algunas irregularidades en su contabilidad—decían los peritos.

Comienza la prueba testifical. Hay citados 37 testigos. Algunos no comparecen, otros no hacen declaraciones de interés, y por tanto no hacemos referencias a ellos.

Depone el gerente de la Compañía. Es un francés metódico y suspicaz que discute con la defensa.

Defensor: ¿Por qué denunciaron al señor Ayora?

Testigo: Porque nunca nos pagó y, porque, en los documentos que nos enviaba, aparecían máquinas vendidas por comisionistas que en realidad lo eran particulares. El se quedaba con el importe del descuento que a tales comisionistas se hace.

Defensor: ¿Por qué denunciaron al señor Ayora?

Testigo: Porque nunca nos pagó y, porque, en los documentos que nos enviaba, aparecían máquinas vendidas por comisionistas que en realidad lo eran particulares. El se quedaba con el importe del descuento que a tales comisionistas se hace.

Defensor: ¿Por qué denunciaron al señor Ayora?

Testigo: Porque nunca nos pagó y, porque, en los documentos que nos enviaba, aparecían máquinas vendidas por comisionistas que en realidad lo eran particulares. El se quedaba con el importe del descuento que a tales comisionistas se hace.

Defensor: ¿Por qué denunciaron al señor Ayora?

Testigo: Porque nunca nos pagó y, porque, en los documentos que nos enviaba, aparecían máquinas vendidas por comisionistas que en realidad lo eran particulares. El se quedaba con el importe del descuento que a tales comisionistas se hace.

Defensor: ¿Por qué denunciaron al señor Ayora?

Testigo: Porque nunca nos pagó y, porque, en los documentos que nos enviaba, aparecían máquinas vendidas por comisionistas que en realidad lo eran particulares. El se quedaba con el importe del descuento que a tales comisionistas se hace.

Defensor: ¿Por qué denunciaron al señor Ayora?

Testigo: Porque nunca nos pagó y, porque, en los documentos que nos enviaba, aparecían máquinas vendidas por comisionistas que en realidad lo eran particulares. El se quedaba con el importe del descuento que a tales comisionistas se hace.

Defensor: ¿Por qué denunciaron al señor Ayora?

Testigo: Porque nunca nos pagó y, porque, en los documentos que nos enviaba, aparecían máquinas vendidas por comisionistas que en realidad lo eran particulares. El se quedaba con el importe del descuento que a tales comisionistas se hace.

Defensor: ¿Por qué denunciaron al señor Ayora?

Testigo: Porque nunca nos pagó y, porque, en los documentos que nos enviaba, aparecían máquinas vendidas por comisionistas que en realidad lo eran particulares. El se quedaba con el importe del descuento que a tales comisionistas se hace.

Defensor: ¿Por qué denunciaron al señor Ayora?

Testigo: Porque nunca nos pagó y, porque, en los documentos que nos enviaba, aparecían máquinas vendidas por comisionistas que en realidad lo eran particulares. El se quedaba con el importe del descuento que a tales comisionistas se hace.

Acusador: ¿Cuándo Ayora entró en una cantidad?

Testigo: Veinticinco mil y setecientos.

Acusador: ¿Usted hizo una visita de inspección en 1925?

Test: Sí, señor; y en el establecimiento faltaban siete máquinas, que le habíamos entregado. Para asegurarnos, hicimos un hotel que tenía.

Ac: ¿Le otorgaron un premio de 500 pesetas mensuales?

Test: No fué premio, sino caridad porque no podía vivir.

Declara en seguida el señor Palau, administrador de la Compañía.

—En total, la cantidad que adeuda Ayora son 43.000 pesetas. La estaba de que hemos sido víctimas se ha perpetrado, porque el señor Ayora ponía en las máquinas que vendía precios menores de lo que eran en realidad, y otras veces simulaba que se vendían en comisión, quedándose con el descuento. Esto no puede hacerlo un representante.

Declara el dependiente de la tienda Blas Huertas. No nos extraña que quez Eloisa estuviese, en un tiempo, enamorada de él. Muy correcto, muy pulcro, fácil de palabra. Se limita a decir que no dictó ninguna carta, pero que tiene entendido que el señor Ayora, su jefe en aquel tiempo, cometió irregularidades.

Defensor: Solicito un careo con Eloisa.

Def: ¿Estaba usted, en 1929 en la tienda cuando el gerente y el administrador de la Casa Weinager giraron una inspección?

Test: Sí, señor. Por cierto, que el administrador señor Palau me dijo que me subiría el sueldo si hablaba mal de Ayora, y que si no, como era de un partido político entonces en boga, me metería en la cárcel. Yo soy una mujer honrada y trabajadora, y no lo he hecho.

Al deponer Eloisa López, la pasión se desahoga.

Def: ¿Por qué escribió usted cuatro cartas acusando a Ayora?

Me las dictó Blas, que se aprovechó de mí. Estaba rabioso, porque le habían despedido de la tienda. Yo me dejé engañar por él, porque había comprado una máquina tan mala, que tuve que devolverla; no obstante lo cual, el señor Ayora no me devolvió las 400 pesetas que pagué.

Entonces, en un café, me dictó Blas la primera carta, me dio detalles de la conducta de Ayora, y me dijo: "Manda esta carta a la Casa de Barcelona; así voy me vengo y tú recobras tus 400 pesetas, porque ese Ayora es un sinvergüenza".

Me arrepentí en seguida, y se lo comunicué al presidente de la Audiencia, que me dijo que obrara según mi conciencia.

Acusador: ¿Por qué estaba usted en alación con Blas?

Test: Me estaba camelando (Risas). Sí; que quería que fuese novia suya.

Def: Solicito un careo con Blas Huertas.

Presidente: Que pase Blas Huertas. Los dos testigos, frente a frente, púlicen y discuten en términos de tal intolerancia, que es imposible transcribirlo.

E: Me la dictaste.

B: Mentira.

E: Déjame hablar. Si te pagué el café que tomamos.

B: No es cierto.

E: Cínico.

B: Lo que te pasaba entonces es que estabas loco por mí.

E: Hipócrita. Yo iba por mis cuatrocientas pesetas, y me has metido en un lío.

Presidente: Retírense. Se suspende el juicio hasta mañana.

DIA 10.—Sábado.—Santas Escolástica, vg. y Sotera, vg. y mr.; Santos Zótico, Ireneo, Jacinto y Amancio, mrs.; Silvano y Guillermo, etc.

La misa y oficio divino son de San Escolástica, con rito doble y color blanco. Adoración Nocturna.—Santa Teresa de Jesús.

Ave María.—A las 11, misa, rosario y comulgación. A las 12, misa, rosario y comulgación. A las 13, misa, rosario y comulgación. A las 14, misa, rosario y comulgación. A las 15, misa, rosario y comulgación. A las 16, misa, rosario y comulgación. A las 17, misa, rosario y comulgación. A las 18, misa, rosario y comulgación. A las 19, misa, rosario y comulgación. A las 20, misa, rosario y comulgación. A las 21, misa, rosario y comulgación. A las 22, misa, rosario y comulgación. A las 23, misa, rosario y comulgación. A las 24, misa, rosario y comulgación. A las 25, misa, rosario y comulgación. A las 26, misa, rosario y comulgación. A las 27, misa, rosario y comulgación. A las 28, misa, rosario y comulgación. A las 29, misa, rosario y comulgación. A las 30, misa, rosario y comulgación. A las 31, misa, rosario y comulgación.

Corde de María.—De Loreto, Iglesia del Buen Suceso, Del Sagrario, San Ginés, De la Vida, Santiago, Del Patrocinio, Santa María y San Fermín de los Navarros, De los Desamparados, Santa Cruz (P. S. L. Catedral).—A las 7, rosario y salve cantada para la Congregación de Cristo-Rey y Nuestra Señora del Pilar.

Parroquia de las Angustias.—A las 7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia de Covadonga.—A las 8 m., ejercicio de la sabatina.

Parroquia de San Ginés.—A las 8, ejercicio sabatino, con exposición, pía, salve cantada y el himno a la Virgen de las Angustias.

Parroquia de San Ildefonso.—Emplea una novena a Nuestra Señora de Lourdes: A las 6, exposición, estación, rosario, sermón por don José Suárez Fau y ejercicio de la novena, Santo Dios reserva y salve.

Parroquia de San Marcos.—A las 8, felicitación sabatina y misa comunión para la Asociación de Hijas de María.

Parroquia de Santa María de la Almudena.—A las 6, después del santo rosario, letanía y salve a la Santísima Virgen de la Almudena.

Parroquia de San Millán.—Mañana domingo, a las diez y media, misa cantada para la A. de la Purísima Concepción. Predicará don Timoteo Alvarez Magueta; al final de la misa se cantará solemnemente.

Parroquia de Nuestra Señora del Pilar.—A las siete y media, solemnemente sabatina en honor de la Virgen del Pilar, terminando con salve popular.

Parroquia del Salvador y San Nicolás. A las 9, continúan los quince sábados a la Virgen de Pompeya.

Buena Dicha.—A las 8, misa cantada; a las 6,30, exposición, rosario, ejercicio, reserva y salve.

Cristo de la Salud.—A las 11, misa solemne; a las 6, Novena a Nuestra Señora de Lourdes, predicando don Rafael María Sarda.

Oratorio de Nuestra Señora de Lourdes (Fortuny).—A las 12, misa, con exposición de S. D. M., a las 5, continúa la Novena a Nuestra Señora de Lourdes, predicando don Jesús García Colomo. Mañana, día 11, a las nueve, misa comunión general, en la que oficiará el excelentísimo y reverendísimo señor Nuncio de Su Santidad.

Santuario del Corazón de María.—Novena a Nuestra Señora de Lourdes, ejercicio de novena; a las 5,30, ejercicio de la novena, terminándose con bendición y reserva. Predicará el R. P. Jerónimo Bueno.

Templo de Santa Teresa (plaza de España).—A las 6,30 se cantará la misa a la Santísima Virgen del Carmen, y por la tarde, rosario y salve a Nuestra Señora y salve popular.

Religiosos de San Plácido (Cuarenta Horas).—A las 8, exposición; 10, misa solemne; a las 5,30, completas y procesión de reserva.

(Este periódico se publica con autorización eclesiástica.)

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy: MADRID. Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—De 8 a 9: «La Palabra».

11:45. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12: Campanadas.—«La Palabra».—14: Campanadas. Solemnidad meteorológica. «Marí, Marí, «A Surtirena», «O sole mio», «Minuetto», «Nocturno», «Tosca», «Liebesfreud», «Leyenda criolla», «Nostalgia andaluza», «Escenas andaluzas». Cambios de moneda.—15:40: «La Palabra».—19: Campanadas. Cotizaciones. Nuevos socios. Música de baile.—20:15: «La Palabra».—21:30: Campanadas. «La Palabra».—«El casero», «Romana en fa», «Los maestros cantores», «Noche de carnaval», Cante flamenco.—23:45: «La Palabra». Última hora.—24: Campanadas.

Radio España (E. A. J. 2, 410,4 metros).—De 17 a 19: Notas de sintonía. «Jesús Solórzano». Selección de la zarzuela «Doña Francisquita. Curso de lenguas castellanas. Peticiones de radiotelefonistas. Cotizaciones de Bolsa. Noticias de Prensa. «Por tus ojos negros». «El Congreso se divierte». «Fiesta». «Idilio gaucho».

RADIO VATICANO.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

YBARRA Y C. S. en C.

Navieros SEVILLA

Servicios regulares de cabotaje entre Bilbao y Marsella y puertos intermedios

Linea Mediterráneo-Brasil-Plata

Salidas regulares cada veintidós días para Santos, Montevideo y Buenos Aires, por los grandes moto-transatlánticos correos españoles

Salidas de Barcelona: Salidas de Cádiz:

28 febrero	«Cabo Santo Tome»	3 marzo
21 marzo	«Cabo San Agustín»	24 marzo
11 abril	«Cabo San Antonio»	14 abril

Acomodaciones para pasajeros de 1.ª clase. Buques especializados para el transporte moderno de pasajeros de tercera, en camarotes exclusivamente.

Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente

En Sevilla: Oficinas de la Dirección. Apartado núm. 15

MEDIOS PARA LA REVOLUCION

El factor hombre no es negado en la interpretación marxista de los fenómenos sociales, pero al relegado a las últimas categorías de las causas...

A esta manera de ser social de los jefes socialistas españoles se agrega, para disimularlos como caudillos revolucionarios, su no muy abundante bagaje cultural...

Además, las cumbres del socialismo español están ocupadas por hombres que, si se exceptúan los comienzos difíciles y ya lejanos de algunos, no han podido adquirir ese temple de ánimo que el revolucionario verdadero necesita...

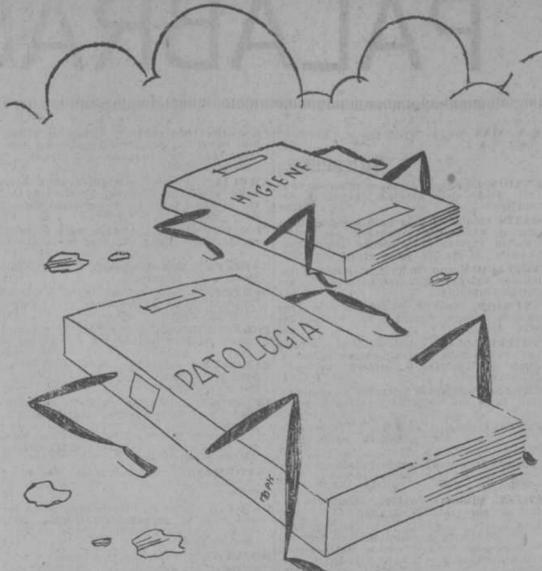
«Eso son los jefes, y ya se ha dicho cómo se les debe mirar. Pero así y todo, embarrados de buena o de mala fe, en la aventura revolucionaria, ¿disponen de medios suficientes para triunfar?...

El frente único cuenta con muchos adeptos en todas las fracciones que tienen por objetivo común la revolución social. El militante anónimo, soldado de fila, está resueltamente por el frente único. Sus jefes, también, en principio...

En vista de este dictamen médico, el presidente del Consejo griego, señor Tsaidaris, se ha reservado su decisión hasta que se hayan verificado las elecciones municipales.

ARDEN TREINTA CASAS EN AFRICA DEL SUR. EL CABO. 9.-Comunican de Kimberley que un incendio ha destruido una treintena de casas en una aldea indígena...

LAS ETERNAS VICTIMAS, por K-HITCO



Los libros muertos... de risa.

UNA ALDEA CON IDIOMA PROPIO Desfile militar en Moscú

NICOSIA (Chipre). 9.-La pequeña aldea de Kormakiti (Chipre) posee su propio idioma. Sus vecinos, en general, son descendientes de los refugiados de Maronite, que huyeron de Siria durante las Cruzadas...

MOSCU. 9.-De la Agencia Tass. Esta mañana se ha verificado en la plaza Roja un grandioso desfile de las fuerzas del Ejército rojo que integran la guarnición de Moscú.

MILLARES DE TESTIMONIOS DE LOS MAS PRESTIGIOSOS MEDICOS AFIRMAN QUE EL ELIXIR

BIOFORSANG VIDA FUERZA SANGRE POR SU FORMULA RACIONAL Y CIENTIFICA ES LA MAS EFICAZ MEDICACION EN TODA ANEMIA DESNUTRICION CONVALESCENCIA Y DE LA EDAD CRITICA

El mercado central de frutas será ampliado

Lo acordó el Ayuntamiento en su sesión de ayer. Importarán las obras cerca de tres millones de pesetas

EL NOMBRE DEL MAESTRO ARBOS A UNA DE LAS CALLES QUE SE ABRAN EN LOS SOLARES DE LOS MOSTENSES

El mercado central de frutas y verduras, edificio de una planta, construido junto al Matadero y en condiciones ya de inaugurarse, será ampliado en virtud del acuerdo que ayer tomó el Ayuntamiento...

Y an verdad—argumentaba el concejal derechista—la ampliación no es necesaria. Los informes técnicos afirman que la capacidad del mercado construido es suficiente para las necesidades de Madrid...

Los señores Muñoz y Cordero mostraron su disconformidad con el emplazamiento del mercado, que se hizo en 1926, y dijeron que no queda otro remedio que aceptar lo ya hecho.

El señor Regúlez insistió especialmente en la inconveniencia de ampliar un edificio que al construirse el ferrocarril de enlace quedará situado en pésimas condiciones...

El señor Cort hizo constar su voto en contra del dictamen aprobado. El servicio de sillas en los paseos

En otro dictamen presentado por la Comisión de Hacienda se pedía para el canon que debe satisfacer el arrendatario del servicio de sillas en los paseos públicos una rebaja prudencial...

El señor Cort hizo constar su voto en contra del dictamen aprobado. El servicio de sillas en los paseos

En otro dictamen presentado por la Comisión de Hacienda se pedía para el canon que debe satisfacer el arrendatario del servicio de sillas en los paseos públicos una rebaja prudencial...

El señor Cort hizo constar su voto en contra del dictamen aprobado. El servicio de sillas en los paseos

El señor Cort hizo constar su voto en contra del dictamen aprobado. El servicio de sillas en los paseos

El señor Cort hizo constar su voto en contra del dictamen aprobado. El servicio de sillas en los paseos

El señor Cort hizo constar su voto en contra del dictamen aprobado. El servicio de sillas en los paseos

El señor Cort hizo constar su voto en contra del dictamen aprobado. El servicio de sillas en los paseos

El señor Cort hizo constar su voto en contra del dictamen aprobado. El servicio de sillas en los paseos

El señor Cort hizo constar su voto en contra del dictamen aprobado. El servicio de sillas en los paseos

El señor Cort hizo constar su voto en contra del dictamen aprobado. El servicio de sillas en los paseos

El señor Cort hizo constar su voto en contra del dictamen aprobado. El servicio de sillas en los paseos

El señor Cort hizo constar su voto en contra del dictamen aprobado. El servicio de sillas en los paseos

El señor Cort hizo constar su voto en contra del dictamen aprobado. El servicio de sillas en los paseos

El señor Cort hizo constar su voto en contra del dictamen aprobado. El servicio de sillas en los paseos

El señor Cort hizo constar su voto en contra del dictamen aprobado. El servicio de sillas en los paseos

Notas del block

SOBRAN médicos. El Colegio de Médicos de Madrid ve el remedio en el cierre de la Facultad. No hay enfermos bastantes para todos los médicos españoles.

Además, los médicos son víctimas de su propia obra. Se esfuerzan con todos los medios para alargar la vida y para cada vez menos peligrosas.

Para solucionar el problema no aumenten los enfermos, sino que disminuyan los médicos, y por lo tanto, el cierre de la Facultad.

Esta última medida que parece más justa, no sólo favorecerá a los propios médicos, sino que beneficiará notoriamente a los guardias de Asilato más preocupados por el mismo Colegio de Médicos por el incremento de la población escolar.

El órgano de los comunistas de la zona se dirige a sus lectores y les recomienda "que ataquen cada día más intensamente y que estén siempre con el dedo en el gatillo."

Así están los del frente único. Por eso, sin duda, le parece un acierto y una provocación a Largo Caballero, el desfile de fuerzas con el brazo al hombro.

Con armas al hombro, no. Con el dedo en el gatillo.

Los parques submarinos, son la última palabra en atracciones turísticas.

Este año las islas Bermudas ofrecen en sus reclamos, como novedad especial, los paseos por parques submarinos, muy poblados de peces raros atraídos por el alumbrado eléctrico.

Los paseos pueden hacerse bien en submarinos especialmente preparados para este recreo, o bien a pie, por el que hace falta vestirse de buzo.

Estas diversiones submarinas ofrecen gran éxito.

Las gentes sienten la atracción de los abismos oceánicos.

¿Quién iba a decir que el trabajo llegaría a ser atavio de la elegancia?

El cemento que dejó de empastarse, el dictamen del señor Noguera. ¿Para cuándo—decía—se guardan las sanciones que, por incumplimiento de la contrata, se fijan en los artículos de ésta? En vez de obligar a la demolición o pedir que se indemnicen los daños, se pretende que el Ayuntamiento acepte la construcción y pague por ella 65.707 pesetas.

Una calle al maestro Arbós. Se aprobó después, que se dé el nombre del maestro Fernández Arbós a una de las calles de nuevo trazado en el espacio que ocupó el antiguo mercado de los Mostenses.

También se acordó el presupuesto necesario para instalar linternas de color rojo con luz intermitente que indiquen el emplazamiento de las Casas de Socorro.

Finalmente se autorizó la instalación de la II Feria del Libro, que se celebrará del 6 al 16 de mayo, en el paseo del Prado frente al ministerio de Marina, o en el trozo comprendido entre la plaza de Cánovas y la calle de Lope de Vega, según convenga a la Sección de editores de la Cámara Oficial del Libro.

En otros ruegos y preguntas el señor Muñoz dijo cuenta de que algunas direcciones de grupos escolares desobedecieron la obligación que tienen de presentar a los niños aspirantes los pedimentos de familias numerosas, y el señor Muñoz pidió que se active el pago de la gratificación concedida a los obreros que intervinieron en la limpieza de la primera nevada del año pasado.

El señor Muñoz que este aplazamiento ha ocasionado el desbarajuste, ha justificado el descontento entre el personal. Contestó el señor Rico que está ya en vías de terminar el trabajo no rematado aún «por exigencias de contabilidad».

La sesión comenzó a las once y duró tres horas.

LUBY MANO DE SANTO (NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa) po, además, no te disgustara... En fin, ¿qué ha ocurrido entre vosotros? —Nada, absolutamente nada. Te he dicho antes de ahora toda la verdad y te la voy a repetir, puesto que es preciso. Yo me limité a darle a entender a la señora de Gorille que, aunque su candidato era muy simpático, ni había pensado en aceptar las relaciones que se le ofrecían, ni mucho menos había tomado decisión alguna acerca de este asunto. También dije que no tenía prisa por casarme y que este empeño de llevarme al matrimonio era un deseo tuyo, pero le negué modo mío. ¿Hay aquí todo? —No ha sucedido más? —Ni era necesario, tía. La señora de Gorille comprendió perfectamente, porque no es tan tonta como para no entenderlo, que mis palabras encerraban una negativa, si muy cortés, no menos rotunda. Los hechos vinieron a confirmarme inmediatamente, porque el galán aspirante a mi mano, sin dejar de mostrarse amable y obsequioso conmigo, salió de Burdeos para reintegrarse a bordo de su barco, la víspera de emprender yo mi regreso a Brive, sin hacer la más pequeña alusión a sus intenciones, sin dejarme traslucir, siquiera.

—Si quieres que te hable con entera franqueza, te diré una cosa. —Alguna ingenuidad de las tuyas, ¿no?—preguntó malhumorada la señorita de Prunier. —No pretendo ser ingeniosa. Una mera apreciación personal. —Sepamos cuál es. —Pienso que al pobre muchacho, por decepcionado que se sintiera, no le desagradó saber de antemano a qué carta quedarse, y que allá en su interior no pudo por menos de mandar a todos los diablos a la imaginativa señora de Gorille que tantas esperanzas le había hecho concebir. Reconocamos que los acontecimientos se desarrollaron para él de la mejor manera posible, porque no habiendo llegado a hablar su amor propio quedaba a salvo... En fin, tía Ana, es una de tantas cuestiones enteradas definitivamente; no habíamos más de ello, si te parece. Y cambiando de tono, exclamó alegremente: —Y ahora que me doy cuenta, distraída con la charla, he dejado mi tarea hace no sé cuánto tiempo... ¡A trabajar, perrezoza! —¿Todavía más? —Ya te he dicho que tengo que terminarlo... Pero para que no te enfades conmigo, estoy dispuesta a hacerte una generosa concesión. —¿Generosa y todo? —Juzga por ti misma: pasado mañana, si me haces el honor de aceptar mi compañía, te consagraré la noche. ¿Qué tal? —Te cojo la palabra. Quiere decirse que saldremos de casa después de cenar. ¿Te aburriría ir al teatro? —De ningún modo. Iré, no ya de buen grado, sino encantada. Una función de teatro de vez en cuando, cada mes, por ejemplo, me agrada mucho; encuentro delicioso el programa. Y Magdalena de Sompiere inclinóse nuevamente sobre el tablero de la mesa y volvió a su trabajo de copia, mientras tarareaba en voz baja:

«Si la primavera durase aún, seguiríamos hollando hojas de rosas...» En el lujoso saloncito reinó durante algunos instantes un laborioso silencio, que tía Ana, que no podía permanecer mucho tiempo callada, rompió para decir: —¡Ah!, una cosa. Vamos a tener que buscar una costurera que se encargue de las cosas menudas... Se me había olvidado decirte que he regalado con la modista, con la dichosa señora Mezière. —¿Y cómo ha sido eso?... ¿Qué te ha hecho la buena señora? —¿Qué? No lo vas a creer cuando te lo diga. ¡Ha pretendido, la muy desconsiderada, nada menos que burlarse de mí! ¡Así, como lo oyes! —Explica en qué ha consistido la burla, porque a lo mejor... La señorita de Prunier no la dejó acabar la frase. —Te vas a convencer por ti misma—dijo—, vas a tener que darme la razón. Y si no, ahora verás. La solterona salió un momento del saloncito, al que regresó trayendo en la mano un traje, que estuvo a punto de arrancarle una exclamación a Magdalena. La señorita de Sompiere lo reconoció, lo identificó desde el primer instante; era el mismísimo traje que había pasado por sus inhábiles manos para desventura de Andrea, que tan injustamente despedida del taller había sido. —Mira y juzga—exclamó indignada tía Ana—. ¿Es esto un vestido o es un adorno? ¡Vamos, habla! ¿No quieres darme tu opinión? —La verdad, a primera vista, no le encuentro nada que justifique... —Esa sí que es buena! Pero no adviertes que no me lo puedo poner porque me lo han dejado excesivamente estrecho? Y eso que tenía mis medidas... Probablemente se lo confió a alguna aprendiz idiota y así ha salido esto... —Puedes estar segura de que ha sido eso, y no otra cosa, lo ocurrido—opinó Magdalena conteniendo la ri-

sa—; afortunadamente, la tela no valía gran cosa, que digamos. —Cierto; era un retal que tenía guardado en uno de mis armarios desde hace no sé cuánto tiempo. Pero el mismo adorno me habrían hecho con un corte de raso o de crepón de elevado precio. En su fuero interno, la señorita de Sompiere se divirtió mucho con esta coincidencia, y no menos divertidos encontró los epítetos, nada elogiosos, que su tía dirigió a la desconocida autora de la fechoría modista. Una idea acudió, después, a su mente. Puesto que había sido tía Ana la culpable, por su irascibilidad e intranquilidad, de que la señora Mezière se despidiera a Andrea, nada tan obligado y tan justo como conseguir que fuera ella, también, la que reparase el daño causado. Todo se reducía a despertar en su alma sentimientos conciliadores, empresa no muy difícil, porque la señorita de Prunier no era mujer rencorosa, y con un poco de habilidad... La joven millonaria, desolada por las funestas consecuencias de su exceso de celo, hubiera deseado tranquilizar a Andrea lo más pronto posible, darle la seguridad de que todo se arregaría satisfactoriamente inspirarle la confianza que ella tenía en reparar el involuntario desaguisado. A pesar de su desdripido del taller, Andrea no había holgado un sólo día desde su regreso de Burdeos; su madre tenía un pequeño "stock" de trabajos de ropa blanca, labor a la que no había podido dar abasto por falta de tiempo y en la que la muchacha podía ayudarla. Y, en efecto, la joven volvió a su vida de antes, a la actividad incansable y llena de abnegación en que siempre se había desarrollado su existencia; la aguja inseparable de sus dedos, tornó a ocuparla durante todas las horas del día. Aparentemente, al menos, Andrea Grouchy era feliz. Las tres semanas de descanso, de vida fácil y placentera al aire libre la habían remozado, vigorizándola físicamente, fortaleciendo su salud. Sin embargo, a intervalos, principalmente cuando se hallaba sola,

una nube de tristeza ensombrecía su frente, y una profunda depresión moral, que ella rehuía analizar, contra la cual luchaba, poniendo en la lucha todas las energías de su voluntad, imprimía a sus gestos, a sus palabras y hasta a sus modales una nerviosidad habitual, completamente desasosombrada en ella. Sus cantos, que iban haciéndose más raros, más infrecuentes en sus labios, no tenían ya aquellas intenciones juveniles de otras veces, que provocaron silencio, en cuantos tuvieron ocasión de oírlos, esta reflexión a modo de comentario: "He ahí una joven reflexiva y dichosa". —Nunca debí aceptar las proposiciones de la señorita de Sompiere—se decía Andrea, dispuesta a considerar como una falta las afecciones y los pesares que de cuando en cuando se apoderaban de su espíritu y de su corazón—; nunca debí prestarme a aceptar el viaje. Ahora es preciso, absolutamente preciso, que yo lo olvide todo... La felicidad y la ventura rodean cualquiera que sea la esfera social en que Dios nos ha colocado; de nosotros depende saber captarlas. A veces, para ser feliz basta con que nos propongan un serio. Conocedora por intuición de que los sueños quitados las ganas de hacer para despertar el deseo de seguir, la joven costurera procuraba apartar lo más posible su imaginación de la deliciosa región en que había vivido tantas veces tan encantadoras, tan inolvidables. Pero sus hermanos deseaban de hacerse contar alguna anécdota del viaje, la obligaban a pensar continuamente en lo que ella habría querido borrar de su memoria, y recurrir para siempre. A Rogelio le hacía mucha gracia el retrato ligeramente caricaturesco que su hermana mayor trazaba del viejo profesor de Retórica; cuando largo como un día sin pan, de una comedia y dante con el ridículo, con sus ademanes untuosos y sus gestos solemnes; con su manera de hablar calmada y remigada, con su franqueza rebelde...

(Continúa...)